



MARIANO G. MANTECON

ENCUADERNADOR "ARTESANIA"

Calle de la Cruz Verde, 12

VALLADOLID

300



4

MAR

EN



DD 647



LOCUCION DE DIOS
Al corazon de el Religioso en el
Retiro sagrado de los Exerci-
cios Espirituales.

COMPUESTA EN LATIN
por el R. P. Daniel Pavlovvski de la
Compañia de Jesus, Doctor, y
Cathedratico de Theo-
logia en su Provincia
de Polonia.

Traducida en Castellano por vn Re-
ligioso de la misma
Compañia.

Impreso en Salamanca, en la Imprenta de
Maria Estevez, impressora de la Uni-
versidad, Año de 1709.

Manuel de la Cruz

Manuel de la Cruz

9202
0277



*Ducam eam in solitudinem, & loquar
ad cor eius. Officium 2.*



Ize Dios por el Pro-
pheta Offeas, que
llevarà al alma à
la soledad, y la ha-
blarà al corazon.
Lleva Dios à la so-
ledad al alma Re-

ligiosa, quando por medio de los Su-
periores, ò por especial inspiracion
la aparta de los negocios, y de la co-
municacion de los hombres, mandan-
dola, que se retire à su recogimiento.
Habla al corazon quando por me-

dio de las meditaciones destila en el
Celestiales consuelos. (*Ribera citado
de Nigronio, tract. 6. Ascet. c. 7. in fine.*)
Y para que todos hagan el debido
aprecio de las que se tratan en estos
exercicios, oygan las palabras del An-
gel S. Gabriel à vna persona de gran
santidad, que en España descava ha-
zerlos el año de 1600. segun la cos-
tumbre de la Compañia de Jesus.
Haràs (la dixo) vn singular obsequio
à nuestra Reyna con los exercicios
que piensas hazer, segun las medita-
ciones, y discursos del entendimien-
to, que se acostumbra en la Compañia;
porque te haze saber esta Señora,
que ella fue, y es como Patrona,
y Fundadora de aquellos exercicios; y
que ayudò, y enseñò al S. P. Ignacio,

para que assi se hiziessen. Refiere esta revelacion el V. P. Luis de la Puente en la vida del V. P. Baltasar Alvarez.

Tambien podrá servir de atractivo para hazer estos exercicios espirituales la Indulgencia plenaria, concedida à los que los hazen. Concediòla primero Paulo V. à solos los Religiosos el año de 1600. à 23. de Mayo, por la Bula que comienza: *Romanus Pontifex*, con tal, que apartados de la comunicacion de los otros, exercitassen en estas meditaciones por espacio de diez dias.

Estendiò despues esta Indulgencia Alexandro VII. el año de 1657. à los 12. de Octubre, à todos, assi Ecclesiasticos como Seglares, todas las vezes que los hiziessen en la Compania aun-

que solo sea por espacio de 8. dias.
 La Bula comienza: *Cum sicut nobis na-*
per exponi fecit dilectus filius Gervinus
Nichel Praepositus Societatis Iesu, &c.
 y el tenor de la concession es el si-
 guiente.

A todos, y à cada vno de los Fie-
 les Christianos, assi de la dicha Com-
 pañia, ò Regulares de qualquiera
 otra Orden, ò Congregacion, como
 à otros qualesquiera, Ecclesiasticos, y
 Legos, todas las vezes, que en las Ca-
 sas de la dicha Compania, segun su
 loable costumbre, hizieren los dichos
 exercicios por espacio de ocho dias,
 y en esse tiempo verdaderamente cõ-
 munitos, y confessados, recibieren el Sa-
 crofanto Sacramento de la Eucharis-
 tia, les concedemos misericordiosa-
 mente

mente en el Señor remission, è Indul-
gencia plenaria de todos sus pecados.

*Ponese aqui la Oração siguiente, por ser
muy usada de N. P. S. Ignacio en
sus exercicios.*

A Nima Christi, sanctifica me;
Corpus Christi, salva me.

Sanguis Christi, inebria me;

Aqua lateris Christi, lava me.

Passio Christi, conforta me.

O bone Iesu! exaudi me.

Intra tua vulnera absconde me;

Nè permittas, me separari à te.

Ab hoste maligno defende me;

In hora mortis mee voca me;

Et iube me venire ad te,

Ut cum Sanctis tuis laudem te;

In sæcula sæculorum. Amen.

Exercícios

DIA PRIMERO.

*Este dia se ha de consagrar à la Santis-
sima Trindad.*

La oracion Jaculatoria, que con fre-
quencia se ha de repartir en èl, es la
siguiente de S. Agust. l. 2.

Solil. c. 1.

SEñor, conozcame à mi, y conoz-
cate à ti: *Domine, noverim in me,
noverim te.*

MEDITACION I.

Esta Meditacion será para cum-
plir lo que infundia N. S. P. en la

ano-

anotacion 5. donde dize así : *Sobre manera es ayudado el que haze los exercicios , si con animo generoso , y liberal ofrece à su Criador todo su afecto , y libertad. Y así servirá para que afervorizada el alma con las consideraciones, que aquí se proponen, se entregue totalmente à estos exercicios.*

Empezarás, pues , con la oracion preparatoria , segun manda M. S. P. por la qual pedirás à Dios gracia, para que todas tus potencias , y operaciones se encaminen à su mayor gloria. La practica podrá ser la que se sigue, ò otra semejante.

Dios, dignísimo de toda alabanza, que me concediste esta hora para alabarte, dame tu gracia eficaz, para que todo lo que hiziere, y padeciere,

principalmente en esta Meditação, con todas sus circunstancias, y operaciones de mis potancias, sea para tu mayor gloria; todo lo qual te ofrezco por tu amor; porq̃ eres sumo bié, porque eres digno de ser lo que eres.

Preludio 1. Aprehende con viva Fè, que estàs en la presencia de Dios, que llena, y penetra todo el mundo, y à ti mismo en èl, y que en este mismo Dios (como dize el Apostol) te mueves, vives, y tienes ser.

Preludio 2. Pide à este Señor, que tienes presente, que te dà gracia, para hazer con fruto estos exercicios, segun su santissima voluntad.

Punt. I. Oye à Dios, que te dize: Oye, hijo mio, la doctrina de tu Padre, y no te apartes de la Ley de tu

Ma-

Madre, para que se añada gracia à tu cabeza: *Audi, fili mi, disciplinam Patris tui. & ne dimittas legem Matris tue, ut addatur gracia capiti tuo.* Prov. 1.

Oyendo estas palabras, considera, q̃ tu Padre S. Ignacio traxo milagrosamente del Cielo esta Celestial doctrina de los exercicios, y que por medio de ella alistò en las vanderas de Jesu Christo à sus compañeros.

Considera tambien, q̃ tu Madre la Compañia de Jesus estableciò q̃ cada año hiziessen sus hijos estos exercicios, porque nació de ellos, creció con ellos, y hasta aora se conserva por ellos. Y assi, el que los desprecia, desprecia la vida de su Religion, y ordinariamente no persevera y el tiempo que està en ella, vive con mucha inquietud.

quietud, porque todas las cosas se cōservan, y permanecen por aquellos mismos principios, con que primeramente se formaron, y establecieron. Sacaràs de aqui con què animo debes emprender estos exercicios. Di, pues, à tu P.S. Ignacio: Padre mio amantissimo, pues soy hijo tuyo, no quiero degenerar de quiè soy. Y à tu Madre la Religion: Amada Madre mia, yo te obedecerè como buen hijo tuyo.

Punt. 2. Oye à Jesu Christo, que te dize: Compareceràn los Ninivitas en juizio con esta generacion, y la condenaràn: *Viri Ninivite surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam.* Mat. 1. n. 12. Lo mismo te sucederà à ti, si hizieres estos exercicios espirituales, sin fruto de tu alma.

Saldrán en el juicio los seglares, y te condenarán, porque de ellos sacaron muy copiosos frutos; pero mucho mas te confundirán tus hermanos, que con este medio llegaron à tan sublime grado de santidad. Si à alguna alma del Purgatorio, ò à alguno de los Bienaventurados se le concediese volver à esta vida, y hazer estos ejercicios, quan exactamente los hiziera! Y como los hizieras tu, si despues de tu muerte, se te concediera lo mismo! Meditarias entonces con cuidado, harias propositos con resolucion, &c. Haz, pues, aora que vives, lo que harias restituído à la vida, despues de muerto.

Punto 3. Oye à Dios, que te dize:
Mira que aora es el tiempo acceptable:

ble: mira que aora son los dias de la salud. *Ecce nunc tēpus acceptabile: ecce nunc dies salutis.* 2. ad Cor. 6. No sabes, si seràn estos los vltimos exercicios. No sabes, si te quedará vida, para hazer otros. No sabes, si para tu salvacion es este el vltimo medio, à que estàn vinculadas todas las gracias eficaces, y la gracia final, sin la qual no te salvaràs. Y pues ignoras esto, saca de esta ignorancia la mayor sabiduria, que será proceder en ellos, como si fueran los vltimos; porque en las cosas dudosas à cerca de la salvacion, se ha de elegir siempre la mas segura.

Coloq. O Sabiduria eterna, Hijó de Dios! O quan cuidadoso te muestras, Señor, del bien de mi alma! In-

finitas gracias te doy por este medio tan singular , que para nuestra salvacion , y perfeccion comunicaste à mi Padre S. Ignacio. Averguençome de aver vsado de medio tan Celestial con tanta tibieza : mas aora con tu favor me alentare à hazer estos exercicios, segun mi obligacion , y tu voluntad. Así será , Señor , si tu me echas tu bendicion, por la intercesion de tu preciosissima Madre , de mi Santo Padre , y demás Santos de mi devocion , à quienes pongo por intercesores para conseguir esta gracia.

Despues de esto, en primer lugar escogeràs algun Santo por especial Patron de tus exercicios. 2. Ten intencion de ganar la Indulgencia plenaria arriba dicha. 3. Haz particu-

lares propósitos de lo que has de observar, y de lo que debes huir en estos ejercicios. 4. Ordena tus mortificaciones, así interiores, como exteriores, y concluirás con las oraciones: *Padre nuestro. Ave Maria, y Anima Christi, &c.*

DOCTRINA PRACTICA.

Que se ha de leer el dia primero por la mañana.

De la perfecta intencion que hemos de tener en todas nuestras obras.

ENcñan graves Theologos, y entre ellos los Padres Suarez, y Vazquez. que para que nuestras obras sean meritorias, se requiere intencion à lo menos virtual; esto es,

que obre vuo en virtud de la intencion actual q̄ tuvo , y que permanece en algũ afecto, que ella imprimiò en el alma, el qual afecto sea por lo menos causa moral de la operacion. Afsi todas las acciones del Religioso seràn meritorias por todo el dia , si por la mañana tuviere actual intencion de hazer todas las obras de aquel dia por servir, y agradar à Dios; porque esta intencion imprimirà en su alma vn afecto, de quien naceràn todas sus acciones , con tal que dicho afecto no se retracte por alguna contraria intencion.

2 Otros añaden , que el precepto de la caridad nos obliga à tener la intencion dicha en todas nuestras obras ; y afsi enseña Santo Thomàs,

juzgando que proceden por via de precepto aquellas palabras del Apostol: *Aora comais, aora bebais, aora hagais qualquiera otra cosa, hazedlo todo à gloria de Dios.* Pero el mismo Santo Doctor explica, de què intencion habla, quando *in disputatis de charitate*, dize, q̃ se comprehende en el precepto de la caridad el referir virtualmente todas las cosas à Dios; porque, como añade 1.2. q. 100. art. 10. al precepto de amar à Dios sobre todas las cosas, pertenece el ofrecerle virtualmente todas nuestras acciones. Esto es, hazerlas por lo menos de suerte, que si le preguntassen à vno: Hazes acaso esto por Dios? Quieres en esta obra alabar à Dios? Estè dispuesto à responder promptamente:

Asi

Afsi lo hago: Afsi lo quiero?

3 Es cierto, que como el Religioso està obligado à aprovechar en el servicio de Dios, afsi tambien està obligado à tener dicha intencion, porque, como ella no es otra cosa, que vn movimiento àzia Dios, es el primer passo en el camino de nuestro aprovechamiento. Por effo los diligentes siervos de Dios tienen intencion actual en cada vna de sus acciones, especialmente en las mas principales, à lo menos con algunas breves palabras, como: *Per ti, Dios mio*: y à la verdad nos obliga à este cuidado la regla 17. del sumario, en que se nos manda, que tengamos toda recta intencion, en orden à todas las cosas particulares. Aventajòse en effo

el Padre Nicolàs Lancicio , illustre por la fama de su Santidad , el qual por la gracia de Dios avia llegado a tal estado , que cada passo que daba, y cada letra que escrivia, la ofrecia a Dios cõ intenciõ actual, diziendo interiormente: *Por ti Dios mio*, y persuadia a los otros , que hiziesen lo mismo.

4. Como la perfeccion Christiana, segun el Apostol, consiste en cierta comprehension de latitud, sublimidad, y profundidad; esto es, (segun explica S. Agust. cap. 112. c. 14. de *videndo Deo*) abraza latitud , sublimidad, y profundidad de las buenas obras, como son , ella caridad , la perseverancia en el bien, la esperança de los premios celestiales, y el temor de los inscrutables juizios de Dios , assi la

perfecta intencion tiene su latitud, longitud, sublimidad, y profundidad, como luego verèmos.

De la latitud de la intencion.

1 **A** Braza esta toda accion, y todas sus circunstancias la extension, è intencion, porque si en observar la Ley de Dios no se debe omitir vn jota, ò vn apice, tampoco en alabarle se debe dexar vn apice, ni vn jota, sin que se le ofrezca.

2 Abraza à todo el hombre, pues debe tener intencion de agradar à Dios con todas sus potencias, y sentidos, assi del alma, como del cuerpo. Con tanta latitud se ofrecia à Dios el que dezia: Bendice alma mia al Señor, y todas las cosas, que ay dentro de mi à su Santo Nóbre: *Benedic anima*

*mea Dñs, & omnia quæ intra me sunt
nomine sancto eius. Y todos mis hues-
sos diràn: Señor, quien ay semejante à
ti? Omnia ossa mea dicent: Domine, quis
similis tibi? Psal. 34.*

3 Abraza cinco maneras de
frutos inseparables de qualquiera
obra buena de el hombre justo: es à
saber. El fruto de adoracion, y ala-
bança, segun el Apostol en el lugar
citado, que quiere hagamos todas las
cosas à gloria de Dios. El fruto de
accion de gracias: porque verdade-
ramente es accion de gracias hazer
obras agradables à Dios, como lo son
las obras de el hombre justo. El
fruto meritorio de aumento de gra-
cia, y gloria, que, como define el
Concilio Tridentino (S. fl. 6, cap. 24

& 16.) corresponde à las obras hechas en gracia. El fruto impetratorio de qualesquiera bienes : porque entre Dios , y el hombre ay este contrato. *Facio, ut des. Te sirvo, porque me premies.* Segun la declaracion del mismo Dios , que dize : Por ventura no recibiràs, si hizieres bien? *Nonne si bene egeris, recipies?* Gen. 4. Finalmente el fruto satisfactorio , que corresponde à qualquiera obra buena , como se colige de las palabras que suelen dezirse despues de la absolucion sacramental. *Todo el bien que hizieres, y el mal, que con paciencia sufrieres te sea en remission de tus pecados, &c.* Esto es quanto al reato de la pena, porque el de la culpa se perdona por el Sacramento de la Penitencia.

4 Abraza los motivos de todas las virtudes, los quales juntos pueden motivar qualquier obra buena, de fuerte, que proceda esta de todas las virtudes; assi como la contricion, que procede del motivo de la caridad, es acto imperado de la misma virtud de la caridad.

5 Abraza la intencion, y extension de el fervor, de la devocion de el deseo, y de el amor, siempre en mayor proporcion, assi arithmetica, como geometrica: y consiguientemente la extension, è intencion de la mayor gloria de Dios. Fundase esta latitud en aquellas palabras del Ecclesiastico, cap. 43. Los que bendecis al Señor, exaltalde quanto podeis, porque es mayor que toda alabança. Be-

nedicentes Dominum exalate illum quantum potestis: maior est enim omni laude. Aquí pertenece la adecuacion de la potencia, y capacidad, aun obediencial, y la obligacion de servir à Dios, assi propria, como de las demás criaturas.

6 Abraza la ratificacion de todas las buenas obras, assi proprias, como agenas, hechas en obsequio de Dios. Assi ratificava la humillacion passada, y se complacia en ella el Profeta Rey, quando dezia: Bueno es para mí, que me ayais humillado. *Bonum mihi quia humiliaste me.* Psalm. 115.

7 Abraza la substitucion en quanto al afecto de vna accion buena por todas, aun las meramente posibles, assi proprias, como de todas

las criaturas: porque en Dios no es nuevo, que vna cosa pequeña en si, por razon de la intencion, y el afecto, llegue à agradarle tanto como otras muchas, y mucho mayores. Assi tuvo en mas Jesu Christo las dos blancas de aquella pobre viuda, que las copiosas limosnas de los sobervios Fariseos, diziendo: En verdad os digo, q̃ esta pobre viuda diò mas que todos. *Vere dico vobis, quia Vidua haec pauper, plusquam omnes, misit.* Luc. 28.

Longitud de la intencion.

EStiendese lo primero à todos los momentos de la Vida, y à cada vno de ellos en particular, segun aquellas palabras de David: Alabarè à mi Dios mientras viviere: *Psalam*

Deo meo quandiu fuero. Psalm. 145. Lo 2. à toda la eternidad, y aun mas allà, si fuera possible, como lo dà à entender el Profeta Micheas, quando dize: Nosotras caminaremos en el nombre de Dios nuestro Señor, por toda la eternidad, y aun mas allà. *Nos autem ambulabimus in nomine Domini Dei nostri in eternum, & ultra.* Lo 3. à querer, y hazer alguna cosa por Dios vna vez sola para siempre, imitando al mismo Dios, cuya palabra permanece eternamente, como lo dize el Profeta David. Vna vez jurè: *Semel iuravi.* Psalm. 88. Lo 4. à revocar el tiempo passado, que no se empleò en obsequio de Dios. Afsi deseava Job cap. 3. borrar del numero de los dias aquel en que nació.

Profundidad de la intencion!

EStiendese lo primero al abatimiento proprio, segun la medida del abismo de nuestra indignidad, por razon de la nada, à que nos reduxeron nuestros pecados. A tal profundidad se avia abatido David, quando dezia: Desde el profundo clamè à ti, Señor: *De profundis clamavi ad te Domine.* Psalm. 129. Lo 2. à borrar todas las culpas, assi proprias, como ajenas, y à suplir con las obras buenas presentes todas las q̃ dexò de hazer, y las que omitieron, y omiren todas las criaturas. Este acto, como enseñan los Theologos, pertenece à la virtud de la Penitencia. Lo 3. à la incorporacion con todas las criaturas irracionales,

alabando en su nombre à Dios. Echase de ver esta alabança en el Cantico de los tres Niños, y en el *Psalm.* 148. En donde se combidan tambien los Dragones à alabar à Dios. Lo 4. à la incorporacion con todos los pecadores, demonios y condenados, queriendo suplir la alabança, que estos niegan à Dios. Hazese esta substitucion muy loablemente, assi como loablemente suplia S. Pablo, *ad Colos.* 1. lo q̃ faltava de los tormentos de Christo en su Carne por el Cuerpo de Christo, que es la Iglesia.

Sublimidad de la intencion.

E Levase, lo primero: à la incorporacion con todos los santos en orden à todas las obras, y la perfeccion

cion de ellas. Afsi dezimos en el Canon de la Miffa : *Dignaos , Señor, de aceptar estos dones, como os dignasteis de aceptar los de vuestro siervo el justo Abel, &c.* Lo 2. à la omnitud de la preciofísima Madre de Dios ; esto es , à querer obrar con toda aquella perfeccion, con que obrava esta Soberana Señora, ò medianaméte vniendo à las fuyas nuestras obras: porque MARIA Santísima es nuestra Madre, y nosotros sus hijos no emancipados, que en el derecho se juzgan vna misma cosa con la Madre. Lo 3. à la omnitud de Christo Señor nuestro; esto es, à desear , en quanto nos fuere possible obrar con aquella perfeccion, con que obrava Christo, ofrecièdo todas nuestras obras por él , y en él: esto nos

20 per-

persuade el Apostol , quando nos exorta, *ad Colos. 3.* à que todas las cosas las hagamos en el nombre de N. Señor Jesu Christo. Lo 4. à la emnitud del mismo Dios : esto es, à proponernos por blãco, y motivo de nuestras obras todas las perfecciones Divinas , conformando totalmente nuestras acciones con su gusto, y voluntad Santissima, haziendolas , porque èl quiere, y como èl quiere , ofreciendoselas en sacrificio, como à Autor de todas las cosas , y à Señor de la vida , y de la muerte ; porque son nuestras buenas obras bien suyos, y en quanto son tal bien ; porque es èl, y en quanto es èl nuestro sumo bien , para que de nuestra parte sea èl aquello que es, segun la medida de su dignidad, y ama-

bilidad : anelando à amarle con su mismo corazon. y afecto divino, con todo èl, ù Deificamente. Fundase esta elevacion en aquellas palabras de David, Psal. 33. Exaltemos su nombre por èl mismo : *Exaltemus nomen eius in idipsum*. Y si èl jurò por si mismo, *Genes. 22.* tambien podrèmos nosotros alabarle à èl, por èl mismo.

MEDITACION II.

DEL DIA I.

Del fin para que fue criado el hombre.

DE este fin habla asì N. P. S. Ignacio en la Meditacion , q̃ intitula, Principio, y Fundamento: *Fue criado el hombre para alabar, y amar à su Dios y serviẽdole, gozarle eternamẽte.*

La Oracion preparatoria, y primer preludeo, seràn los mismos q̃ en la meditacion antecedente.

El 2. será pedir gracia à Dios, para conocer, procurar, y conseguir este fin.

Punt. 1. Oye à Dios, que te dize por David: El mismo nos hizo, y no nosotros: *Ipsè fecit nos, & non ipsi nos.* Psal. 99. Y por el Profeta Malach Por ventura no nos criò Dios solo? *Numquid non Deus vnus creavit nos?* 2. Te criò Dios en quanto al origen de nada ; porq̃ què eras antes que tu vieses ser? Quanto al alma eras nada. Quanto al cuerpo algo eras en la que llaman los Philosophos *materia primera*: Pero antes de esta, què eras tampoco aun en quanto al cuerpo? Te criò dexàdo en su nada otras muchas criaturas posibles. Te criò sin monstruosidad alguna en el cuerpo. No

28 C qui-

quiso, que naciesse antes de la venida de Christo, ni en el tiempo calamitoso del diluvio, ni entre Gentiles, Judios, ò Hereges; ni de Padres perversos, que te instruyessen en toda maldad. No dilatò tu nacimiento à los tiempos del Anti-Christo. Te hizo en quanto al alma à su Imagen, y semejança, espiritual, y immortal, y capaz de la bienaventurança eterna.

Sacaràs de aqui, lo 1. que pues eres nada, segun tu origen, no te debes tribuir cosa alguna; antes debes sufrir, que todos te tengan por lo q eres, y juzgar, que nada te es debido. Lo 2. quanto debes à tu Dios, y Señor, por tantos beneficios, como se incluyen en las circunstancias de tu creacion; y quan obligado estoy à ser-

virle perfectamente Lo 3. si eres espiritual en quanto al alma, para què des-
cuidando de ella, condesciendes tanto
con los apetitos de tu cuerpo? Si eres
immortal, què tienes que ver tu cõ las
cosas temporales, y perecederas? Si
eres Imagen de Dios, como permites
que tal imagen estè afeada con algun
lunar?

Punt. 2. Oye à Christo Señor
Nuestro, que dize: No puede el ar-
bol malo producir buenos frutos:
*Non potest arbor mala bonos fructus fa-
cere.* Math. 7. Y considera los frutos
que tu *Nada* ha producido. En lo
phísico son naturales frutos de tu al-
ma, la ignorancia el error, los prime-
ros movimientos de congoja, turba-
cion, inconstancia, y de las pasiones

que la predominan ; y de tu cuerpo son tambien naturales frutos todo genero de enfermedad, y muerte, à que estàs expuesto ; porque què son todas estas cosas, sino manifesto indicio de la natural propension que tienes à la Nada, de que naciste ? En lo moral, tus frutos son las inclinaciones à todos los pecados posibles , y aquellos mismos, que ya has cometido, por los quales debias ser reducido à la nada de que fuiste criado.

Sacaràs de aqui, lo 1. que debes estar dispuesto para todo genero de enfermedad, y muerte, que te quisiere cambiar el que te formò. Lo 2. que por el pecado, que es la nada, à que en lo moral tu mismo te reduxiste, se te debe vn menosprecio in-

finitô, vn odio eterno , abatimiento ,
olvido , persecucion , y toda pe-
na pafsible ; y afsi , fi te fucediere
algo de efto , admitelo como mere-
cido.

Punt. 3. Oye à Dios , que te
dize : A todos los que invocan mi
nombre, criè para mi gloria : *Omnes
qui invocant nomen meum , ad gloriam
meam creavi eum*. Ifaï. 43. Y confi-
dera , que Dios te criò , para que le
alabes , le reverencies , y le firtas , y
ultimamente te falves; efto es, recibas
por premio al mismo Dios ; te hizo
Christiano, para que imites à Christo
en todas sus virtudes , para que vfas
dignamente de los Sacramentos , que
le pertenecen ; y si fuere necesario,
mueras por Christo ; te hizo Reli-

gioso, y compañero de Jesus, para que le sirvas como vn Angel en toda pureza; para que le sirvas hasta no poder mas; y para que no solo procures tu salvacion, sino la de tus proximos.

Sacaràs de aqui: Lo primero, que no eres hombre, si tu vida no es alabanza de Dios, obsequio de Dios, y amor de Dios. Lo segundo, que no eres Christiano, si en lo que puedes no imitas à Christo. Lo tercero, que no eres Religioso, si tu vida no es vna perpetua violencia, con que mortifiques tus apetitos, è inclinaciones: ni eres compañero de Jesus, si no le sirves con vna pureza Angelica, quanto alcançaren tus fuerzas. Confundete, y propon la ermiencia.

13

Co-

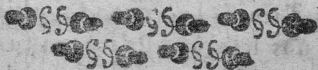
Coloquio. Para ti nos hiziste, Señor, y así está inquieto nuestro corazón, hasta que descanse en ti. *Fecisti nos Domine ad te, & inquietum est cor nostrum donec requiescat in te.* S. Agust.)
Ha, y como todas las criaturas buscan el fin que les destinaste! La piedra, con quanta velocidad se precipita à su centro! El fuego, con quanto impetu buela à su esfera! &c.

Y yo no caminarè? No bolarè à ti, Dios mio? Concluiràs con vn Padre nuestro y vn

19

Ave MARIA.

(✕)



HORA DE CONSIDERACION
para la tarde el dia
primero.

*De los fundamentos, ò principios, y dic-
támenes, con que frequentemente suelen
governarse los imperfectos, y per-
fectos Religiosos.*

DOS son las principales Escuelas
que se frequentan, y cursan en
esta vida mortal. La vna es de
Christo, la otra de el Anti-Christo.
ò opuesta à la Escuela de Christo.
Erigió la Escuela de Christo la San-
tissima Trinidad, quando yltima-
mente nos habló el Padre en su Hi-
jo, que es el Verbo, y substancial sa-
bi-

biduría, hecho hombre por virtud de el Espiritu Santo. Erigió la Escuela de el Anti-Christo otra muy diferente, y perversísima trinidad; es à saber el Demonio, la Carne, y el Mundo; y es tan antigua, que yà en el Paraíso se echaron sus primeros cimientos, quando el hombre ansioso de la sciencia de el bien, y de el mal, quedò tan ignorante, como el animal mas rudo, qual es el jumento.

En estas dos Escuelas, asì como se leen sciencias totalmente distintas, y aun opuestas, asì tambien se enseñan muy diversos principios, y dictámenes, para regular las acciones humanas. Christo en su Escuela procede con principios indefectibles de

18

de verdad eterna, è inseparables de toda santidad, y justicia; hasta desvanecer las obscuras sombras de el entendimiento, sosegando con esta serenidad las inquietas olas de los afectos humanos, conforme à lo que dixo el Propheta Joel. 2. Alegraos en el Señor Dios Nuestro, porque os diò Maestro de la Santidad: *Laiamini in Domino Deo vestro, quia dedit vobis Doctorem Iustitie.* En la Escuela del Anti-Christo proceden sus tres Cathedraticos, Demonio, Mundo, y Carne, por dictámenes sophisticos de falsedad, hasta conducir los discipulos à su perdicion. Porque el Demonio no permaneciò en la verdad; la prudencia de la Carne es muerte; la sabiduria de este Mundo

do se reputa por necesidad en los perspicaces ojos de Dios: *In veritate non stetit.* Rom. 8. *Sapientia huius mundi stultitia est coram Deo.* 1 Cor. 3.

De estas dos tan opuestas Escuelas, sacan los Religiosos, así imperfectos, como perfectos, los fundamentos, y dictámenes con que dirigen sus acciones, y regulan su vida; los imperfectos de la Escuela del Ante-Christo; los perfectos de la Escuela de Christo, como se verá en los dictámenes siguientes.

El primer fundamento, ó dictamen de los Religiosos imperfectos es este. Ya no soy Novicio: tiempo ha ya que me desnudè el vestido de niño: Tengo yo mi Deuteronomio: no necesito de Ayo, &c. Es-

te dictamen pertenece à Belial, que significa lo mismo que, sin yugo, y assi sacase la clase de el Demonio, y en ella se aprehende: verdad es (ò Religioso!) que ya no eres Novicio; no eres ya Novicio, si no envegecido en tus culpas, y pecados. Verdad es, que te desnudaste el trage de Novicio; pero què importa, sino te vestiste à Christo. Verdad es, que tienes Deuteronomio, pero no de Dios, ni de Christo, sino tuyo. No necesitas de Ayo, mas es porque no reconoces à Christo por Maestro. No eres Novicio para hazer los votos; pero debes anhelar, como Novicio, à la perfeccion. No cuenta Dios los años, sino el afecto.

Oponense à este dictamen los

per-

perfectos Religiosos , diziendo assi:
Siempre me portarè como Novicio
de vn solo dia ; dictamen que sacan
de la Escuela de Christo , y que si-
guiò David, quando dixo Psalm. 76.
Aora comienço. Este mismo dictamen
descava imprimir San Antonio Abad
en los corazones de sus discipulos,
quando estando ya cercano à la
muerte , les dezia assi : Amonestoos,
hijos de mis entrañas, que para que
no perdais de repente el trabajo de
tanto tiempo, hagais cuenta , que
empezais à cursar en la Escuela de la
perfeccion : *Admoneo vos , ò viscera
mea, ne tanti temporis laborem repente
perdatis, hodie.* Sè, pues, ò Religioso,
anciano, como San Pedro!, para que
tuo te ciña, y lleve à donde tu no
quier-

quieres , como le sucediò al Santo Apostol en su ancianidad. Sè en hora buena antiguo, para hazer , y padecer constantemente muchas cosas por Dios ; pero seas tambien Novicio en la perfecta observancia de todas las reglas , en la modestia, en la delicadeza de tu conciencia , en estimar à todos como si fueran tus superiores , y en el humilde sufrimiento de la correccion.

El segundo dictamen de los Religiosos imperfectos es : à otros les es licito esto ; pues por què no à mi? Tambien los demàs que viven debaxo de la misma regla que yo professo, tienen entendimiento , son sabios, y buenos , y con todo esto obran de otro modo. Este dictamen

lacado de el exemplo , es semejante al que formaron los Phariseos contra Christo, quando dixeron, Ioan. 7. Por ventura alguno de los Principes , ò Phariseos han creido en èl? *Numquid ex Principibus aliquis credidit in eum , aut ex Pharisai?* Como si dixeran: Otros muchos , doctos, y buenos , no siguen à este Christo , y le aviamos de seguir nosotros? Es, pues, Phariseyco este dictamen , si es contra la regla de la Religion, y assi pertenece à la escuela del Anti Christo.

Los buenos Religiosos oponen a este dictamen otro , tomado de la boca de el mismo Christo , que es el siguiente: *Què te vâ à ti en esso? Siguenme tu à mi: Quid ad te? Tu me se-*

sequere. Atiende à ti , y à tu Regla. No veniste à la Religion à imitar qualcfquiera hombres , fino à Jeshu Christo. Haz tu lo que debes; y dexa à Dios el juzgar à los otros.

El tercer dictamen de los imperfectos Religiosos es : Las Reglas no me obligan à pecado. Estas son consejo , no preceptos. Tambien este dictamen se aprehende en sola la escuela del Demonio, porque si se admite, será bastante para arruinar las Religiones que mas florecen, destruida la observancia regular , con que se mantienen en su esplendor.

Los Religiosos perfectos , por el contrario traen siempre otro muy diverso dictamen, assi en la boca, como en el corazon. Bien merecido,

dizen , me tiene Dios , que yo observe en obsequio fuyo , aun la mas minima regla , que no obliga à peca- do alguno ; dictamen que pertenece à Christo , y à su Escuela , por muy usado de los Celestiales Espiritus , à quienes oyò San Juan, Apocal.4. que dezian : Digno eres , Señor Dios Nuestro, de recibir la gloria, la hon- ra, y la virtud : *Dignus es , Dominus Deus noster, accipere gloriam, & bone- rem, & virtutem.* Y verdaderamen- te que no es decente , que el Reli- gioso se mezcle , y confunda con la plebe de los que sirven à Dios , ab- teniendo solo de aquellas faltas, que por ser culpas mortales , ò veniales, le sujetan à las penas del Infierno , ò del Purgatorio.

El quarto dictamen de los imperfectos es: Algo se ha de dar al tiempo: Algo se ha de remitir del rigor, y la severidad: tanto rigor daña à la salud: el arco siempre flechado facilmente se rompe. De que Escuela sea este dictamen se colige con facilidad de aquellas palabras de los impios, al cap. 2 de la Sabiduria Corinto, y melancolico es el tiempo de nuestra vida, &c. Venid, pues, y gozemos de los bienes de este mundo. *Exigue, & cum tadio est tempus vite nostre &c. Venite ergo, & fruamur bonis* No se nos paffe la flor del tiempo. Coligese tambien, de que con el pretexto de el cuidado de conservar la salud, necessaria en la realidad para muchas obras, con que se haze

Dio

Dios especial obsequio , persuade lo superfluo, y la comodidad de la carne: luego ella es la Maestra , que enseña tan pernicioso dictamen ; y assi este pertenece à la escuela del Anti-Christo.

No assi los buenos Religiosos, que frequentemente se dicen à si mismo aquel vaticinio Angelico, Apocal. 10. No avrà mas tiempo. *Tempus non erit amplius.* O, momento, de que pende la eternidad ! Aun no has resistido hasta derramar sangre. Ninguno , que pone la mano al arado , y buelve atràs los ojos, es à proposito para el Reyno de Dios. No es decente , que sean delicados los miembros, quando està la cabeza con invicta paciencia coronada de pene-

trantes espinas.

Tienen los Religiosos imperfectos otros muchos dictámenes propios, y opuestos à las costumbres, que nos enseña la doctrina de Christo, quales son. La misma naturaliza me dà derecho para este. No pide esto la Justicia distributiva. A mi solo me miran, y notan. Conviene prevenir lo futuro, y mirar adelante. Estas cosas son singularidades, y extravagancias. Así te hará extravagante, y te arrinconarán. Si te dexas posponer à los inferiores, impedes la mayor gloria de Dios, que pudieras adelantar, condecorado con los puestos honrosos, que te son debidos. Obligacion tienes de mirar por tu fama propia, y asilaban.

abandonarla , será sinrazón. Todos estos dictámenes son engaños de el Demonio , porque no tienen otro fin en la realidad , que el de la vanidad , y de la conveniencia , y estimacion propia con que sin duda se deben desterrar de la Escuela de Christo.

Responden los buenos Religiosos à argumentos tan sophisticos, y aparentes , con estas evidentes, y solidas razones. La Religion es vna perpetua mortificacion , y violencia de las pasiones. Soy vn fierro inutil. Yo , y el jumento somos iguales. Nada merezco, si no paja , y palos. Dios con su providencia gobierna el mundo; pues para què me quiebro yo la cabeza? El tiene cuidado de

de nosotros. Si agradàra à los hombres, no fuera siervo de Jesu Christo. Esta es la gloria de Dios, mi confusion. Christo està pendiente de vn infame leño, y tu anelas por honra, y estimacion?

De esta contraposicion de dictámenes, sacaràs, ò Religioso, en que escuela cursas, y de quien eres discipulo; y si vieres que has aprendido algunos de la escuela del Anti-Christo, abjuralos en estos exercicios siguiendo, y poniendo en practica solamente los de Jesu Christo tu Maestro.

(***)



MEDITACION III.

DEL DIA I.

De los medios que Dios concedió al
hombre para conseguir
su fin.

*Las palabras de N.S.P. son estas: Pero
las demás cosas que ay sobre la tierra,
fueron criadas por causa del mismo
hombre, para que le ayuden à
conseguir el fin de su
creacion.*

LA oracion preparatoria, y pri-
mer preludio, seràn los mismos
que en la 1. Meditacion.

Prelud. 2. Pide à Dios gracia para escoger, y tomar los medios que él ha ordenado à tu salvacion.

Punt. 1. Oye à Dios, que te dize por San Pablo. Todas las criaturas gimen aun, y dan voces como la muger, que està con los dolores del parto: *Omnis creatura ingemiscit, & paraurit usque adhuc. Ad Rom. 8.* Y considera, que Dios te diò todas las criaturas, para que te sirviessen de medios para tu salvacion; y que ellas gimen, y te dãn voces para encaminarte à Dios. Puso Dios delante de tus ojos tantas, y tan hermosas criaturas, para que haziendo escalones de ellas subas à él. Estendiò tan hermoso el Cielo, para que admirado de su hermosura, passess à desear la hermosura de

de su Autor , y detestes tu fealdad. Resplandecen à tu vista los Planetas: resplandecen las Estrellas , para que mires con horror tus tinieblas, y apetezcas la luz de Dios. La tierra te tributa con tantos , y tan diversos frutos, para que tu con tus obras también tributes dignos frutos à Dios, hasta que de ellas dicho lo cojas su possession por fruto. Te diò à ti mismo, para que te pierdas por èl, y perdiendote así, te logres mejor. Te diò el cuerpo , para que mortificandole, le vivifiques , y consigas en Dios la verdadera vida. Te diò el alma, para que percibas aquellas cosas que son propias de el espiritu de Dios. Te diò en el alma tantas potencias, para que por el uso de ellas te introduzgas
en

en las potencias de el Señor. Pues quando acabará de llegar el tiempo, en que todo tu te sacrifiques, y ofrezcas de corazon à Dios? Tantos atractivos tienes para servirle, quantos son los movimientos de los Cielos, y de tu potencias: vfa, pues, de todos de fuerte, que merezcas gozar eternamente de Dios.

Punt. 2. Oye à Dios Padre, que te dize: Este es mi Hijo querido, en quien me complacì; oydle à el: *Hic est Filius meus dilectus, in quo mihi cōplacui, ipsum audite.* 2. Petri 1. Esto es; ò hombres! el medio de vuestra salud, y el verdadero Mediador Christo Jesus, que estuvo, y conversò en medio de vosotros; este es el camino, la verdad, y la vida. Nada es neguè,
pues

pues que os le concedi. En èl teneis todos los tesoros de la gracia, de la doctrina, de el exemplo, de toda perfeccion, de los Sacramentos, y de los meritos. Si teneis hambre, èl es manjar. Si teneis sed, èl es bebida. Si estais enfermos, èl es medicamento. Si estais muertos, èl es vida, que vivifica. Sacaràs de aqui, que seràs condenado à gravissimas penas, si no vsares, ò no vsares como conviene, de vn medio tan grande para tu salvacion. Mira como has vsado de sus gracias, de su exemplo, de sus Sacramentos, de su Passion, y de su muerte, y como debes vsar de todo esto en adelante, para que sea medio de tu salud eterna.

Punt. 3. Oye à Christo Señor
Nuestro.

Nuestro, que te dize : Mira que este es tu Madre : *Ecce Mater tua.* Ioan. 16. Mira que mi preciosissima Madre es tambien Madre , y Abogada tuya , y despues de mi el principal medio para tu salvacion ; porque he determinado , que ninguno se salve, si no por su medio ; y tambien, q̃ por mano suya recibieses todas las gracias. Quando aun eras niño , te comuniqué especial afecto à esta Madre , y al passo que con mi gracia se aumentò en ti , aumentè en tu alma todos los bienes. Esta Madre te criò , aunque tu le eras desobediente ; con su manto te cubria , aunque estavas afeado con muchas culpas, suspendiò mis iras ; apartò de ti los peligros ; te alcançò de mi miseri-

cór-

cordia, gracias eficaces ; por ella dirigí muy especialmente tu corazón ; te regia ázia mí ; te guardaba para mí ; embarazava las ocasiones, que podias tener de pecar ; no permitia , que las tentaciones fuesen tan recias , como queria tu enemigo ; te convertí en amarguras las dulçuras del mundo ; y últimamente por mi Madre te llamé, y te traxé á mí. Sacarás de aquí lo mucho que debes á esta Soberana Señora. Prorumpé en todo genero de devotos afectos , y abraçaré tambien en amor de Dios ; pues que te dió tal Madre en Maria Santissima.

Coloq. Jesús mio , como podré yo dexar de serviros, Señor, pues Vos me aveis servido , y me servis no solo

lo en tantas criaturas, si no en vuestra persona misma, y en vuestra preciosissima Madre, para que consiga mi salvacion? O bien mio! Si ay en mi alguna particula de mi ser, por pequeña que sea, que no se emplee en obsequio, en alabanza, y en amor vuestro, destruidla, Señor: mas quiero dexar totalmente de ser, si no me empleo todo en serviros, en alabaros, y en amaros à Vos.

Concluiràs con un Padre Nuestro, Ave MARIA, y el Anima Christi.

DIA SEGUNDO.

Que se ha de consagrar al Verbo Encarnado.

LA Oracion Jaculatoria de este dia, será la siguiente: Señor,

aunque yo he cometido culpas, por las quales justamente me podeis condenar, Vos no aveis perdido la misericordia, con que aun à los pecadores soleis salvar: *Domine, etsi ego commisi unde me damnare potes; tu non amisti unde salvare soles.* S. Agustín Medit. cap. 39.

MEDITACION I.

*Quanto se deba temer la gravedad,
y el numero de los pecados
mortales.*

ENseña Nuestro Santo Padre estas dos consideraciones, quando en el Exercicio primero de la primera semana, Punto tercero, dize,

ze assi: Convendra traer à la memoria, quanto sea la gravedad, y malicia del pecado, con que se ofende à Dios Criador de todas las cosas. Y poco ayes: Pensemos acentamente la malicia de qualquier pecado particular, considerando, que por tal pecado, cometido una vez sola, muchos han sido condenados, à los Infierros.

La oracion preparatoria, y primer preludio, seràn los mismos q̃ en la primera meditacion del dia primero.

Prelud. 2. Pide à Dios gracias para concebir el horror debido al pecado mortal.

Punt. 1. Oye à Dios, que te dize: Sabe, y advierte, que es malo, y amargo, el aver dexado tu à tu Señor: Scito, & vide, quia malum, & amarum est,

est, reliquissæ te Dominum tuum. Jerem. 2. Oyendo esto, considera lo primero, que estan malo el pecado mortal, como es. bueno Dios, por ser directamente opuesto à èl, y q̃ (quanto es de su parte) mira à destruir, y aniquilar à Dios, à crucificar à Christo, y à destruir tambien todas las criaturas posibles. Esto supuesto, ò Religioso, te atreveràs à maquinar sacrilego la muerte à Dios, la Cruz à Christo, y à renovar cõ tus manos sangrientas la Llaga de su Costado? Lo 2. que es tan amargo, y pernicioso el pecado mortal, que mientras estàs afeado con èl, por mas que hagas, nunca mereceràs con tus obras la vida eterna; ni puede à guna pura criatura dar por èl à Dios satisfacion igual, aunq̃ este

adornada de gracia infinita, y padezca todas las penas de el Inferno: Tan pernicioso es, que por aquel momento solo, en que se comete, queda el pecador (aunque estuviera en el Cielo) aborrecible à Dios por toda una eternidad: Tan pernicioso es, que despoja à quien le comete de todos sus meritos, por muchos que estos sean; le convierte de hijo de Dios en esclavo infeliz de el demonio; y aun despues de arrepentido, le dexa para toda su vida el temeroso rezelo de su condenacion, si no es, que le aya sido revelado el perdón de su culpa. Sacaras, pues, de aqui, quanto debes aborrecer el pecado mortal: Y propon firmemente nunca pecar.

Punt. 2. Oye à Christo S. N. que
di.

dize : Llenad la medida de vuestros
padres: *Implete mensuram Patrum ve-*
strorum. Matth. 23. Estas palabras , O
Religioso , son verdaderamente pa-
ra hazer temblar los oídos, y desma-
ya el corazon : Porque Dios por sus
profundos juizios , tiene determina-
do el numero de pecados, que à cada
vno ha de permitir, antes que de con-
tra èl la sentençia irrevocable de cõ-
denacion eterna , y mientras este se
cumple le sufre, para que se convier-
ta.  pecaite ya mortalmente , aun-
que aya sido vna sola vez no sabes, si
ya este numero està cumplido. Por
ventura es vno solo el que està en el
Infierno por vna sola culpa morta?
Mira, pues, como debes aborrecer , y
huir de el pecado , y no abusar de la

paciencia de Dios, que te sufre.

Punt. 3. Oye à Christo S. N. que dize: El espiritu espira donde quiere, y tu oyes su voz; pero no sabes de donde viene, ni à donde vâ: *Spiritus ubi vult spirat & vocem eius audis, sed nescis unde veniat, aut quo vadat.* Ioan. 3. No sabes, ò Religioso, quando te desamparará el espiritu de las gracias eficaces, y espirituales favores de Dios, ni à quien passará: porque tambien tienen aquellos, y estos numero, y medida determinada en sus profundos juizios; y à vezes sucede, que el Reyno de Dios, y la gracia de la vocacion, se quita à vnos, y se concede à otros. Cumplese este numero, y llenase esta medida, vnas vezes en pena de algun pecado mortal: co-

meti

merido, otras en pena de algunas ingratitudes à su infinito amor. De aquí sacarás quan agradecido debes estar à Dios ; con quanta cautela debes proceder ; y quan observante debes ser de todas tus reglas. Proponlo así.

Coloquio. Sufristeisme , Señor ; hasta aquí, sufristeisme ! Yo os menospreciè ! Yo os pisè ! Yo os crucifiqué ! Vos lo visteis ! Vos lo sentisteis ! Vos callasteis ! Pues què ? He de abusar yo de tanta paciencia vuestra ? Acaño Vos sois tan bueno para que yo sea tan malo ? O Amor infinito ! Como podrè yo apartarme jamás de Vos ? Si veis, Señor , que algun instante os he de ofender , comunicadme el castigo de permitirme

la culpa, en que quedando en vuestra
gracia mi alma, se apodere el Demo-
nio de mi cuerpo; ò en los tormen-
tos de el Infierno, y padezcalos yo
mientras passe aquel instante infeli-
cissimo, en que me avia de
apartar de Vos. *Padre nues-*
tro, Ave Maria,
Etc.
(?)



DOCTRINA PRACTICA,
que se ha de leer el dia segundo
por la mañana,

DE LAS CAUSAS DE LA
ruina de los Religiosos.

ES tal la inconstancia deste mundo, y tan grande la infelicidad de esta mortal vida, que tal vez, aun los que sirven à Dios, no son constantes, y halla este Señor en sus Angeles maldad: Los candidos Nazarcos se convierten en atezados carbones; los que comian manjares delicados en mesa esplendida, estragado ya el gusto, apetecen estiércol, por su mas regalado plato; y caen miserablemen-

te aquellos que estavan, ò pór lo me-
nos parecia que estavan en pie.

Para que tu, ò Religioso, no lle-
gues à ser vno de estos tan infelizes,
confidera en estos exercicios las cau-
sas de las miserables caidas, que fi-
tal vez al que las dà, no hazen que
pierda el suelo de la Religion; tam-
bien suelen precipitar de la Religion
al figlo! Consideralas, para que cono-
ciendolas, las evites.

Es, pues, la primera causa de es-
tas lamentables caydas, aquella que
divinamente nos presentò Christo
Señor Nuestro en la Parabola de
la casa edificada sobre arena, sin
fundamento, y que totalmente se
arruinò luego que las lluvias se con-
tinuaron, crecieron los Rios, y la
con-

combatieron los prozelosos vientos. Matth. 7. Luc. 6. Afsi es tambien la principal causa de la ruina del Religioso, aver passado todo su Noviciado, sin aver echado los fundamentos, ò por lo menos tan solidos, como fuera justo, para que subieffe segura la excelsa fabrica de la perfeccion. Es la principal causa de esta ruina, el no aver arraigado en el Alma el horror debido à toda culpa, principalmente à la que es mortal; el no aver apartado totalmente el afecto de todo lo que es mundo: el no aver impresso en nuestros corazones vna hambre viva, y vna sed ardiente de toda mortificacion interior, y exterior, y de la Cruz de Christo: el no aver fijado en nuestro entendimiento con la pon-

de-

deracion debida las verdades eternas: el no aver hecho de las cosas Espirituales el aprecio juſto: las centellas mundanas, que abrigò el corazon, cubiertas, como con engañoſas cenizas, con vna modestia ſolo exterior, conſervada vnicamente por reſpecto, y temor à la continua vigilancia de tantos, que como ſuperiores le zelan, y atienden en el Noviciado, de donde apenas ſale el infeliz Religioſo, quando vive tan mal como viviò en el ſiglo, y tal vez peor; deſpues poco à poco, ſin ſentir, ſe empeora, ſe ſeculariza, ſe haze inutil à la Religion, y finalmente ſe pierde. Si delante de Dios juzgas, ò Religioſo, que en tu Noviciado no echaste ſolidos fundamentos à tu virtud, y que no edifi-

caſe

caste sobre piedra , sino sobre arena,
aun tienes tiempo para enmendar el
yerro cometido. Bien sabes lo que
Dios, sus inspiraciones , tu concien-
cia, tu Religion , y tu instituto quie-
ren de ti.

La segunda causa de la ruina de
el Religioso, es la que opuso Chris-
to Señor Nuestro al Angel , ò Obis-
po de Epheso, diziendole, Apocal. 2.
Tengo contra ti, que dexaste tu cari-
dad primitiva : *Habeo adversum te,*
quod charitatem tuam primam reliqui-
sti. Apoc. 2. Es, pues, causa de dicha
ruina , el retroceder de lo. primeros
fervores del Noviciado , ò la tibie-
za principalmente la que nace del ma-
lo , è infructuoso uso de la oracion,
y meditacion, no preparandole para
ella;

ella, ò preparandose mal, no teniendo
dola à su tiempo, acortandola , y dex-
andola totalmente. De esta suerte,
como en la meditacion no se encien-
de el fuego, se entibia el espiritu con
mucho daño suyo , se introduce el
tedio , y astio de las cosas espiritua-
les, la misma vida Religiosa, que an-
tes era tan dulce , se haze desabrida;
llegase al vltimo grado de la tibie-
za , y à este se sigue la ruina total:
porque sola la cayda grave es el re-
medio , y pena de los tibios. Evita,
pues , ò Religioso , esta causa de tu
perdicion , y propon con firmeza lo
que avia propuesto el Padre Fran-
cisco Suarez , Principe de nuestros
Theologos, el qual solia dezir , que-
ria mas perder toda la ciencia , que
avia

avia adquirido con el largo estudio de tantos años, que dexar por vn dia solo aquella hora de oracion mental, que se acostumbra en la Compaña, como se lee en su vida , puesta por proemio en el tomo que escriviò de *Gratia*.

La tercera causa de la ruina del Religioso, es semejante à la precedente, porque de ella nace , y es aquella con que diò en rostro, aunque en materia mas grave, el Patriarca Jacob à su hijo Rubèn, Genes 49. Te derramasse como agua, no crezcas: *Effusus es sicut aqua, non crescas*. La efusion , ò derramamiento del corazon à las cosas exteriores, y el buscar voluntariamente distracciones , y conversaciones, solo por causa de evitar el

el tedio; introducirse en negocios, que no son necesarios, por su gusto, y no por obediencia. Por esta efusion del corazon, se disipa el espiritu, se menosprecian las cosas interiores; no se dà passo alguno, ni se aprovecha en el camino de Dios, que es el de la virtud, sino que se desfallece en èl, y perdidas ya las fuerzas de el espiritu, perece el Religioso. Pues para que no padezcas tu aquestos daños, atiende à ti, y à tus Reglas. Mucho tienes que hazer en tu perfeccion, tienes que tratar los negocios de la eternidad. Haz lo que es proprio de tu obligacion, y oficio: de lo demàs no te ha de pedir quenta Dios. Si la obediencia te obliga à exteriores ocupaciones, acomodate, no te entregues

à

à ellas, y esto no todo, sino parte: interiormente habita contigo : Ama el retiro de tu aposento, y te amará Jesus amante fino de la soledad.

La quarta causa de la ruina del Religioso, es semejante à aquella que ocasionò la caída de Luzbel , es à saber, el apetito de honra, y estimacion, y la falta de humildad. De aqui nace apreciarse à si; huír de que le desprecien otros; alabar su nobleza , su sabiduria, y demas talentos ; desear sobresalir entre todos; procurar ser antes que à otros en los officios honrosos, y en la mas commoda habitacion; indignarse quando los otros le son antepuestos , quando los emplean los Superiores en ocupaciones lustrosas, quando les fian negocios de

de importancia , y quando les ponen en las primeras Cathedras; indignarse tambien de q̃ no se atienden , ni sus obras, sus prendas: de esta indignación se origina la amargura de corazón, el desabrimiento en la vida Religiosa, y desampararla al fin. Semejante apetito de estimacion propria derribò de la Religion à vno de nuestra Provincia, cerca del año de 1630. el qual aviendo predicado delante del Capitan General Koniecpolski, recibió de èl este parabien: Admirable Prelado fuerais , sino os lo impidiera la Religion en que estais. Oída esta alabanga , determinò dexar la Compañia , alegando para esto la extrema pobreza que padecian sus Padres, y à cuyo alivio estava obligado por ley

natural; pero la Religion deseosa de conservarle , le consignò seiscientos florines en el Colegio de Cracovia para este fin : y viendo que este medio se le avia frustrado, alegò, que antes de entrar en la Compañia, avia sido Religioso de otra Religion , por lo qual , segun nuestras constituciones, fue luego despedido. Echado ya de la Religion, se encaminò luego à quel Capitan General, con cuya proteccion no dudaba conseguir algun Obispado: pero ni fue admitido de èl, ni recibió otra respuesta , que estas solas palabras: Al P. N. H. Jesuita le conozco muy bien , y estimo como debo ; pero à otro , aunque le sea semejante en el nombre, no. Desengañado assi el infeliz , se acogió al

Obispo de Caminiec , de quien con-
figurò el que aspiraba à Obispados,
vn beneficio tan corto, que apenas le
bastava para su sustento. Valiose des-
pues de el P. Rector del Colegio, que
teniamos en aquella Ciudad , para
bolver por su medio à la Compania;
y viendo que su pretension se dila-
tava mas de lo que èl queria, desesper-
ado ya, echò de casa, con no sè que
pretexto al criado, tomò vn cuchillo,
y hiriòse con èl diez vezes el pecho,
y assi espirò, careciendo de vna po-
bre sepultura en lugar sagrado, el que
ansioso de honras, dexò la Tierra san-
ta de la Religion.

La quinta causa de la ruina de el
Religioso , es la que nos significò
Dios por el Propheta Oseas , cap. 7.

Comieron los estraños su fortaleza, y
èl lo ignorò: *Comederant alieni robur
eius & ipse nescivit.* Es la libre, è in-
cauta comunicacion con los seglares:
porque es de Fè, que con el santo se-
ràs santo, y que con el perverso, te
pervertirás: luego cierto es, que el Re-
ligioso, que comunica incautamente
con los seglares, se haze seglar. Bas-
can los Religiosos algunas vezes es-
ta comunicacion solo por el aflo-
que le causa la soledad, y el silencio:
y aunque es verdad, que otras causas
justas, y Santas tiene este trato, qua-
les son las Misiones, las Confesiones,
y las limosnas, aun entónces es neces-
sario mucha cautela; porque poco à
poco se contrahe confianza, y con
ella libertad para muchas acciones,

comunicacion de los secretos , cartas ocultas, y de todo esto què se puede seguir, si no vna total ruina? Quien te mete à ti, Religioso, con los seglares, pues en la Religion tienes los Angeles por tus Compañeros?

La sexta causa de la ruina de el Religioso principalmente en la Compania, y la que muchas vezes le arroja de ella, es (omitiendo otras muchas) la firme persuassion de que se podrà salvar fuera de la Religion en el siglo , y que alli será mas vtil à la Iglesia de Dios , ò por lo menos de igual utilidad. Este es engaño , y ceguedad de el Demonio. Es verdad, ò Religioso, que te puedes salvar en el siglo; pero no te salvaràs , porque ya cesaste el hilo de tu Predestinacion.

Quien

Quien eres tu, que quieres que Dios se acomode à ti en el estado de tu vida, y no tu à Dios? Juzgas, que seràs vtil à la Iglesia de Dios: como ha de ser esto, si te apartas de su voluntad Santissima, que es la raiz de todos los bienes? Pienzas acaso, que jugò Dios contigo, quando te llamò à la Religion? Pienzas, que ha de jugar tambien, como juegas tu? Y que al compàs de tus mudanças, ha de mudar la serie de la Predestinacion, que de ti dispuso desde la eternidad? Nadie saliò ganancioso en semejante juego. Persevera, pues, constante en el estado en que Dios te puso, y no te perderàs.



MEDITACION II.

DEL DIA II.

Del aborrecimiento debido al pecado venial.

HAze mencion N. S. P. de este aborrecimiento en el dia quinto de la segunda semana, donde tratando de los grados de la humildad, dize asi: *Tal debe ser nuestro aborrecimiento al pecado venial, que no le hemos de cometer advertidamente, ni por conseguir la mayor felicidad humana, ni aun por conservar nuestra propia vida*

(X)

LA ORACION PREPARATORIA,
y primer Preludio, seràn los que
siempre.

PRELUDIO II.

Pide à Dios gracia para concebir el
debido aborrecimiento al pe-
cado venial, y para
evitarle.

PUNT. I. Oye à Dios, que di-
ze: Levit. 11. Sed Santos, por-
que yo soy Santo: *Sancti estote,*
quia ego Sanctus sum. Y considera, que
assi como es imposible, que la santi-
dad de Dios se compadezca con al-
gun desorden, aun el mas leve; assi

es imposible tambien, que apruebe Dios en nosotros la mas ligera culpa venial. Si (lo que no sucederà) en la humanidad sagrada de Christo Señor Nuestro, ò en su Madre Santissima, ò en alguno de los Santos, que ya están en el Cielo, se hallara vn pecado venial solo, fuera este para Dios tan intolerable, que luego deshiziera la vnion hypostatica de la humanidad de Christo à la persona del Verbo, y à la Virgen Santissima, y aquellos Santos los privaria de la Bienaventurança que poseen. Tan aborrecible es à Dios el pecado venial, que no se ha de cometer, aunque por cometerle, consiguiessse el que assi pecasse, salvar à todo el genero humano, y convertir en Santos todos los condenados.

Mira, pues, como le debes aborrecer, y huir.

Punct. 2. Oye à Dios, que dize: Si yo soy Padre, donde està la honra que se me debe? *Si Pater ego sum; ubi est honor meus?* Y sè tu mismo el Juez en este caso que te propongo. Si vn hijo dixesse assi: Yo en la realidad amo à mi Padre; pero en todo lo que no fuere darle vna herida mortal, ò quitarle la vida, he de hazer lo que yo gustare, sin respeto alguno, aunque le sea injurioso, y molesto. Què te parece? Honraria este hijo à su Padre? Dime: no se ensangrentaria el corazon de tal Padre al oir resolucion tan atrevida en su hijo? Quien tal dixesse, sería hijo? O no, sino vn malvado, y en sus apetitos tan desenfren-

frenado, y ciego, que no reconocia la obligacion de hijo, para reprimirlos? Tal eres tu, ò Religioso, quando adviertes verdidamente cometes vn pecado venial, ò estás prompto para cometerle. Sabes, que segun el Apostol, con el pecado mortal se crucifica à Christo segunda vez; y assi què será el pecar venialmente, sino en cierta manera bolverle à injuriar, y bolverle à escupir? Pues no será bastante esta consideracion, para reprimirte? Pedernal eres, si esto no te mueve à evitar el pecado venial.

Punt. 3. Oye à Dios, que dize: quien menosprecia las cosas pequeñas, caerà poco à poco: *Quid spernit modica, paulatim decider.* Eccles. 19. Assi como por las frequentes goteras,

ras, y humedad de las vigas no se cae luego la casa, sino que se dispone para su total ruina, y assi como las enfermedades no quitan luego al hombre la vida, sino que le disponen para la muerte; assi tambien los pecados veniales, ellos por si no matan al Alma; pero la disponen, para que pierda su vida, que es la gracia de Dios; lo primero, porque disminuyen el fervor de la Caridad, y disminuido este, queda el Alma con menos fuerças; para resistir à las tentaciones; lo segundo, porque impiden las gracias actuales, y assi el hombre voluntariamente se precipita: lo tercero, porque hazen al hombre indigno de las gracias eficaces, para resistir à las tentaciones. Pues es posible, que no
hái.

huirás de tantos peligros , en que te pone el pecado venial!

Coloquio. Por ventura, Dios mio, me atreverè à cometer contra Vos culpa alguna con la excusa de que es ligera? Antes bien por esso mismo la evitarè , pues no me costará dificultad el vencerme. Con vuestra gracia os serè fiel en lo poco, para seros fiel tambien en lo mucho. O ojos purissimos de mi Dios , quitad de mi corazon todo lunar de culpa ! O Sangre de mi Señor Jesu Christo , lava-me aun de la mas levissima man-

cha! &c. *Padre nuestro, Ave*

Maria , Anima

Christi.

(?)

HORA DE CONSIDERACION
para el dia segundo por la
tarde.

DEL HORROR, QUE DEBEMOS
tener al pecado venial.

EL grande Siervo de Dios David,
aviendose propuesto à si mis-
mo esta question : Por qué te-
merè en el dia malo ? *Cur timebo in*
die mala ? Responde así : La maldad
de mi calcañar me rodeará : *Iniquitas*
calcanci mei circumdabit me. No me
detengo aqui en aberiguar , que sig-
nifique el Real Profeta con aque-
llas palabras , *Maldad del calcañar*,
segun las diversas exposiciones de
los

los sagrados Interpretes. Sigó el parecer de aquellos , que por ellas entienden las culpas veniales, à quienes en su estimacion los hombres ordinariamente reputan por polvo, y como à tal las pisan , y menosprecian. De estas, pues, teme el Real Profeta verse cercado; y es muy justo, que todos los demas siervos de Dios tengan este mismo temor, porque facilmente se passa de vna culpa leve à otra mortal. Por esta causa mostrò Dios en el Infierno à Santa Theresa vn lugar, en que huviera caido , à no aver evitado ciertos pecados veniales , como lo escribe en su vida la misma Santa, cap. 32.

Los modos, pues, de alcançar el temor santo, y horror à estas culpas,

due-

puden ser los siguientes.

El primero: hazer frecuentemente actos de amor de Dios sobre todas las cosas, porque estos actos, quando son sobrenaturales, no solo tienen el borrar todos los pecados, así veniales, como mortales, sino que tambien contienen implicitamente horror, y detestacion de toda culpa venial; porque por el mismo caso, que por ellos se antepone Dios à todas las cosas, tambien se antepone à aquel bien, que arrastra al que comete el pecado venial; y con el afecto à culpa, aunque sea leve, nadie puede tener semejente acto de amor de Dios. Pues si bolvemos los ojos à las ocasiones, que tiene el Religioso para hazer semejantes actos. O! y cuántas

tas descubrirèmos en cada día! Quien le impide, que cada vez que el Relox dà la hora, despues de saludar à la Virgen Santissima con el Ave Maria, haga vn Acto de estos, ù verbalmente, ù solo con el corazon? Demas de esto en cada vno de los exámenes de conciencia, quando oye Missa; quando la dize; en sus Oraciones vocales; en los tiempos intermedios, quando no le impide ocupacion especial, &c. O quantas son las ocasiones oportunas de hazer estos Actos dignissimos, y vtilissimos

El segundo. Siempre que se prepara para la Confession Sacramental, y en las horas de meditacion, y exámenes quotidianos, fortalezca su corazon contra el pecado venial, con
vna

una protesta, y resolucion semejante à aquella, que tenia San Anselmo, y que significaba con estas palabras.

Señor! Si de una parte viera ya abiertas delante de mis ojos las fauces del infierno para tragarme; y de otra me viera obligado à cometer advertida, y deliberadamente un pecado venial, para evitar aquel riesgo, eligiera antes caer en el infierno, que cometer con total advertencia un pecado venial.

Y esta resolucion no es de solo afecto, ni por modo de alguna piadosa supererogacion, qual fue la que significa San Agustin, en aquellas palabras, que el P. Rivadeneira trae en su vida: Señor, muy gozosa está mi alma, de que Vos seais Dios; pero

si pudiera suceder lo que es imposible, que Agustino fuesse Dios, y Vos Agustín, con todo mi afecto quisiera yo entones ser Agustín, porque Vos fuesseis Dios. No es, vuelvo à decir, la resolucion contra el pecado venial, de que vamos hablando, semejante à esta supererogatoria, y de solo afecto, sino que es de equidad, y justicia, comparando con el pecado venial solo la pena de el infierno: Lo 1. porque el pecado venial es dissonante à la naturaleza intelectual, y ofensa de Dios; y la pena, como pena, no es ofensa de Dios, ni dissonante, sino antes bien conforme à la razon: Lo 2., porque el pecado venial algunas vezes solo se diferencia del mortal por la cantidad, ò qualidad de la

material, y así tiene una como afinidad intrínseca con él ; pero la pena, como pena, no tiene tal afinidad, aun con la culpa venial.

Tan profundas raíces avia echado esta resolución en los corazones de algunos siervos de Dios , que con el favor divino le obligaron con voto especial, à no cometer jamás pecado venial advertidamente.

La Biblioteca de los Escritores de la Compañía, dize del V. P. Luis de la Puente , que veinte años antes de su muerte hizo este voto , y que fortalecido con la gracia de Dios, le cumplió perfectamente. Murió con fama de Santidad el año de 1624. à 17. de Febrero , y aquel cuerpo , en que avia habitado aquella Alma An-

gelical , fue visto rodeado de Angeles despues de muerto.

En la misma Biblioteca se dize de el V. P. Diego Alvarez de Paz, cuyos escritos espirituales tenemos à la vista (ojalà , que los tuvieramos impressos en el corazon!) que veinte y seis años antes de su muerte hizo tambien voto semejante , y que satisfizo perfectamente à la obligacion que se impuso. Por ello sin duda le favoreció Christo , manifestandose vn dia abrazado con este V. P. mientras estava diziendo Missa , y su cuerpo incorrupto despues de su muerte , mana vn licor semejante al balfamo, atestiguandonos, que fue el V. P. buen olor de Christo.

No puede dexar de hazer mencion

cion de otro de quien no tanto para que le imitemos, quanto para confundir à los tibios, y estimular à los fervorosos, haze honorifica mencion el Padre Eusebio Nieremberg en la *Vida divina*, cap. 31.

Este fue el Padre Diego de Saura, el qual herido del amor divino, hizo el voto que despues referirè, y deseando tenerle impresso en el corazon, por la parte superior de este se abrió el pecho con especial instinto de Dios, y con su misma sangre le escribió, y firmò. Esta herida fue tan profunda, que penetrò el mismo corazon, segun lo manifestava la cicatriz, que despues de muerto reconocieron en èl.

El voto fue este. Por el amor

de la Santissima Trinidad, de Jesus, y de MARIA, y de todos los Santos, prometo anhelar á la mayor perfeccion. Tu Dios mio, conoces mi deseo, y que me muero de tu amor; con afecto purissimo de servirme. O Dios mio, y amor mio! recíbeme por siervo tuyo, y perdóname benigno, mis descuidos. Prometo tambien anhelar á una pureza Angelica; que á ninguna otra cosa tendré afecto, sino á tí; por tí, ni amaré otra cosa, sino á tí, Dios mio; que en todas las cosas, donde no se vé claramente pecado, obedeceré á mis superiores, y executaré su voluntad con el mayor afecto, y perfeccion que pudiere; que todo lo que hiziere, dixere, pensare, desear, ha de ser por amor de la Santissima

Tii.

Trinidad, de mi Señor Jesu Christo, y de mi Señora la Virgen MARIA, de San Joseph, de mi Padre San Ignacio, y de toda la Corte Celestial; que observarè mis Reglas; y que deliberadamente no cometerè pecado venial, ni la mas minima imperfeccions que con la gracia de mi Dios estare en continuo acto, y exercicio de amor, de conformidad, de resignacion, y de deseo de agradar à este mismo Señor; y que en todo lugar, y tiempo procurarè estar, y andar en su presencia.

No propongo este voto para persuadir à ninguno que le haga, porque es peligroso hazerle sin especial instinto de Dios, y consejo del Padre Espiritual, y si se quebrára, constituye

especial malicia, aunque dentro de la esfera de culpa leve. si el pecado es venial: propongo, para que el Religioso fortalezca su alma, por lo menos con firmes propósitos de evitar aun la mas leve culpa.

No obstante, no hallo inconveniente, ni peligro en que el Religioso se obligue con voto à evitar por corto tiempo toda culpa venial advertida, como si estando orando, è meditando, prometiera à Dios no admitir por vn quarto de hora ninguna distraccion totalmente voluntaria, y lo mismo digo en otras materias; porque deste modo se dispone poco à poco el alma para recibir mas copiosa gracia del Espiritu Santo: Ni es creíble que Dios dexé de vencerse de la
cria-

criatura en la liberalidad, y así la dis-
pōdrà con su gracia, para q̃ estos votos
particulares se adelanten, hasta llegar
al voto vniversal de nunca pecar ve-
nialmente, con total advertencia, que
no es otra cosa, sino vn principio de
la vida celestial, y aún mas, que estar
confirmado en gracia. O vida san-
tissima! Ojalà, que se nos conceda
el vivir así, y agradar tanto à
Dios, pues es dignissi.

mo de todo obse-
quio.

(?)



MEDITACION III.

DEL DIA II.

En los castigos que Dios ha hecho y suele hazer por los pecados.

DE esta materia trata N. S. P. en todo el primer Exercicio de la primera semana, en el qual propone el pecado de los Angeles, el de nuestros primeros Padres, y los particulares de cada vno.

La Oracion Preparatoria, y primer Preludio, los mismos que en la primera Meditacion de el dia primero.

To e ca

PRELUDIO II.

Pide à Dios la gracia de el santo temor , y horror à los pecados.

PUNT. I. Oye à Dios, que dize, Ezech. 5. Llenarè mi furor , y harè que mi indignacion descanse en ellos: *Complebo furorem meum, & requiescere faciam indignationem meam in eis.* Oyendo esto, considera la indignacion del Señor , y la vengança que tomó de Luzifer por vn solo pecado de soberbia, con que cayó vna vez para no levantarse jamás, herido de toda la Omnipotente destina de Dios, y aprisionado con las ca-

da.

denas del infierno. Considera tambien el castigo de nuestros primeros Padres, por la golosina de vna sola manzana, por la qual, hasta aora se està llenando el infierno de Almas. La pena de Cain, por vn fratricidio reprobado, y condenado. La pena del Rey Saul, despreciado de Dios, porque despreciò sus palabras. Demas de esto, entra en el infierno con la consideracion, y veràs alli innumerables condenados para siempre por vn solo pecado mortal: Y no aprenderàs à temer con el castigo ageno? Teme, aunque no estuvieras solamente en la Religion, sino en el Cielo, pues desde el Cielo cayò Luzbel; y no juzgues por contemptibles aun las minimas prohibiciones, que te intiman
en

en el paraíso de tu Religion , aunque lo que se prohíbe parezca sola vna golosina.

Punt. 2. Oye à Dios, que dize: Isai. 5. Ay de vosotros , que arrastrais la maldad con cordeles de vanidad, y el pecado como el yugo de el carro : *Va , qui trahis iniquitatem in funiculis vanitatis , & quasi vinculum plausivi peccatum.* Este Ay ! horroso, y formidable pena, con que son castigados los pecadores, es la prision, ò atadura de la impiedad , quando por vn pecado les permite Dios justamente que caygan en otro , y por este en otro , hasta que lleguen à su vltima ruina, y sea su pecado vn manantial perenne de culpas , y pecados: porque pecando vna vez , se hizieron in-

indignos de el amparo especial de Dios; para evitar otras culpas , y armados con sola la gracia sobrenatural suficiente, la hizieron ineficaz con el mal uso de ella , y se tegieron miserables prisiones de su misma maldad, sugetandose ya como esclavos à los grillos, y cadenas eternas de el infierno. Impresta, pues, esta verdad en lo mas profundo de tu corazon, te postaràs delante de Dios , pidiendole por las entrañas de su misericordia, que no te castigue con esta pena: elige antes la pena del infierno , que tal permission.

Punt. 3. Oye à Dios , que diz por el Prodheta Isaias 6. Ciega el corazon de este Pueblo , y cierra sus oídos: *Excaca cor Populi huins, &*

muere eius aggrava. Esta es la mayor, y vltima pena, con que en esta vida son castigados los pecadores, la ceguedad, el desamparo, y la impenitencia final, quando por los pecados, que libremente repiten, merecen ser privados de la gracia eficaz para morir con verdadero arrepentimiento. O pena! Cuya amenaza es bastante para estremecer los mas obstinados corazones! Pues no será bastante, ò Religioso para estremecer, y mudar el tuyo?

Coloq. Bien sé, Jevs mio, que no quieres la muerte del pecador: suplicote, pues, por aquella muerte tan penosa, que por todos los pecadores misericordiosísimamente padeciste, que no me castigues con la permisión

fion

hon de alguna culpa, ni con la ceguedad de mi corazon. Preciosissima Madre de Dios MARIA Santissima, que no te desdenas de amparar à los pecadores, aparta de mi esta infelicidad. Muera yo, Señora; arda yo en el infierno, antes que ofenda à vuestro Santissimo Hijo, &c.

Padre nuestro, Ave MARIA.

DIA TERCERO.

Que se ha de consagrar à la preciosissima Madre Dios.

La Oracion Jaculatoria de este dia será la siguiente. Padre, pequè contra el Cielo, y contra ti: ya no soy digno de llamarme hijo tuyo.

ME-

MEDITACION I.

Comparase el Religioso con el hijo
Prodigo.

PErsuade N.S.P. que nos propon-
gamos algunos exemplos, y ve-
mos de algunas comparaciones
que puedan conducir à nuestro des-
precio, quando en el Exerc. 5. p. 3.
dize assi: lo tercero es, considerar-
me à mi mismo, quien, ò qual
soy, valiendome de exemplos,
que me inclinen al ma-
yor menospre-
cio de mi mis-
mo.

(?)

H

LA

LA ORACION PREPARATORIA,
y primer Preludio, los mismos que
en la primera Meditacion del
dia primero.

PRELUDIO II.

Pide à Dios, que te favorezca, para
bolver à su gracia con el hijo
Prodigo.

PUNT. I. Oye aquella histo-
ria que al cap. 15. de San Lucas,
refiere Christo Señor Nues-
tro de el hijo Prodigo, el qual reci-
bida la parte que de la herencia le
perteneçia, y dexando à su amado
Padre, y su opulenta casa, se partió à

Vna Region distante, soltó el freno à sus apetitos, y malvaratò todas sus riquezas, quedando en vna summa pobreza, con desdoro de su Padre, y con mucho daño suyo. Oyendo esta historia, reconoce en ella representada tu vida. Por la entrada en la Religion te hiziste con especialidad hijo de vn tan gran Padre, como es Dios, y hermano de Jesu Christo; adquiriste derecho para heredar el Cielo; porque dexaste el mundo; tu Padre Celestial te concediò parte de tan rica herencia, dandote tantos dones sobrenaturales, y en especial el don de el fervor Religioso, de la promptitud para servir à Dios, del menosprecio de toda vanidad, de la observancia de todas las Reglas, &c.

Pero en què hiziste , quando eras
 pequenuelo? esto es Novicio ; vivias
 fervoroso, como si fueras Angel ; mas
 apenas saliste à los Colegios , y à las
 Casas de Estudios, quando he aqui, ò
 Religioso , que te apartaste mucho
 de aquel fervor, y aquella devocion;
 bolviste à aprender las costumbres se-
 gulares, y quizàs (consulta à tu con-
 ciencia) quizàs despreciasste la gra-
 cia de Dios ; entregaste tu corazon
 à las vanidades, y aplausos , huyendo
 tu menosprecio, y deseando ser visto,
 oïdo, y alabado de todos . O Reli-
 gioso mio! y à què estado llegaste?

Punt. 2. Oye la continuacion
 de esta historia : Avia llegado aquel
 hijo Prodigio à vna tan congojosa , y
 estimada pobreza , que apacentava

Vna Piara de Puercos , y deseava hartarse de aquellas migajuelas , que los immundos brutos en su pasto desperdiciavan , mas ellos ambiciosos , ni aun este corto alibio le permitian. Acordòse entonces de su opulenta Casa , acordòse tambien de su amabilissimo Padre , y bañado en lagrimas prorumpiò en estas voces : O quantos jornaleros comen el pan que quieren en la casa de mi Padre , y yo aqui consumido de la hambre perezcò! Irè à mi Padre, y le dirè: Padre? Pequè contra el Cielo, y contra ti, y a no soy digno de llamarme hijo tuyo, concedeme, que sea yo, si quiera vno de tus jornaleros. Oyendo esto, repara, que tu estàs representando al vivo en este hijo Predigo : O tal es-

tado, ó misero, te has abatido, que te quita Dios los consuelos, como manjares espirituales, dexandote sin gusto en los examenes, y en las meditaciones, y tu vas mendigando de las criaturas los consuelillos, conversando con los seglares, condescendiendo con tu curiosidad, &c. de suerte, que aun à los seglares mismos te hazes aborrecible. Ha ! quiera Dios que seas tan feliz, como el Hijo Prodigio ! Ojalà , que quieras bolverte à tu Padre ! en cuya casa aun los seglares tienen abundancia de manjar, y sustento para la vida eterna ! Buélve, pues, buélve à los fervores del Noviciado ; arroja las migajas de consuelos seglares ; dexalas à los q̃ no viven como hombres, sino como brutos.

Punt 3. Oye de la boca de Christo el fin de esta Historia; es à saber, como el benigno , y amoroso Padre recibió , abrazò , y regalò con sus amigos à este hijo Prodigio , que se bolvió à su amparo, desengañado ya, y reducido. Oyendo esto , concibe vna esperança firme , de que la bondad de tu Celestial Padre, si te buelves à èl , tambien te recibirá muy amorosamente, y se olvidará de todas tus locuras , si de ellas tienes verdadero arrepentimiento. Repara atentamente de què Reglas te apartastes; advierte con què ocasiones descaeciste de tu fervor , y haz proposito firme de evitarlas todas , y cada vna en particular.

Dirige el Coloquio primera-

mente à tu Padre Celestial: y dile: Padre, pequè contra el Cielo, y contra tí: ya no soy digno de llamarme hijo tuyo: pequè contra el Cielo de la Religion, en que me pusiste. Digno era yo de que por ingrato, inutil, y afrentoso à la Religion, me echasses de ella; pero tu bondad vence mi malicia. A ti me vuelvo; recíbeme. Después à N. P. S. Ignacio, à quien pedirás, que te vuelva à recibir, y contras entre sus hijos, como si de nuevo nacieras, y empezâras à vivir à Dios, y à la Religion. *Padre nuestro, y Ave MARIA y el Anima Christi.*

) (?) (

DOCTRINA PRACTICA,
que se ha de leer el dia tercero
por la mañana.

*De el quotidiano Exercicio de la hu-
mildad.*

ESTAN tan agradable à Dios este
Exercicio, que segun le reve-
lò à Santa Maria Magdalena
de Paxis, por medio de el Sagrado
Apostol, y Evangelista San Juan, el
alma, que en si tuviere la perfeccion
de la humildad, posseerà muy facil-
mente el amor de Dios, sin que aña-
da algun otro exercicio para adqui-
rirle; y nunca se hallará vn corazon
humano lleno de humildad, sin que
este

estè tambien lleno de amor de Dios, como se lee en la vida de esta Santa, p. 4. cap. 106. Y la razon de esta verdad es, porque el amor de Dios proviene de apreciarle sobre todas las cosas. Este aprecio incluye vn desprecio de todas las cosas, en comparacion de Dios, y por el consiguiente, y aun con mas especialidad, vn menosprecio de si mismo, el qual sin duda es acto de humildad.

2 El Exercicio de la humildad, es vno como principio, y causa de todo nuestro bien sobre natural; porque, como afirma San Bernardo, *serm. supra missus est*, la Virgen Santissima por la humildad concibió al Hijo de Dios en sus Purissimas Entrañas; y de la Concepcion, y Encarnacion de
el

el Hijo de Dios dimanò todo nuestro bien. La humildad abrió el Cielo, que nos cerrò la soberbia, quando Nuestro Señor Jesu Christo se humillò à si mismo, tomando la forma, y apariencia de siervo.

3 Toda la vida de Christo no fue otra cosa, sino vn perpetuo exercicio de humillacion. Nació de Madre humilde, Esposa de vn Oficial; nació en vn Pesebre entre dos brutos: vivió desconocido en Egipto, y despues en aquel lugarcillo, de quien se dezia: Por ventura puede salir cosa alguna buena de Nazareth? Demàs de esto, qué desprecios no padeciò, hasta morir en vna ignominiosa Cruz, en que exaltò el exercicio de la humildad?

No

4 No es tampoco otra cosa la vida de la Religion : porque ninguno entra en ella con verdadero desengaño, que no tenga por motivo la humillacion , menospreciando el mundo, sus esperanças , las conveniencias de su carne , y aun à si mismo, sugerandose al dominio, y volûntad agena. Y assi la gracia de la vocacion trae enlazada consigo la gracia de la humildad, y en tanto persevera aquella, en quanto dura esta : porque luego q el Religioso se aparta voluntariamente de la humildad , se vê necesitado à faltar à el amor, y gracia de la vocacion , à desamparar la Religion , y acogerse à los Reales sobervios del Demonio. Assi como no fue echado de el Cielo sino el sobervio Luzbel,

bel, assi tampoco es arrojado de la Religion, sino el hombre sobervio, y que anhela à la honra, que no le es debida.

5 El aprovechar en la humildad es adelantar los passos en el camino de Dios, porque à este aprovechamiento sigue el aprovechamiento en todas las demás virtudes, como nos enseñò el Hijo de Dios, assi con la obra, como con la palabra. Con la obra, quando queriendo aprovechar, eligiò la humildad, y no teniendo en si cosa ninguna, porque parecer, y ser tenido por vil, la consiguiò, tomando nuestra humana naturaleza, en la qual se reduxo à tal estado, que era tenido por gusano, y no por hombre: con la palabra, quando di-

dixo: Aprended de mi, que soy manso, y humilde de corazon.

6 Con el exercicio de la humildad, es Dios principalmente glorificado. Mostrò esta verdad à todo el Vniverso su Hijo Santissimo, el qual para glorificar à su Eterno Padre, estrechò su inmensidad à vna estatura humana; ocultò sus eternos resplandores con la nube purissima de las Virginales entrañas de su Santissima Madre; reduxo su Omnipotencia, à la debilidad de vn tierno Infante; y anonadò la forma de Dios. Yerras, pues, ò Religioso, si juzgas adelantar la gloria de Dios, con tu gloria, aplauso, y esplendor: elige la obscuridad en tu abatimiento, y con ella clarificaràs à Dios.

7 La medida de la humildad, es la medida de santidad: por aquella se mide esta; porque qualquiera es tanto mas santo, quanto mas se acerca à la imitacion de Christo, Santo de los Santos, y lo que quiere este Señor, que imitemos en él, es la humildad, como queda dicho.

Has de procurar, pues, ò Religioso, con todas tus fuerzas, exercitarte cada día en la humildad, lo qual podrá ser de los modos siguientes.

*Modos de las humillaciones del co-
razon.*

Primero: Juzgarse, y tenerse por afrenta de Dios, y como tal, indignissimo de su presencia, y de todos

dos sus dones. Tuvo semejantes actos de humillacion el Padre Fernando Orendelio, repitiendo entre dia con mucha frecuencia aquellas palabras de la formula de nuestros votos: indignissimo de vuestra Divina presencia. El tiempo apropiado, para hazer estos actos, es el de la meditacion, los examenes, &c.

Segundo: Tenerse por indigno de la comunicacion con los demàs hombres. De San Francisco de Borja solia contar el Padre Gregorio Barbaro, que quando en España passava por las tiendas de los Saltres, y Zapateros, temia, que los oficiales no le mataffen por sus pecados. El tiempo de hazer estos actos, es qualquiera ocasion en que conversa con otro.

Tercero: Ponerse , y abatirse à los pies de los condenados , y de todas las criaturas , y en el mismo centro de la nada. Tan profundamente se avia abatido el mismo San Francisco de Borja , quando haziendo en vn Jueves Santo vna exortacion à los demàs Religiosos , se q̄xexò de que Christo en aquel dia le avia quitado el lugar en que èl se avia puesto , que eran los pies de Judas. El tiempo de hazer este acto es principalmente , quando en la Missa dezimos la Confession general.

Quarto : Alegrarse en todas las ocasiones, que se ofrecen de menosprecio , y abatimiento , qualesquiera que ÷sean , al modo que la piedra se alegra en cierta manera , quando la

abaten, y ponen en el infimo lugar porque està mas cercana à su centro; porque el centro de el Religioso es la nada.

Quinto: Entristecerse de qualquiera honra, que le hagan, ò estimacion, que mostraren de èl; assi como la piedra no està contenta, quando la elevan à lugar eminente.

Sexto: Aborrecerse à si mismo mas que al demonio: porque el hombre, pecando voluntariamente, se haze à si mas daño, que el demonio mill le puede hazer. Y assi, aunque segun la doctrina de Christo, estamos obligados à amar à nuestros enemigos; con todo esso, porque el hombre es para si aun mas que enemigo, puede licitamente, y aun debe aborrecerse
se

se de este modo à si mismo. El tiempo de hazer este acto es , quando nos preparamos para la confesion.

Septimo: No creerse à si mismo, y tenerse por sospechoso , como à ladron de si proprio; y porque, como dize San Juan Chrysostomo, ninguno nos daña, sino , nosotros mismos.

Octavo : Olvidarse de si mismo, y no atender à si en cosa alguna: No desear ninguna cosa lustrosa, si no apetecer todas las mas viles ; porque què se le debe à quien por si , ni es nada, ni sabe nada, ni puede nada?

Modos de humillarse en las palabras.

Primero: Llamarse à si mismo

con vōzes, y nombres de mucho des-
precio: de este modo se humillava
David, quãdo se llamava perro muer-
to, 1. Reg. 24.

Segundo : Acusarse à si mis-
mo delante de Dios, de sus Superio-
res, y de sus iguales, porque el justo
se acusa à si. Prover. 18.

Tercero : Observar rigurosa-
mente el silencio, teniendose por in-
digno de hablar con los otros.

Quarto: Hablar con voz baxa,
fino es, que sea necessario alçarla,
porque la voz humilde es testimonio
de humilde corazon.

Quinto : Nunca dezir palabra,
que redunde en alabança, y estima-
cion propria, aunque se ofrezca oca-
sion; fino es, que lo pida la gloria de
Dios

Dios , à que solo atendia Christo en
sus palabras.

Sexto : No quejarse de nadie,
ni contradizirle , sino es que la equi-
dad pida otra cosa : No disputar con
otro s fino es que sea necesario por
la ocupacion ; y aun entonces callar
de quando en quando con empacho,
y modestia , porque este es el espí-
ritu de Christo , de quien dixo el
Propheta Isaías : No abrirà su boca,
cap. 53.

Modos de humillarse con las obras

PRIMERO : Tomar, y hazer an-
gustosamente los officios humildes,
y segun David. Psalm. 72. ser
como vn jumento.

Segundo: anticiparse à todos en la atencion, y cortesia, como nos lo manda N. S. P. en las Reglas, y segun nos lo tenia ya mandado el Apostol San Pablo. Ad Rom. 12.

Tercero: ser en todas las cosas apacible, irritable, y manso de corazon, segun aquellas palabras de Christo: Aprended de mi, porque soy apacible. Math. 11.

Quarto: ofrecerse à enseñar los rudos, y niños, conforme à aquellas palabras de Christo: Dexad à los pequeños llegar se à mi. Math. 10. Movido con este afecto de humildad enseñò sola Gramatica por espacio de 20. años el P. Melchor Vitrimontano; el P. Juan Alphonso 21. el P. Alonso Munoz 26. y el P. Gerónimo

mó de Pugoza 36. en Sevilla, segun
consta de las Annuas de nuestra Cõ-
pañia.

Quinto: salir rara vez del apo-
sento, y nunca sin justa causa, descan-
do ocultarse, y no ser conocido, pues
Christo S.N. siendo la misma luz, es-
tuvo mucho tiempo oculto en el hu-
milde retiro de Nazareth.

Sexto: no dar de ningun modo
que hazer à los Superiores en el go-
vierno de su persona, imitando la su-
jecion, que mostrò Christo à los
Presidentes, y Juezes, aunque tan ini-
quos.

Concluyo esta Doctrina con
aquel dicho, con que concluyò su vi-
da el Padre Sebastian Barradas, ilustr
por los Comentarios, que escribiò

sobre la Sagrada Escritura; però mas esclarecido por su humildad. Mandòle su Superior , quando ya estava muy cercano à la muerte, que dixesse alguna cosa de edificacion, y enseñanza à los que estavam presentes, y el humilde , y rendido Padre , resucitando su voz, ya casi difunta, con los alientos que le diò la obediencia , les dixo assi : Humillaos debaxo de la poderosa mano de Dios, para que os exalte en el tiempo de la tribulacion. No tengo otro consejo que daros, seamos todos profundamente humildes , imitando à N. S. Jesu Christo, que de toda su vida nos mandò que aprendiésemos sola la humildad , y inclinada su sagrada cabeza , entregò
su

Espirituales:

137

su Espiritu. Y concluidas estas razones, tambien el entregò su espiritu al Señor en Coimbra, à 14. de Abril de 1615.

(*)



MEDITACION II.

DEL DIA III.

Contiene la confusion de el Religioso en la presencia de Dios.

Significa N. S. P. el cuidado que de su propria confusion debe tener el que haze los Exercicios Espirituales, quando en la semana primera, Exercicio primero, Preludio segundo, dize assi : *En esta Meditacion presente, debo pedir verguença, y confusion de mi mismo.*

LA ORACION PREPARATORIA,
y primer Preludio , serán los mismos
que en la Meditacion primera
del primer dia.

PRELUDIO II:

Pide à Dios la gracia de confuſion;
y arrepentimiento ſobre-
natural.

PUNT. I. Oye à Dios , que di-
ze: por Jerem. 11. Què es eſto, q̃
mi querido ha cometido en mi
caſa muchas maldades? *Quid eſt quod
dilectus meus in domo mea fecit ſcelera
multa?* Oyendo eſto , trae à tu me-
moriam algunos de los pecados mas
gra-

graves, que has cometido en la Religion, y confundete delante de Dios: Lo 1. porque los cometiste, aun morando en el resguardo, y custodia de lugar tan sagrado. 2. Porque fuiste malo à vista de tantas ocasiones para ser bueno: En medio de el fuego perseveraste elado, y anegado en el mar, aun no te humedeciste. 3. Porque fuiste muy ingrato, aviendote Dios prevenido con tantos beneficios. 4. Porque ofendiendo à Dios, diste ocasion al demonio de especial alegria, por ver à Dios ofendido de aquel mismo, que era siervo, amigo, y aun hijo suyo: Confundete, pues, y aviva el dolor; y procura la enmienda.

Punct. 2. Oye à Dios, que dize,

Isai. 5. Què es lo que aun debi hazer por mi viña , y no lo hize ? *Quid est quod debui ultra facere vinea mea, Et non feci ?* Mira, ò Religioso, tu esterilidad, y confundete. 1. Porque tu eres aquel campo , por donde dize Salomon que passò , y que le hallò todo lleno de ortigas : Tus costumbres ortigas son, abrojos son, espinas son. O campo , en cuyo cultivo tanto sudò el Hijo de Dios , y quando acabaràs de rendirle los debidos frutos. 2. Porque tu eres aquel arbol, que plantado en tierra fertil, regado con las copiosas corrientes de la gracia Divina , aun ocupa en vano la tierra, y aun dexa burlado el diligente, y dístro cultivo de su Señor, Ha! què esperas , ò arbol ? Esperas acaso que

que se exponga à tu raiz la seguit?

3. Porque tu eres aquella desdichada Ciudad de Corozain , tu aquella Bethsaida, tu aquella Capharnaum: que si en Tyro , y Sydon ; esto es, si con alguno de los Gentiles huviera hecho Dios, lo que contigo ha hecho , ò ! y quan copiosos frutos le huviera rendido ! Confundete , pues, y llora tu esterilidad , y acaba ya de hazer frutos dignos de penitencia , y de las demas virtudes.

Punt. 3. Oye à Dios , que dizé: Eccles. 4. Hijo, conserva el tiempo: *Fili conserva tempus*. Mira desventurado, quanto tiempo has perdido, pudiendo ganar con su buen logro vna eternidad : en el tiempo del estío , que es de la vida , nada recogis-

giste para el del Invierno; que es de la muerte: En el tiempo de la negociacion, y trato, nada ganaste: En el tiempo de la feria, nada compraste. Perdiste el tiempo, que perdido vna vez, se perdiò para siempre. No bolveràn mas aquellas meditaciones; ni aquellas comuniones, executadas, y recibidas con tanta negligencia: porque si las quieres recompensar, no recompensaràs las mismas: puedes tener otro tiempo, otras meditaciones, &c. pero no puedes recuperar las que ya passaron. Supuesto, pues, que aun se te dà tiempo, obra, y re-
~~enue~~le el tiempo con nuevo cuydado, y fervor.

Coloquio. Hasta quando, labrador Divino, hasta quando bur-
la-

larà tus fatigas esta malvada tierra?
 Hasta quando sufriràs mi esterili-
 dad? Hasta quando beberè en vano tu
 celestial riego? Hasta quando se con-
 sumiràn sin provecho tantas costas
 en mi cultivo? Ha, Señor! Tenga
 termino yà, Dios mio, ten-
 ga ya termino mi esterili-
 dad!

* * *

Padre nuestro, Ave MARIA.



HORA DE CONSIDERACION para la tarde el día III.

De las fuentes de donde manan los defectos quotidianos.

A Pareciendose en vno ocasión à Santa Brigida la preciosissima Madre de Dios, la enseñò, que el hombre no vive en el mundo para otro fin, que para honrar à Dios, y disminuir sus culpas. Esta doctrina de la Madre de la Eterna Sabiduria, es bien, que esté impressa en el corazón de el Religioso. Procure, pues, cada dia disminuir sus faltas, y como, por ser ellas muchas, es muy difícil pelear con todas juntas, y extir-

K guir.

guirlas de vna vez , será conveniente recurrir à las fuentes , donde tienen su origen , para que cerradas estas con el favor Divino, se sequen totalmente los vicios riachuelos de las culpas. Son, pues, las fuentes de nuestras faltas.

La primera : El defecto de intencion en nuestras obras. Vna intencion, que, ò no lo es, ò es tibia , ò no es pura , sino con mezcla de afecto à las conveniencias propias, ò viciada con la mezcla de siniestra intencion , &c. De esta fuente manan tanto mal , que aun la misma obra que de otra fuerte fuera en si buena, dexa de serlo , no agrada à Dios , no es meritoria ; totalmente se vicia, y esto con perdida de muchos bienes

cómo se lo dió à entender à vn Sacerdote de nuestra Compañia, vno de los nuestros, que aviendo muerto en Vilna, y apareciédosele despues, le dixo así: O Padre, y quantos, y quantos grandes premios recibieramos, si hizieramos todas nuestras obras con recta intencion.

Ta segunda: El olvido, de que está Dios presente; el qual señala David por causa de todos los pecados. Psal. 9. no está (dize) en su presencia Dios, han se manchado sus caminos en todo tiempo: *Non est Deus in conspectu eius, inquinata sunt via illius in omni tempore.* Acomoda S. Basilio en su Regla las palabras referidas de David, à los defectos de los Religiosos, en esta forma. Quien es aquel, cuyo animo ce-

merariamente vaguea, y se entrega al ocio? Quien se enoja frecuentemente? Quien anhela y ansioso busca las alabanzas humanas? Quien es el perezoso en las obras espirituales? Quien no refiere sus acciones à la gloria de Dios? Quien se distrae, quando està orando? El que no advierte siempre, que Dios es testigo de vista de todas sus acciones, y pensamientos.) Hasta aqui el Santo. Cierta, pues, o Religioso esta fuente de tantos pecados, este olvido, de que tienes presente à Dios, y anda en su presencia. Genes. 17. *Ambula coram Deo.* O como lee el Hebreo, vive en su presencia, y se perfecto. *Vive coram Deo, & esto perfectus.* Imita aquellos miseriosos animales. Ezeq. 2. Que es-

tavan llenos por todas partes de ojos ; tenían ojos en las manos , ojos en los oydos , ojos en los labios , ojos en los pies , interior , y exteriormente llenos de ojos , para darte à entender , que ni has de ver , ni has de oír , ni has de hablar , ni has de pensar , ni has de dar un passo , ni has de hazer cosa alguna sino lo que fuere digno de la presencia de Dios , y en la presencia de Dios.

La tercera: No darse por entendido à las gracias de Dios excitantes , y permanentes , que Dios destina , para evitar las imperfecciones. Este disimulo , ò dilacion en responder à estas gracias , parte por pusilanimidad , parte por huir alguna molestia , parte por respectos humanos:

Este disimulo , y esta dilacion es la fuente de todos los males. Porque, como dize el Concilio Tridentino, Sess. 6. cap. 16. assi como la cabeza comunica virtud à los miembros, y la vid à los sarmientos, assi Christo Señor nuestro està influyendo , y comunicando virtud à los justos , la qual antecede, acompaña , y subsigue à todas sus obras. Pues si Christo , como verdadera Vid influye en los justos, que son los Sarmientos , las gracias excitantes, y antecedentes, quien duda , que el que se hiziere indigno de estas gracias , no respondiendò à ellas , no podrá permanecer vnido à esta vid verdadera ? Porque cessando su Divino influxo , con el tiempo se secará, será cortado, y arrojado en



el fuego. Pues sino quieres quedarte sepultado en vn eterno sueño, obedece prompto à Dios, que cada dia con sus inspiraciones te està despertando.

La quarta : El menosprecio de la distribucion de el tiempo; de donde nace, que ningunas vezes apenas queda el preciso para los exercicios espirituales, v.g. La Oracion, y exámenes, y assi se hazen de prisa, superficial, y atropelladamente; y aun algunas vezes se omiten de el todo. Con quanto daño nuestro suceda lo dicho, puede colegirse, de que algunas vazes Dios Nuestro Señor determina à algun tiempo, y à alguna accion las gracias, de que depende la mayor de todas. que es la gracia de la

perseverancia final , y assi el menoscabar aquel tiempo, y aquellas acciones es, perder aquellas gracias, y con ellas la perseverancia final en el bien.

La quinta : Vn descaimiento de animo, y vna tibieza , que aun no llega al vltimo grado, en que provoca à vomito à Dios. Que este descaimiento sea fuente de muchas faltas, y enfermedades del alma , se puede conocer (por lo que succede en el cuerpo; pero con esta diferencia , que el descaimiento del cuerpo , es señal, y efecto de la enfermedad corporal, porque no es otra cosa. que saltar las fuerzas por la destemplança de el calor, frio, &c. Mas el descaimiento de el alma, es causa de las enfermedades

da-

dades de esta, porque es diminucion de el calor, ò fervor, por cuyo medio el alma se mantenía en estado competente delante de Dios: aunq̃ tambien se halla otro descaimiento de el alma, que es efecto de sus enfermedades, ò pecados; pero este coincide con aquella tibieza, que obliga à Dios, à que arroje de si al hombre, como detestable, segun aquellas palabras. Apoc. Porque eres tibio, comenzarè à vomitarte de mi boca: *Quia tepidus es incipiam te vomere ex ore meo.*

La sexta: La falta de silencio, la qual es causa en el Religioso. 1. de que sea vana su Religion, segun diz el Apostol Santiago, cap. 5. 2. Que sea moralmente imposible, el
que

que no peque, porque: *En el mucho hablar no faltará pecado.* 3. Que facilmente sea vencido de el Demonio; porque el hombre, que no puede reducir su lengua al silencio, es como la Ciudad abierta, y sin muros. 4. Que no se justifique: *El hombre hablador nunca se justificará.* Job 11. Y como dize S. Gregorio, lib: 10. Moral, c. 2. explicando estas palabras, caerá sobre él aquella maldición: *Te has derramado como agua, no crezcas.*

La septima: Los respetos, y razones humanas, por las quales esperamos, tememos, diferimos, disimulamos: tambien las amistades, que dulcemente persuaden el quebrantamiento de las Reglas, y de las santas cos-

costumbres de la Religion ; la perdida de tiempo , &c. Algunas vezes por estos respetos se desprecia Dios ; estas razones pervierten la razon recta: Estas esperanças no se componen con la esperança en Dios ; ni con el temor suyo a aquellos temores : y semejantes amistades las mas vezes, son enemigas de Dios. Pues si quieres que Dios te mire à ti ; y tambien à tus obras , pisa tu los respetos humanos.

La octava : Atender , y buscarse à si mismo , y sus propios bienes, no solo para con los hombres, sino tambien para con Dios. De esta fuente manan casi todas las faltas, assi en los Seglares , como en los Religiosos. Por buscarse à si mismos, pe-
re-

recieron tantos millones de Angeles, que figuieron à Luzifer. Por buscarse à si mismo , pereciò el linage humano. Por buscarse à si mismo, se pierde à Dios , y se llenan de almas los infiernos. Pues si crees à Christo, ò Religioso , y si eres su discipulo, pierdete, à ti mismo, y te hallaràs.

La nona : La inconstancia en los propositos, en la observancia de la distribucion, y en las devociones particulares. Por esta inconstancia llegan muchos à tal estado , que Dios les niega la gracia de la perseverancia : Teme, pues , semejante inconstancia, si temes tu perdicion.

La dezima, no evitar las ocasiones de personas, tiempos, lugares, materias, y circunstancias, en que te molest-

mostrò la experiencia, que cometias algunas culpas. No evitar las ocasiones, es querer la ruina del alma.

La vndezima : La negligente preparacion para las Meditaciones. Esta negligencia, segun yo juzgo, es en los nuestros la fuente principal de todas las faltas : porque de ella se sigue inmediatamente el tener mal la Oracion, y con esto quedan ya viciadas las demás acciones de todo el dia. Aun màs solia dezir el Padre Pablo kuhn, sugeto de nuestra Provincia, y Varon de estremada observancia Religiosa, y sabiduria, dezia pues, que èl avia aprendido por la experiencia, que ninguno avia salido de la Compania, que primero no huviesse menospreciado la Oracion, y la Meditacion.

La

La duodezima : La negligente guarda de los sentidos, la vista , el oïdo, &c. Tambien en los Religiosos suben por estas ventanas, no solo los defectos , è imperfecciones , sino la muerte. No juzgue el Religioso, que ya està seguro de el demonio, porque vive en clausura, sino añade al alma la de los sentidos de el cuerpo ; ni le aprovechará el estar bien cerrada la puerta regular , si la de sus sentidos no està muy segura, y muy defendida.

(?)



MEDITACION III.

DEL DIA III.

De la malicia de la tibieza , que están obligados à evitar , principalmente los Religiosos.

DE la malicia de este vizio haze mencion N. S.P. en sus Exercicios , quando trata de la discrecion de los movimientos de el alma, diziendo assi : *Tres son las principales causas de la desolacion, la primera : por nuestra acedia , y tibieza en los Exercicios Espirituales justamente somos privados de los Divinos consuelos.*

A 18

LA

LA ORACION PREPARATORIA,
y primer Preludio, los mismos que
en la Meditacion primera del
dia primero.

PRELUDIO II.

Pide à Dios gracia , para evitar la tibieza peligrosissima en la vida
Espiritual.

PUNTO I. Oye à Dios, que dice
ze Jerem, cap. 48. Maldito sea
el que haze la obra de Dios
fraudulentamente. Otros leen , negligentemente: *Maledictus, qui facit
opus Domini fraudulenter.* Oyendo
esto, considera, que à la tibieza, mas
que

que à otros vicios , està anexa vna especial maldicion ; porque este vicio en cierta manera muda las obras intrinsecamente , y las convierte de buenas en malas : Los otros pecados consisten en hazer obras malas ; mas la tibieza haze , que el hombre , haziendo obras buenas, obre mal, y que la accion que haze , se distinga à si misma. Es esto muy distinto de lo que sucede en la vanagloria , y otros fines malos, porque estos solo extrinsecamente vician las obras virtuosas ; pero la tibieza intrinsecamente , como queda dicho : y assi el tibio continuamente peca ; porque aun haziendo buenas obras, orando, celebrando, &c. peca. Què cosa , pues, se puede hallar de mayor malicia ? Por esto la

tibieza es pecado de pecados , muerte de los merecimientos , almohada , en que descansa Satanàs , ruina de todo bien , infierno de vivos , imitacion de el Demonio , veneno de la Divina gracia , contristacion de el Espíritu Santo. Y no te affombraràs à vista de todo esto? Y no tendràs horror à la tibieza?

Punt. 2. Oye à Dios , que diz. Eccles. 10. Al perezoso se le vendrà al suelo la casa : *In pigritijs humiliabitur contignatio. Hebræus legit, inclinabitur, corruet.* Y considera los males , que la tibieza , ò pereza ocasiona al alma , y à la fábrica que Dios en ella edifica. 1. El tibio es tentado mäs frecuentemente , y es combatido de los enemigos , como vna

Ciu-

Ciudad sin fortaleza. 2. Es vencido con más frecuencia , porque dexa frustrados los auxilios, ó socorros Divinos. 3. Caydo yà vna vez, tarda más en levantarse, y quando se levanta, es con dificultad, como si estuviera tocado de perleña. 4. Sana de esta enfermedad espiritual con mayor dificultad, y peligro, porque el vnico medicamento de los tibios , es la caída grave. 5. Recae con pocas esperanças de cobrar la salud, por estar muy acostumbrado à la enfermedad. 6. Es visitado más raras vezes de Dios, à cuyo obsequio tiene hastio. 7. Cae más gravemente , como si fuera vn plomo , destituido de vital movimiento. 8. Muere con mas temor , como quien ha de ser

bornitado de la boca de Dios. 9. Se salva con mas dificultad , por aver hecho con tanta tibieza las obras de su salud. 10. Se condena mas ciertamente , assi como durmiendo se mueren los que yazen oprimidos de vn profundo letargo. 11. Camina al infierno con mas ligereza , porque antes de morir tiene la pena de los condenados , aborreciendo , como ellos , el bien. 12. Es sumergido mas profundamente en el infierno, porque entre tantas ocasiones de salvarse, se condena. Mayor es tu fuerza , que la de vn Tigre , ò Religioso, si tantos males no te amedrentan , y mueven à sacudir de ti con promptitud la tibieza , y à servir fervoroso à Dios.

Punto 3. Oye à Christo, que te dize , Math. 7. Por sus frutos los conocereis : *A fructibus eorum cognoscetis eos.* Oyendo esto , considera los frutos, ò efectos de tu tibieza , que el Padre Claudio Aquaviva refiere en su carta de la renovacion del espiritu, y son los siguientes.

- 1 Orar, y meditar las cosas Divinas sin fruto, y sin afecto del alma.
- 2 Recogerse, y bolver à su corazon con dificultad.
- 3 Examinar de passo los pensamientos, palabras, y obras, sin confusion, ni proposito de la enmienda.
- 4 Derramarse de buena gana en las cosas exteriores , y esto , no por causa de ayudar al proximo, sino para huir el tedio.

5. Buscar con mas deseo los consuellos de las cosas criadas.

6. Hablar mas libremente, y censurar los hechos, y los dichos agenos.

7. Llevar pesadamente la disciplina Religiosa, en otro tiempo suave, y ligera.

8. Anhelar al ocio.

9. Entibiarse en el zelo de las almas.

10. Obedecer con dificultad, con tardança, y con repugnancia.

11. Quieres que todos le regalén, y honren.

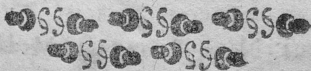
12. Pedir inmunidades, y singularidades para su conveniencia.

13. Pensar que trabaja mas de lo que es razon, y que no ay cosa que no se le deba. Mira estos infelizes

frutos de tu tibieza , aborrecelos, y
enmiéndate.

Coloquio. O fuego, que siem pre
ardes , y nunca te apagas ! O amor,
que nunca te dexas vencer , vence mi
tibieza, ay de mi, que al fuego estoy
frio, y al Sol en tinieblas ! Fuego co-
mo, quando te como , Jesus mio , y
aun estoy tibio ! Ha ! llegue ya , Se-
ñor, el fin de mi tibieza !

*Padre nñestro, Ave MARIA,
Anima Christi.*



DIA QUARTO.

Hase de consagrar este dia al Santo
Angel de la Guarda.

La Oracion Jaculatoria será esta.
Deseo ser desatado de la prision
de mi cuerpo, y estar con
Christo.

Cupio dissolvi, & esse cum Christo.
Ad Philip. 1.

MEDITACION I.
de la Muerte.

INgenua N. S. P. que esta Medita-
cion ha de ser vna de las que se
propongan en los Exercicios, quan-
do

do en las Reglas de la buena eleccion
dize assi: *Si aora me assaltara la muerte,
te, como quisiera aver vivido?*

LA ORACION PREPARATORIA,
y primer Preludio , seràn los mismos
que en la Meditacion primera
del primer dia.

PRELUDIO II.

Pide à Dios, que te dè aora à sentir
lo que entonces sentiràs de todas
las cosas deste mundo.

PUNT. I. Oye à Dios , que te
dize : Moriràs tu , y no viviràs:
Morieris tu & non vives. Isai. c.
38. Es infalible , que has de morir,
pe-

pero no quiero que sepas quando , ni en que lugar, ni en que estado, ni con que disposicion de tu alma , para que la ignorancia de todas estas circunstancias te obligue à estar siempre dispuesto, como si en esta hora, y en este instante huvieras de morir. Moriràs : sin esperança de bolver à la vida hasta el tremendo dia del juizio vniversal , en que resucitaràs , para nunca bolver à morir: Mira, pues, no yerres vna cosa , que siendo de tanta importancia , ha de suceder vna sola vez. Moriràs : Y quando te cierre la muerte los ojos del cuerpo , te abrirà los del alma. Con muy diversos ojos miraràs entonces todas las cosas. Tu muerte cercana te mostrerà el engaño , con que las vistes, y juz-

juzgaſte en tu vida. Aprende , pues , à apreciar , y eſtimar las coſas , como ſi en cada instante ya eſtuvieras para eſpirar. Moriràs : y deſpojado de todos los bienes temporales , ſolo te quedaràn enteros , y ſeguros los que adquiriſte con tus obras para la eternidad. Moriràs : y convertido tu cuerpo en horroroso cadaver , huiràn de ti aun los que mas te amaron. Pues para què deſeas agradar à los hombres? Como por agradarlos no temes deſagradar , y ofender à Dios ? O vanidad ! O ceguedad humana !

Punto 2. Oye à Dios , que diſe : La muerte de los pecadores es abominable: *Mors peccatorum peſſima*. Pfalm. 33. Y conſidera la infe-

li-

licidad de quien muere en pecado mortal. Porque lo primero, es atormetado en aquel tiempo de dos maneras: en el cuerpo con los dolores, que necessariamente padece ; y en el alma con las congojas , que crecen à medida de su impaciencia. Lo segundo, à qualquier parte que buelva los ojos , halla gravissimos motivos para temer. Si mira al Cielo , vè à Dios enojado: si mira à su lecho, le atemoriza la cercania de los demonios, que estàn deseando ansiosamente arrebatarle el alma: Si mira à la tierra, vè ya abierta para tragarle la boca del infierno: Delante de si se le representa, para juzgarle sentado ya en su trono, y con rostro ayrado Jesu Christo, Juez

Juez nuestro , ¡cuya preciosa Sangre tantas vezes pisò : Interiormente le despedazan los remordimientos de su conciencia : si acaso oye el relox, resuena en su corazon este eco espantoso: *Ya no avrà mas tiempo*: Si buelve los ojos à los bienes, que posee, le parece que escucha aquellas palabras , que en semejante locasion oyò aquel Rico Avariento: *¿En quien vendrà à parar todo lo que adquiriste?* Y ultimamente desesperado , declara, que su vltima voluntad es dexar el alma al demonio , à quien en vida sirviò obstinado , como esclavo vil. Repara en esta muerte, y repara tambien , que Dios aora està prompto à favorecerte con su Divina gracia, para que no tengas fin tan lamentable.

Vive, pues, como hijo de Dios, si en tu muerte deseas experimentar Padre benigno, y amoroso à Dios:

Punto 3. Oye à Dios, que diz: *La muerte de los Santos es preciosa en los ojos del Señor.* Es preciosa por muchas razones. La primera, porque el conocimiento de que es voluntad de Dios, y la memoria de la muerte, y Pasion de Christo les suavizan los dolores, y congojas de la suya. Segunda, porque los horrores, que la muerte trae consigo, naturalmente se desvanecen à vista de la serenidad de sus conciencias; y en vez de temerla, la desean, como puerta de la eternidad, y principio de la vista clara de Dios. Tercera, porque aunque vean tal vez à los demonios, no los temen; acól-

acostumbrados ya à vencerlos en vida con el favor Divino. Quarta, porque no sienten dexar el mundo , que ya avian dexado , y menospreciado. Quinta, porque ven algunas vezes à la Beatissima Virgen Maria, y otros Santos sus Abogados , à quienes tuvieron especial devocion. Sexta , porque mueren confortados con los actos de Fè, Esperança, y Caridad , que facilmente repiten , por lo mucho que en vida los frequentaron, y con el desear ardiente de ver à Dios, con que siempre vivieron. Tan felizmente puedes morir; mas es necesario, que tu vida sea ajustada , para que tu muerte sea como la de los Justos.

Coloquio. Jesus mio , bien mio, que estàs agonizando en la Cruz
por

por mi, confieslo que soy indignis-
mo de tu amor: mas supuesto que
dàs la vida por mi, muera yo por ti.
Embía à mi corazon tu vltimo alien-
to, y vivifica con èl mi miserable
alma. O Jesus mio, que ago-
nizas por mi!

) () (

*Padre nuestro, y Ave MARIA, y el
Anima Christi.*



DOCTRINA PRACTICA,
que se ha de leer el dia quarto
por la mañana.

*De la preparacion que debe preceder à
la muerte.*

Aunque algunos Varones Espirituales dicen, que el Religioso no es otra cosa, que *un alma compungida, y sobresaltada con la continua memoria de la muerte*, no obstante à muchos Religiosos coxe la muerte d'sprevenidos, ò por lo menos, no tan dispuestos, como segun su estado fuera razon. Es, pues, necesario, que el Religioso aguarde su muerte con la preparacion debida,

para lo qual podrán conducir las advertencias siguientes.

1. Ténga el Religioso singular afecto à MARIA Santissima , y venerela cada dia con particular culto, para impetrar por su medio una feliz muerte. Principalmente siempre que la saluda , pronuncie con reflexion, y afecto aquellas palabras: *Santa Maria Madre de Dios , ruega por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte.*

De quanto consuelo sirva en esta hora la devocion à Maria Santissima , lo experimentò el Padre Juan de Camph de nuestra Compañia , y devotissimo de esta Soberana Señora. Rezava cada dia su Rosario , y su Oficio, con los cinco Psalmos , que co
rrela

respónden à las cinco letras de su Santísimo Nombre, y todos los Sabados contava à los Novicios alguna historia de Nuestra Señora , para entrañar en ellos su devocion. Estando, pues , para morir , se bolvió à vno de los nuestros , q̃ le asistia , y bañado en vn singular gozo, le dixo: O Padre mio si supiera V. R. quanto consuelo causa en la muerte el aver tenido en la vida singular devocion à MARIA Santísima. *Anna. del Colegio de Tornay. 1601.*

No solo nos favorece en la muerte esta misericordiosa Madre de nuestra vida , sino que tambien, aun despues de muertos , cuida de nosotros: porque apareciendose en vna ocasion al Padre Geronimo

Carbajal, le dixo, que tenia especial cuydado de sacar quanto antes del Purgatorio las Animas de los nuestros. Así lo refiere el Padre Nieremberg en el cap. I. del amor à la Beatissima Virgen.

2 Elija el Religioso algun tiempo cada semana, como el Domingo, ò otro dia de fiesta, en que no son tantas las ocupaciones, y entonces apartado de toda comunicacion, en la Iglesia, ò en otro lugar retirado, preguntese à si mismo: si huviera yo de morir me aora, me encontrara bien dispuesto la muerte? Tengo por desgracia mia alguna cosa, que agrave mi conciencia para este trance? Y si la hallare, arrepientase, proponga la enmienda, y notela, pa-

ra confesarla quanto antes.

3 Reciba por modo de Viatico todas las Sagradas Comuniones, y cõ aquellos actos fervorosos, con que las recibiera, si supiera que estava cercano à la muerte: porque en ella, quien nos puede disponer mejor, para ser presentados ante el Tribunal de Dios, que el mismo Juez, que agora es nuestro manjar, y manjar tan saludable, que quien le come, vivirá para siempre?

4 Exercite los actos de las virtudes proprias de los moribundos, y con este exercicio adquiera, mientras vive, facilidad en ellas. Son estos actos de Fè, Esperança, y Charidad; de contricion, de confiança en la Virgen Santissima, de deseos de ver à Dios,

&c. Exercitese, pues, con frecuencia en estos actos por toda su vida, y se le ofreceràn facilmente en su muerte: porque como la sombra corresponde al cuerpo, assi los actos de la muerte corresponden las mas vezes à los de la vida, y assi como es merecido castigo del pecador, que muriendo, se olvide de si, pues viviendo se olvidò de Dios, assi es premio proporcionado del justo, que muriendo se acuerde de Dios, pues viviendo se olvidò de si, por acordarse de èl, y glorificarle con repetidos actos de todas las virtudes.

5 Tome por Patronos de su muerte, despues de la preciosissima Madre de Dios, al glorioso Arcangel San Miguel, y al Santo Angel de su Guarda, à cuya honra destine, y para siem-

siempre dedique (salva la satisfacion, que es bien ofrecerla siempre por las Almas del Purgatorio) quantos actos de amor de Dios hiziere en su vida, è invoquelos cada dia con devocion para que le favorezcan en este trance. En la misma forma ofrezca por el mismo fin las Comuniones de toda su vida à Santa Barbara Virgen, y Martir. Y el Religioso de la Compania por el mismo intento, y con la misma excepcion, ofrezca todas las mortificaciones de su vida à N. P. S. Ignacio, y à nuestros Santos S. Francisco Xavier, San Francisco de Borja, B. Estanislao, B. Luis Gonçaga, &c.

6 Acuardefe el Religioso con singular ternura, y devocion, de las agonias, que Christo B. N. padecio en la

Cruz, y cada dia, quando à las 12. se haze señal, para saludar con el Ave MARIA à su Santissima Madre, diga tambien esta breve Oracion à su Hijo Santissimo.

Jesus mio, que agonizasteis por mi en la Cruz, yo ofrezco, vno, y dedico el momento de mi muerte, y agonias de ella, à las agonias, y momento de la vuestra. Sea vuestra muerte mi vida, mi buen Jesus.

7 El Religioso cada noche, quando se vâ à dormir, exercitese en la practica de la muerte, que usava el Padre Gaspar Druzbichi, cuya vida, aun en la tierra fue celestial. Esta practica es la siguiente.

Lo primero: quando se en la cama, como sino se huviera de levantar de ella,

2. Despidase del mundo , y de todas las cosas. 3. Ratifique el testamento espiritual (de que tratarèmos despues.) 4. Reciba espiritualmente el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, y el de la Extremavncion. 5. Haga brevemente los actos, que quisiera hazer en la muerte. Creo, &c. espero, &c. amo, &c. duelome, &c. perdono, &c. hagase tu voluntad, &c. desco verte, &c. 6. Encomiende , y procure vnir con el deseo el instante de su muerte al de la muerte, y agonias de Christo en la Cruz, y al de la muerte de Maria Santissima, y de todos los escogidos. 7. Enrregue su espiritu en las manos de la Santissima Trinidad, de Christo Señor Nuestro, de su Santissima Madre , y de todos los

los Santos. 8. En regandose ya al sueño , como si fueran los de entonces los vltimos alientos , repita los dulcissimos Nombres de JESUS , y de MARIA , mientras se queda dormido.

8. Ponga el Religioso especial cuidado en asistir à los moribundos ; porque no permitirá el Señor que muera mal , quien aprovechò à los otros, para que muriessen bien ; y algunas vezes castiga Dios despues de la muerte, la falta de este zelo, como se verá en el suceso siguiente, que refiere el Padre Jacobo Haufino lib. 6. de la Comunión general , p. 3. sect. 8.

Vn Sacerdote de nuestra Compañia, se apareció despues de muerto,

A vno de los nuestros, Sacerdote tambien, y de singular virtud: y entre otras cosas le dixo, que ya avia salido del Purgatorio; pero que en castigo del poco zelo, que tuvo en su vida de la salvacion de las almas, le avia mandado Dios, que anduviesse por varias Ciudades, y Provincias de el mundo, asistiendo à los moribundos, è inspirandoles, como Angel de guarda, los actos de virtudes mas necesarias en aquella hora.

9 Acuerdese el Religioso en sus oraciones quotidianas, de los que estàn en las agonias de la muerte, principalmente, quando dize aquellas palabras: *Las almas de los fieles descansen en paz por la misericordia de Dios;* y quando haze oracion por ellas, ore

tambien por los que están el ultimo trance de su vida , en que necesitan mucho de Oraciones , por depender de aquel momento toda la eternidad. Y tengo por cierto , que Dios librará del dia malo , y del dia de la mala muerte, al que socorre, y favorece así à los mas gravemente necesitados, quales son los que quedan dichos.

(*)



MEDITACION II.

Del juizio particular.

El mismo fundamento tiene en los
Exercicios de N. S. P. esta Me-
ditacion, que la ante-
cedente,

La Oracion Preparatoria, y el primer
Preludio, tambien seràn los
mismos.

PRELUDIO II.

Pide à Dios gracia para conseguir va
intimo temor de su juizio.

PUNTO I. Oye à Dios, que te
dize: Juzgarè à cada vno segun
sus

Sus caminos: Vnumquemque in viâ vias suas iudicabo. Ezech. 18. Y considera, que el juicio particular (llamado assi, porque se ha de hazer de cada vno en el vltimo instante de su vida) ha de ser muy exacto.

Lo 1. Porque se examinaràn, no solamente los pecados graves, sino tambien las palabras ociosas, como de antemano nos lo tiene ya dicho el mismo Juez. 2. Porque se examinaràn tambien las justicias; esto es, las buenas obras, las intenciones, inclinaciones, y todas las circunstancias. 3. Porque se examinarà tambien la intencion de los actos, assi malos, como buenos. 4. Porque se examinaràn tambien las omisiones de las buenas obras, el mal logro de las

gracias Divinas , y aver cerrado con
èl la fuente de la misericordia de
Dios. 5. Porque se examinaràn tam-
bien los pecados , à que se diò causa,
aunque no se ayan seguido.

6 Porque se examinaràn tambien
los pecados agenos, que se debian im-
pedir, y no se impidieron.

7 Porque se examinaràn tambien
los escandalos, assi activos, como pas-
sivos. Tanto comprehende la materia
de aqueste juicio , y aun quiza com-
prehende otra, que , aunque nosotros
no la alcancèmos , la sabe Dios. Te-
mela pues , y disminuylas por los Sa-
cramentos , y por los actos sobrena-
turales , principalmente por los de
Charidad.

Punto 2. Oye à Dios , que di-

ze:

A 18

2.^a: Yo vendré à juzgaros : *Accedam ad vos in iudicio*. Mal. 3. Y considera la forma de este juicio particular.

Lo 1.^o se aparecerà à tu alma Christo Crucificado (como dize Inocencio , lib. 3. de la vileza de la condicion humana) ponderandola los beneficios que de èl ha recibido. Con què rostro le miraràs entonces ? Por ventura no te avergonçaràs en su presencia ? Lo 2.^o Despues de este expectaculo , se sentarà Christo en su Tribunal, ò en vez de Christo, se sentarà, como substituto suyo, el Arcangel San Miguel. Lo 3.^o estarà en pie à tu mano izquierda el demonio, acusandote , y despues de aver relatado todas tus culpas , dirà : Jesto Juaz, tu solo sabes los beneficios, que hi-

hiziste à este hombre : però èl ha correspondido tan mal, que menospreciando tus consejos, tus inspiraciones, y aun à ti mismo, solo à mí me ha seguido, y à mis sugestiones. Lo 4. A tu mano derecha estará tu Angel de guarda, no como abogado, sino como testigo. Lo 5. Tu conciencia, como si fuera vn libro, estará interiormente manifestando toda tu vida. Pues què responderàs entonces à tu Juez? Podràs dezir por ventura aquellas palabras de S. Agustin : *Hize, Señor, lo que me mandaste; dame tu lo que me prometiste?*

Punto 3. Oye à Christo, que dize : Como huireis la sentençia de eterna condenacion? *Quando fugietis à iudicio gehennæ?* Matth. 22. 23.

Y considera los modos de tener favorable al Juez en este juicio.

1 Si nunca juzgares à otros: porque de essa suerte no seràs juzgado, segun lo afirma el mismo Juez.

2 Si te juzgares à ti mismo: porque entonces no te juzgarà el Señor como dize el Angel.

3 Si procurares ganar con tus obsequios à MARIA Santissima, Madre de Misericordia, y Madre de el Juez, propon, pues, practicar estos medios.

(?)



PARA EL COLOQVIO TE PO-
drás valer de aquellas palabras
de la Iglesia.

Iuste Index ultionis, &c.

Justo, y tremendo Juez de la ven-
gança,

De tantas deudas remision te pido;

Por no verme en las quantas confun-
dido.

Confessandome reo, gimo, y lloro;

Mi confusion mi rostro bien te ex-
plica:

Encuentre en ti piedad, quien te su-
plica.

*Padre nuestro, Ave MARIA,
Anima Christi.*

HORA DE CONSIDERACION
para la tarde de el dia
quarto.

De el testamento del Religioso.

PRimeramente es cierto, que à los Religiosos Professos les està prohibido el testar, y que son nullos sus testamentos, segun consta del Derecho Canonico. In authentic. *Ingresi. cap. de Sacrosanctis Ecclesijs.* Y la razon es, porque el Religioso Professo, ni tiene, ni es capaz de tener cosa propria, y el testar es acto de propiedad. Y aunque los Religiosos de nuestra Compania, que no son Professos, sino que solo han hecho

cho los votos de el biennio ; puedan testar validamente, lícitamente no lo pueden hazer, sin que lo sepa su Superior, el qual , despues de la muerte del Religioso, que assi testò , puede irritar el testamento que dexò hecho à favor de sus parientes, desuerte, que estos , aunque sucedan en la herencia, no le sucedan en virtud de su testamento, sino ab intestato, como enseña el Padre Suarez, tom. 4. de Religione, lib. 4. cap. 6.

Lo 2. El Derecho Canonico, cap. *Monachi*: Manda, que los Religiosos, de quienes se sabe despues de su muerte, que han tenido alguna cosa propia, no sean enterrados en lugar sagrado, sino en vn muladar, con aquellas mismas cosas de que fueron

propietarios, como lo executò San Gregorio Magno, à quien alega el Derecho; y si acaso haviere sido enterrado en lugar sagrado, debe desenterrarse, con tal, que se pueda hazer sin grave escandalo. Y es bien, que se advierta, que por el nombre de *propiedad*, no solo se entiende el dominio de alguna cosa, sino tambien el uso, y la possession de ella, segun doctrina de los Theologos.

Lo 3. Por lo menos es dudosa la salvacion de aquellos Religiosos, que amontonan para su uso tantas cosas superfluas, que para vn carro, ò galea fueran sobrada carga, y à vezes son precisas, y juntas ya las retienen, y no las dexan, hasta que la muerte se las quita: Porque el Con-

cilio Tridentino manda, Sess. 25. c. 2. de Regul. Que el ajuar de el Religioso, sea conforme al estado de pobreza, que ha professado, y que no aya en el cosa superflua. Segun esto no puede licitamente el Superior Religioso, ni aun la misma Comunidad, aunque tenga el dominio de los bienes, dar licencia al subdito, ò Religioso particular, para que tenga cosas superfluas, porque no puede contravenir al Concilio. Tampoco puede el superior dar validamente al particular Religioso dicha licencia, porque no es dueño, sino solamente Administrador, assi de los bienes temporales de la Religion, como de aquellos particulares, que por otro medio adquiere el subdito: y esta ad-

ministracion se le concede por constitucion Ecclesiastica , solo para las cosas necessarias ; pero no para las superfluas. Esta doctrina es de gravissimos Theologos , que se pueden ver en el Padre Thomàs Sanchez, lib. 7. in præcept. Decalog. cap. 8. & cap. 19. à num. 20.

Pero sea de la verdad de esto lo que fuere. Por ventura es decente al Compañero de Jesvs (quando este Señor no tuvo donde reclinar la cabeza , y murió desnudo en vna Cruz) morir cargado de cosas superfluas ? Murió así N. P. S. Ignacio ? Que en su aposento solo tenía vn libro del Nuevo Testamento, vn Contemptus Mundi , y vn Missal, que mandava le traxessen el dia

añtes de celebrar , para prevenir con atenta meditacion la Míssa , segun notò en su Diario el Padre Gonçalo. A vista de este exemplo fuera superfluo referir otro de los nuestros, que siempre aborrecieron , y procuraron desterrar semejantes superfluidades.

Lo 4. y vltimo , tambien es cierto , que el Religioso tiene algunos bienes , de que no se despojò, quando hizo los votos como constará de la practica siguiente , y de que podrá testar en esta formz.

Practica del testamento de el Religioso.

EN el nombre de N.S. Jesu Christo, y de la Santissima siempre Vir-

Virgen MARIA su Madre. Sepan todos, los que esta escritura vieren, como yo N. N. Estando en mi sesse, memoria, y entendimiento, confieso, que creo fiel, y Catholicamente el mysterio de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo. Tres Personas, y vn solo Dios verdadero; y todo aquello que cree, y tiene, y confiesa la Santa Iglesia Romana: y debaxo de esta Catholica Fè, y creencia protesto de vivir, y morir: Y si lo que Dios N. S. no quiera, ni permita, por persuasion de el Demonio, ò por dolencia grave en el articulo de mi muerte, ò en qualquier tiempo, alguna cosa contra esto, que confieso, y creo, hiziere, ò dixere, ò moltrare, lo revoco: y con esta invocacion

Di-

Divina hago , y ordeno mi testamen-
to , y vltima voluntad en la manera
siguiente.

Yo, Dios mio, movido de vues-
tro amor , y fortalecido con vuestra
gracia, me despojê de todes los bie-
nes terrenos, que possicia, que desea-
va, y podia esperar, y aun de la capa-
cidad de possceerlos en algun tiempo.
Tambien me privè de todos los de-
leites, aun de aquellos , que por el
Derecho natural me podian ser lici-
cios. Ultimamente me despojè de mi
mismo, sugetandoos la libertad , con
que me criasteis. Depositados, pues,
ya todos estos bienes mios en vuestro
sagrado seno , de los que me quedan
aun , y que son tambien dones vues-
tros, para mas agradaros , y confor-
mar-

marme con vuestra voluntad Santissima, dispongo assi.

1 El ser Phsyico de mi cuerpo, y alma, entrego à vuestra Omnipotencia, que criò todas las cosas, protestando, que Vos sois el primer principio de todas ellas. Perdonadme, Señor, si no os adorè, y me rendì à Vos, como à Criador mio, luego que tuve uso de razon.

2 El derecho, que en extrema necesidad me dà la misma naturaleza, para defender mi vida, dexo à vuestra Santissima Providencia, protestando, que Vos solo sois el Señor de la muerte, y de la vida, y sugetandome à pesar del tiempo à la eternidad, con el genero de muerte, que Vos quisiereis.

3 La immortalidad de mi alma entrego à vuestro ser immortal; y eterno, protestando, que no quiera, que mi alma viva, sino para servir, y amaros à Vos.

4 La potencia obediencial de mi naturaleza, entrego à vuestra Omnipotencia, obradora de prodigios, y maravillas, protestando, que Vos solo sois el Autor de todas las cosas sobrenaturales.

5 Las demas potencias de mi alma, y sentidos de mi cuerpo, entrego à los sentidos, y potencias de la Santissima Humanidad de mi Señor Jesu Christo, à quien doy el parabien de la vnion hypostatica con el Verbo Eterno,

6 Las virtudes, y hábitos naturales, que residen en mi alma, entrego à vuestra eterna Sabiduria, à quien para siempre me sujeto por humilde discipulo.

7 Todas las pafsiones, è inclinaciones mias, entrego à la incomprehensible propension, que Vos tenéis al bien del linage humano, desseando ordenarlas siempre todas à la salvacion, y perfeccion de mis proximos.

8 Aquella libertad absoluta con que en este instante puedo ser el mayor de los pecadores, y aun tan perverso como Luzbel, rindo, y sujeto à vuestra eminentiſsima libertad, à quien para siempre me entrego por esclavo humildiſsimo.

9 Mi fama, y toda honra, y estimacion (si es que acaso se me debe alguna) entrego , primeramente à vuestra suprema Dignidad , y despues à las murmuraciones , baldones, afrentas y desprecios de todos los hombres , de tal suerte , que ni aun à mi muerte misma dexo algun poder, para que me exima de esta obligacion.

10 Todos mis meritos (si con los exercicios , y ocupaciones Religiosas he sabido adquirir algunos) dexo totalmente à mi Religion , sin alguna carga , deseando solo , que me trate como à su esclavo, y que como à perro vil , inutil. y enfado lo, me arroje en vn muladar despues de muerto.

11 Todas las gracias, que me
aveis hecho, y dones sobrenaturales,
con que aveis enriquecido mi alma,
los entrego, y deposito en las precio-
sissimas manos de MARIA Santissi-
ma protestando agora, y siempre, que
por su intercession me las aveis con-
cedido.

12 Todas las virtudes sobres-
naturales, y adquiridas, (si tengo algu-
nas) entrego à vuestra infinita Bon-
dad, suplicandola, que acabe ya de
consumir mi malicia.

13 El fruto de adoracion, y de
accion de gracias, que pueden ren-
dir todas mis acciones, entrego à
vuestra Soberana, y Divina Mages-
tad, deseando, que os reconozcan por
Dios, y os obedezcan los Iofieles, y
Hereges.

14 El fruto de impetracion de todo quanto hiziere, y padeciere, entreguo à vuestra Misericordia, para remedio de los que estàn en pecado mortal, y fortaleza de los tentados, principalmente an las agonias de la la muerte.

15 Toda la satisfacion, assi de lo que yo hiziere, y padeciere por Vos, como de todas las buenas obras de otros, que de algun modo me pertenezca, no solo en vida, sino tambien despues de mi muerte, la entrego totalmente à las Animas del Purgatorio.

Assi, pues, despojado, y desnudo de todo, reducido à sola la nada, de que me crucificis, me pongo delante de vuestros ojos. Assi con Vos sola

contento , quiero morir, vniendo las
agonias de mi muerte, à las que en la
suya padeciò mi Redemptor Jesu
Christo.

Sacadme así de esta vida ; y hazed
misericordiísimamente,
que yo sea, lo que Vos
quereis. Amen.

* * *



MEDITACION III;
DEL DIA IV.

DE LA ETERNIDAD.

DE esta nos manda discurrir N.
S.P. quando en los Exercicios
de la primera semana, p. 3. dize
assi: *Debe se discurrir, quan justa mente
es castigado el pecado mortal con pena
eterna.*

LA ORACION PREPARATORIA;
y primer Preludio, feràn los que
siempre.

PRELUDIO II.

Pide à Dios gracia, para formar al-

gun concepto, de lo que es la eternidad, y para quitar los estorvos, que te pueden impedir, el que la comienzes à vivir felizmente.

PUNTO 1. Oye à Dios, que te dize por San Pablo. 1. Timon. 6. Aprehende la vida eterna: *Apprehende vitam eternam.* Y considera la immensa longitud de la eternidad, ò la extension de su duracion eterna; aora sea àzia el Aquilon, y Ocaso de la infernal desdicha; aora sea àzia el Oriente, y Medio dia de la celestial bienaventurança. Supongamos, que ay vnos granillos tan menudos, que diez mil de ellos quepan en un granillo de adormidera, y que

de tan imperceptibles granillos este
lleno todo el espacio inmenso, que
ay entre Cielo, y tierra: Qué te pa-
rece? Serà facil reducirlos à nume-
ro? Pues no obstante el Padre Cla-
vio exprefsò su numero con vna vni-
dad, añadiendole cinquenta y vn ce-
ros en esta forma, 1000000000000
000000000000000000000000000000
000000000000. que hazen mil mi-
llares de millones, de millones, de
millones, de millones, de millones, de
millones, de millones, de millones.
Pon agora los ojos de tu consideracion
en la longitud de el diametro de el
Cielo Empireo; la qual incluye mas
de ochenta millones de millas, y va-
liendote, como de pluma, de tu ima-
ginacion, forma vna unidad en el

principio de esta dilatadissima linea, y prosigue despues llevando de cerros todo su elpacio. Si acaso puede velar tanto tu imaginacion, què numero avrà expressado, quando llegue al termino? No sè, si le podràs comprehender. Pero advierte tu, que aunque sea casi incomprehensible este numero, es nada, respecto de la eternidad, porque esta es infinita, èl es finito; y entre lo finito, è infinito, no ay proporcion alguna. Como, pues, no exclamaràs, diciendo: O eternidad! Ya que no puedo yo comprehenderle, arrebatame de tal suerte toda mi atencion, que no piense en otra cosa, anegado, y absorto en ti!

Punto 2. Oye à Dios, que te dize. Eccles. c. 12. Llà el hombre à la

la casa de la eternidad: *Ibit homo in domum eternitatis sue.* Y considera la inmensa superficie de la eternidad, así dichosa, como infeliz. Quien está en medio del Oceano, por mas que buelva los ojos à vna, y otra parte, no descubre tierra. Pues à este modo, por mas que estiendan su vista el Bienaventurado, y el condenado, ni aquel hallará termino à su gozo, ni este à su tormento. Así el gozo, como el tormento ha de durar siempre: nunca ha de tener fin. Tal es la superficie de la eternidad, qual te la significan estas dos voces, *siempre, nunca.* Dià llegarà, ô Religioso, en que te engolfes en este inmenso Oceano. Mira, pues, que provision has hecho, y que provision hazes

para tan larga navegacion.

Punto 3. Oye à Dios, que se dice. Isai. 33. Quien de vosotros podrá habitar con los ardores sempiternos? *Quis poterit habitare de vobis cum ardoribus sempiternis?* Y considera el cuerpo, ó a la fin de la eternidad, porque es de Fè, que avrà en el infierno llanto, como dice Christo. Matth. 8. De este llanto, fiente San Bernavventura, c. 49. *de inferno*, que será tan copioso, que si se recogieran las lágrimas de todos los condenados, se formará vn Oceano. Considera tambien tu, que si se formar tantos mundos, quantos fuyon, son, y serán los hombres, quantos son las hojas que ay en los arboles, quantas son las gotas de agua, y granillos de

are-

arena que ay en el mar, quantos son los atomos que ay en el ayre, y vn solo condenado de mil à mil años deramara vna lagrima sola, llegara à anegar todos aquellos mundos: pero la eternidad, despues de todo aquel innumerable tiempo, que fenta preciso que para esto passasse, se quedara entera, y aun le quedara entonces à aquel condenado, que llorar vna eternidad, y mientras Dios fuere Dios, gozara el su sup. oloquio con Dios.

Coloquio. O alma mia! Vna eternidad te espera, ò infeliz, ò dichosa. En tu mano està, con el favor Divino, conseguir la dichosa, y evitar la infeliz. Pues por què no comienças à procurar feriamente el Cielo? Què tienes tu que ves con las vanidades

transitorias? Passará todo lo temporal, y con ello tambien passarán sus molestias. Pues què te podrá parecer pesado, para conseguir la eternidad dichosa? Eterno Dios, que me criaste para la eternidad, no permitas, Señor, que eternamente perezca.

) (?) (

*Padre nuestro, y Ave MARIA, y el
Anima Christi.*



DIA QUINTO.

Se ha de consagrar este dia à San
Joseph , Esposo de MARIA
Santissima.

La Oracion Jaculatoria será esta.
*Domine , dum veneris indicare , noli
me condemnare.* Señor , quando
vengais à juizio, no me que-
rais condenar.

MEDITACION I.

Del Abismo de los juizios de Dios.

AL fin del Exercicio 5. de la pri-
mera semana, infinuò N. S. P.
que

que se pueden dar también, si conviene;
meditaciones de los juizios de Dios.

La Oracion Preparatoria, y Primer Preludio, serán los mismos, que en la 1. Meditacion del dia primero.

El Preludio 2. será pedir à Dios gracias para temer sus juizios.

Punto 1. Oye à Dios, que te dice por San Pablo: Aun antes que naciessen, &c. Amè à Jacob, y aborreci à Esau: *Cum nondum nati fuissent, &c.*

Jacob Delexi Esau autem odichabui.

Ad Rom. 9. Y considera el abismo de los juizios divinos à cerca de tu predestinacion antes que nacieras. Lo 1.

Porque vna de dos; ò te escogió Dios para la gloria eterna por don, y eleccion puramente gratuita, sin algunos meritos tuyos: ò despues de

haber visto tus pecados te reprobò; no sabiendo, pues, alguno de estos dos extremos determinadamente, como no temeràs? 2. Ordenò la serie de tu predestinacion con muchas condiciones à ti ocultas, aunque pendientes de tu libre alvedrio: *si, si, &c.* (pues no siendote manifesta, como no temeràs? 3. Contò, y determinò tus días, poniendo con su voluntad, y decreto irrefragable, terminos fijos à tu vida. Pues ignorandolos tu, como no temeràs? 4. Señalò tambien el numero de las gracias eficaces, que te ha de dar, y de las culpas que te ha de permitir, pues no sabiendole tampoco, como no temeràs?

Punto 2. Oye à Dios, que te dice: *No inozo yo segun la paciencia*

exterior. *Non iuxta intuitum hominis ego iudicio.* 1. Reg. 16. Y considera el abismo de los juizios de Dios à cerca de toda tu vida. 1. No sabes si eres digno de amor, ò de aborrecimiento.

2. No sabes si has de perseverar hasta el fin. 3. Quantos Seglares a por ventura mejores que tu?

4. Sabes evidentemente que pecaste; mas no sabes que te aya perdonado la culpa; porque no sabes si en toda tu vida hiziste el acto sobrenatural, que necessariamente se requiere para la remission del pecado.

5. En sus Angeles hallò Dios maldad, cayeron las columnas del Cielo, y tu no temblaràs de espanto, y asombro?

Punto 3. Oye que te dize de Dios:

Dios: Del Señor, del Señor son los terminos de la vida: *Domini, Domini sunt exitus mortis*. Psalm. 67. Y considera el abismo de los juizios Divinos à cerca de tu muerte, y de lo que despues de ella se sigue.

1. Muchos, que vivieron bien mucho tiempo, al fin se condenaron: y esto mismo te puede suceder.

2. Si el justo apenas se salva, que suerte podràs esperar tu?

3. Si dezia vn San Hilarion: Alma mia 70. años ha que sirves à Dios, y aun temes la salida; què diràs tu en aquel trance?

4. Tal vez ya recibiste tu premio tan vano, y de poco valor como tu, y por ventura no te estremeceràs?

Coloquio. Quien no té temerá, Señor, puesta solo tu eres piadoso? No me pasma assi tu justicia, como tu misericordia, à que corresponde mal mi miseria. Ya me cercaste con vn firme muro de tantos presidios, y socorros de tu gracia, mayo con animo obstinado me levante contra ti, y converti tus mismas armas en tu ofensa, valiendome de ellas contra mi bienhechor ran liberal. O y qual será el fin de mi vida? Ten, Señor, misericordia de mi, y no me deseches en la muerte. Concluirás con vn Padre Nuestro, y vna Ave MARIA, con la Oracion Anima Christi.

DOCTRINA PRACTICA.

que se ha de leer el dia quinto
por la mañana.

DEL TEMOR DE LOS JU-
zios Divinos.

POr nombre de los juizios de
Dios se entienden no solo a-
quellos dos Tribunales de los
quales el vno se haze en la muerte
de qualquier hombre ; el otro se hará
el vltimo dia del mundo ; sino tam-
bien algunas admirables disposicio-
nes de Dios, en orden à sus criaturas.
La Escritura Sagrada las llama à
vezes abismo profundissimo : *Indicia*

tua abyffus multa. Psalm. 35. Otra ciencia inefcrutable, y tan inaccesible, que no puede penetrar, ni llegar allà la vista mis perspicaz: *Mirabilis facta est sciencia tua ex me: confertata est, & non potero ad eã.* Ps. 138. A qual es conforme à la Doctrina d' Apostol, que en el cap. 6. de la epistola 1. à Sao Thimoteo las llama luz inaccessible: Y algunas ficalmente llaàm el nombre de nube, en que està oculto el camarín, ò retrete de Dios.

2 Mas en la realidad los juizios de Dios, segun Salino, *Lib. 2. de tim. Dei, c. 3* no son fino aquellas acciones divinas, que siguen vna regla mas sublime, y superior à la comun y ordinaria providencia; lo qual declara este Author assi: La usada Pro

videncia es, dize, que el que vivió bien, muera bien: que el que vivió mal, muera mal. Y por consiguiente, que el que à grandes, y largas jornadas caminò à Babilonia, llegue al fin à Babilonia; y à Jerusalem, el que asì caminò à Jerusalem. Pero lo que es de admirar es, *q*, el que iba à Babilonia, y de dia, y de noche se acercaba à ella, llega à Jerusalem; y à Babilonia, el que cada dia mas, y mas de ella se alexaba. Esto es, que el que mucho tiempo vivió mal, muera bien, y al contrario muera mal, quien mucho tiempo vivió bien, y estos entre otros son los abismos de los juizios Divinos; y para que el Religioso se acostumbre à temerlos saludablemente, podrán servir estas

practicos.

I. Pienſa algunas vezes: Quien ſabe ſi por ventura ſu nombre eſtá eſcrito en el libro de la vida? Propuſto S. Bernardo à ſus diſcípulos eſte penſamiento en vn Sermon, que le hizo, diziendo: Quien ſabe ſi los nombres de todos los preſentes eſtán eſcritos en el libro de la vida? Fundaſe eſte penſamiento en aquel oráculo de la Sabiduria miſma Encarnada: Muchos ſon los llamados, y pocos los eſcogidos: No todos los que dicen Señor, Señor, entrarán en el Reino de los Cielos. Mas no ſe ha de ſacar de eſto aquellas ilaciones, y conſeſquencias, que llevan à dos extremos verdades del infierno; eſto es al de la preſuncion, y al de la deſeſperanza.

peracion ; sino que se ha de templar con aquel dicho : *sino eres predistinado, haz que lo seas* : y procura vivir de manera, que puedas tener lugar en el Cielo. De este proverbio se duda , si es , ò no de San Agustín. Mas en fin se ha de sentir del, que se funda en la doctrina del supremo Doctor de la Iglesia despues de Jesu Christo , San Pedro , que dixo: *Fratres, facite ut per bona opera certam vestram vocationem , & electionem faciatis.* Petri 2 c. 1. Cuidad hermanos , de hazer con buenas obras cierta vuestra salvacion , y eleccion. Y esto es: haz que seas predestinado; para que mientras no te consta de tu predestinacion , la hagas cierta con tus buenas obras.

Acerca de este pensamiento quiero, ò Religioso, que adviertas esto. Sabes por cierto quan bueno es Dios. Sabes quan digno es de todo amor. Sabes que, aun condenãdote, como no puede dexar de ser Dios, asì no puede dexar de ser bueno. Como, pues, con noticia de todo esto no prorrùpiràs en tales afectos: ò Dios! ò bondad! ò dignidad de amor! dado q sea reprobado, dado q no te aya de amar para siempre, por esso mismo te amarè, y servirè por tu amor toda mi vida. Si los hombres mundanos con tanto amor gozan de las cosas temporales, porque no las han de tener despues de la muerte; con quanta mas razon gozarè yo de ti en vida, pues no te he de gozar despues? Ca-

recerè del Cielo: Mas por esto mismo no quiero carecer de ti en la tierra, puesto que carezca de ti en el Cielo; porque no sea dos vezes infeliz, acá, y allà, por no ser desdichado antes de tiempo. Finalmente, qualquiera cosa que sea, la cometo à ti, y à tus juizios, à mi me basta el vnirme contigo, de modo, que no me aparte de ti, mientras viva.

2 No se fie el Religioso demasiado en su estado, sino oyga à San Geronimo, à quien el sonido de aquella trompeta del juizio final avia hecho no solo atento, y vigilante, sino tambien muy fervoroso, y aplicado al temor, y servicio de Dios. No es loable, dize el aver vivido en Jerusalem, sino el aver vivido bien en

Jerusalén. Gran misericordia de Dios es por cierto, ò Religioso, que re aya sacado de las maldades del siglo, y puesto en la Religion. Mas por esto estás ya acaso confirmado en gracia, è impesable? Es vn Cielo la Religion; mas en el Cielo pecò Luzbel sin remedio. Es la Religion vn paraíso; mas en el paraíso perdieron la inocencia nuestros primeros padres. Es vna Congregación de Apóstoles; mas en esta prevaricò Judas. Se guarda clausura; mas el ladrò infernal puede romperla. Refrena del mal el mismo vestido Religioso; mas en él puede cortarse el hilo de la predestinacion, si no ay temor de Dios, y guarda del corazon.

3 No sufra el Religioso que le

cedan los Seglares en el servicio de Dios, porque no venga sobre él aquella sentencia de Christo: Se quitará à vosotros el reyno de Dios, y se dará à otros, que rindan sus frutos. No es nuevo en Dios hazer que vno ocupe el lugar del otro ingrato. Así se dize del humilde San Francisco de Assis, que sucedió al soberbio Luzifer en el principado del Cielo. Así en lugar del traïdor Judas entrò San Mathias. Así los Apostoles, no queriendo los Judios recibir la palabra de Dios, passaron à los Gentiles. Así muchos vendrán del Oriente, y del Occidente, que descansarán con Abraham, Isaac, y Jacob en el reyno de Dios, y los mismos del reyno serán echados en las tinieblas del infierno:

Sic multi venient ab Oriente, & Occidente, & recumbēt cū Abraham Isaac, & Jacob in Regno Dei: filij autem regni eiicientur in tenebras. Así en el dia del juizio dirà Dios à algunos, que en su nombre hizieron muchos milagros: No os conozco; apartaos de mi operarios de iniquidad. Y lo que es mas digno de lastima, acontece algunas vezes condenarse aquellos mismos que enseñaron à otros, y los llevaron à puerto de salvacion, à le qual parece atendió el Espiritu Santo, por el Ecclesiastès, quando antes de aquella sentencia: No sabe el hombre, si es digno de amor, ò de aborrecimiento, dixo: *Nescit homo utrū amore, an odio dignus sit. Sunt iusti, atque sapientes, & opera eorum in manu Dei.*

*Dei. Cald. Et discipuli eorum in manu Dei. Eccles. c. 9. Ay justos, y sabios, cuyas obras estàn en las manos de Dios. El Caldeo lee: Cuyos discipulos estàn en las manos de Dios; y así sucede varias vezes darse à los discipulos el Reyno de Dios, y quitarse à los que los enseñaron: estàn en la mano de Dios los oyentes, discipulos, penitentes, y estraños; y sus Predicadores, Maestros, Confessores, y Misioneros, passarse à la de Satanàs. Ponderando esta mudança San Gregorio el Magno, con gran dolor exclamò: Por nuestro medio suben al Reyno del Cielo los Fieles, &c. Per nos fideles, &c. ad Regnum celoꝝ ñ per-
tingunt; & ecce nos per negligentiam nostram deorsum tendimus. Homil. 17.*

in Evang. Y nosotros por nuestra tibieza , y descuido baxamos al abismo.

Los exemplos de tan lamentables transformaciones son muchos, assi en las historias Ecclesiasticas , como en las Chronicas de las Religiones , y no me permite referirlas la brevedad de este librito.

Concibe, pues, ò Religioso , è imprime profundamente en tu pecho vn gran temor, de que te eche Dios de su Religion, como ingrato, inutil, y rebelde à la luz, y en tu lugar ponga à otros mejores. Teme assimismo lo que ponderaba en otro tiempo el Padre Fabricio Banfo , Visitador de Polonia, y Lituania: Guardemos (dezia) Hermanos míos , nuel-

tras reglas ; no sea que en lugar de
nuestra Religion elija , ò levante el
Señor otra, y nos deseché a nosotros,
como desechò à tantos: *Servemus, fra-*
tres mei, regulas nostras, ne Deus loco
nostrae eligat sibi, vel excuset aliam Re-
ligionem, & nos proiciat, sicut alios
proiecit. Sea vñ temor no puramente
especulativo, sino practico, y que
ajuste las costumbres à las re-
glas de vna exaeta ob-
servancia.

(✱)



DIA QVINTO.

MEDITACION II.

De el Purgatorio.

AUNQUE de el no hizo mencion, explica N. S. P. en sus Exercicios, hizola implicita en esta forma: Si le pareciere al que de los Exercicios, convenir para el provecho de el que los haze, dar otras Meditaciones, como de la muerte, y otras penas de el pecado (en que entran las de el Purgatorio) no juzgue se le prohibe,
Hebdom. i. Exerc.
s. in fine.

LA ORACION PREPARATORIA,
y primer Preludio , seràn del mismo
modo, que se dixo arriba.

PRELUDIO II.

Pidir luz à Dios para penetrar salu-
dablemente las penas , que alli se
padecen, y gracia para evi-
tarlas.

PUNTO I. Oye à Dios , que te
dize por el Profeta Isaias : No
tendrâ compassiõ del su Cria-
dor, ni le perdonarâ ei q̃ ie formo: *Nõ
miserabitur eius, qui fecit eum, & qui
formavit eum, non parcer ei. 27.º. II.*
Oyendo esto considera la gravedad
de

de aquellas penas. 1. Porque ni los ojos vieron, ni los oídos oyeron. ni cayó en corazón de hombre, lo que preparó el Señor, para los que han de ser castigados en el Purgatorio, cuyas penas, fuera del no ser eternas, son las mismas que las del infierno: porque ay allí pena de daño; es à saber, privación de la Vision Beatifica, de la qual vn solo momento sube mas de punto que toda la eternidad de penas de sentido, que se hallan en el infierno. Ay tambien penas de sentido, que exceden à todos los tormentos de esta vida, à todos sus suplicios, y martirios juntos. 2. Porque ay en el Purgatorio algunas penas de sentido respectivas, que exceden en la intensidad la pena de sentido, que se dà à los pre-

citos. Esto es, quando es vno castigado por razon de diez pecados mortales, que inmediatamente antes de la muerte torró en quárto al reato de la culpa, quedando el reato de la pena; pues la pena de sentido de este en el Purgatorio, es mayor que la de otro, que por solo vn pecado mortal se condenò. Y no temerás en la mano tan justamente severa de tu Juez, y Señor?

Punto 2. Oye à Dios, que re dize: A su tiempo juzgarè yo las mismas justicias: *Cum accepero tempus, ego iniusticias indicabo.* Psalm. 74. Y advierte, que algunas vezes delante de Dios son injusticias, y vicios, las que à nosotros parecen justicias, y virtudes. Considera, que se castigan

tambien en el Purgatorio almas justas, q̄ por excelentes meritos han de ser sublimadas à gran gloria ; y esto por culpas minimas , como puedes ver en tantas historias : por vn hablar fuera de tiempo, por vna impaciencia, por beber sin licencia del Superior, por gastar algo mas de lo que era justo , &c. Pues què cosa avrà tan pequeña , que no te receles de cometerla ? Recelate de todas tus obras , sabiendo que Dios no perdona al delincente.

Punto 3. Oye à Jesv Christo, que dize: Ajustate con tu contrario presto, antes de llegar al termino, no sea que por ventura te echen en la carcel y aprisionen : *Esto consentiens adversario tuo cito, datum es in via cum*

eo, ne forte, &c. mittatis in carcerē. Y
considera los modos de evitar la cat-
cel del Purgatorio.

1 Perdonando de corazon à tus
enemigos todas tus ofensas, sin desear
les algun castigo: Porque dize el Se-
ñor: Perdonad, y sereis perdonados.

2 Sufriendo qualquier mole-
stia, que te succdiere en la Religión;
porque es la Religion vn lento mar-
tirio, y este libra del Purgatorio.

3 Siendo especialmente devoto
de la Passion del Señor, y pensando
con devocion sus dolores; porque el
que se duele aqui con Christo, no
tendrá alli dolor, ni que padecer en
la otra vida.

4 Aplicando todas tus obras sa-
tisfactorias à las almas del Purgato-

rio, porque no puede seguirse miseria à contrario de tal misericordia.

5 Frequentando debidamente los Sacramentos de la Penitencia, y Comunión.

6 Exercitandote mucho en actos de contrición, y amor de Dios.

7 Ganando con fruto las Indulgencias. Propon hazer todo esto con la gracia de Dios.

Coloquio. Eterno Dios, aquí abrasa, aquí cotta, con tal que me perdones en el Purgatorio, y muchas mas para siempre. O Sangre de Jesu Christo! Apaga las llamas, que se me deben. O Madre de mi Dios, no te olvides despues de la muerte de tu devoto, *Acabar con Padre N. Ave MARIA y Anima Christi.*

HORA DE CONSIDERACION.

Para la tarde del dia quinto.

Que se han de temer la piedad , misericordia , y beneficios Divinos.

Q Vien juzgarà que no solamente se avian de temer los juizios de Dios, sino tambien su piedad, misericordia, y beneficios? Què impio teme la piedad , y clemencia? Què miserable teme à la misericordia? Què favorecido teme el mismo favor? No son estos incentivos del temor, sino del amor: Y en todo esto no puede faltar la Sagrada Escritu-

ra, que dize : Señor vnico en la piedad, quien no te temerà? *Quis non timebit te, Domine, qui solus pius es.* Apoc. 15. Las causas, pues, del temor son estas.

I Porque de la piedad, misericordia, y beneficios divinos nace algunas vezes ocasionalmente el pecado, à lo menos notablemente se agrava. Enseñò esto con obras, y palabras, el que no hizo pecado Christo Señor Nuestro: con obras; pues dixo el Santo Simeon, que tan singular bien serviria à muchos de ruina. Con palabras, quando dize por San Juan: si no huviera venido, ni les huviera hablado, no tuvieran culpas. Mira como de tan gran beneficio, como fue la venida del Hijo de Dios, nació ocasional-

fionalmente el pecado.

3. Porque algunos beneficios concede Dios airado, que si estuviera aplacado no concediera. La qual es vna misericordia de Dios, q̄ acarrea al hombre grande miseria. Así dize por Isaías: *Misereamur impio, & non discer iustitiam.* c. 26. Tengamos misericordia del impio, y no aprenderà la justicia. Herido de estas palabras, como de vn rayo, San Bernardo exclama: *Misericordiam hanc ego nolo: super omnem iram miseratione ista volo irascaris mihi. Pater misericordiarum; sed illa ira, qua corrigis devium, nõ qua excusdis de via.* Bern. ser. 25. in cant. No quiero yo essa misericordia: Excede à todo furor essa clemencia. Quiero, ò Padre de las

misericordias, que te enojas contra
 mí, nas que con aquella ira, con q̃ co-
 rriges al perdido, no con la que le
 echas del camino. Es misericordia el
 no ser castigado de Dios; pues oye
 lo que de tal misericordia tiene el
 Real Profeta David: *In labore hominū
 non sunt & cum hominibus non flagel-
 labuntur; ideo tenuit eos superbia, oper-
 ti sunt iniquitate, & impietate sua.*
 Psalm 72. No se hallan en los traba-
 jo, y miserias de los hombres, ni
 serán en ellos castigados: por ello
 se apoderò de su corazon la soberbia,
 y se llenaron de maldades, cubrien-
 dose de la lepra de su piedad. Aju-
 diendo à tan formidables palabras
 Pedro Blessendo: *Qui non flagellantur
 temporaliter cū hominibus, imperpetuū
 fla-*

flagellabuntur cum demonibus, & qui cum hominibus nō laborant, cum demonibus laborabunt Ep. 9. Los que no son, dize, castigados temporalmente con los hombres, lo serán eternamēte con los demonios, y los que no trabajan, ni afanan con aquellos, cō estos serán afligidos, y atormentados. Mas es digno de reparo, el que diciendo Dios: *Compedezcamonos del impio, y no aprehenderà la justicia*: luego añade: *In terra Sanctorum inique gessit, non dabit gloriam Dei*. En la tierra de los Santos cometió culpas, y vivió mal: pues no verá la gloria de Dios. Mira como se arroja aquel rayo de la tremenda misericordia del Señor, contra los que son malos entre los buenos. El solido, y fiel interprete de

de la Escritura Sagrada. Conelio à Lapidè fulmina tambien contra nosotros esta sentencia, y rayo Divino. Oyd sus palabras: *Hac sibi adaptent, qui in Sancta Societate, aut Religione disolute vivunt gravis enim in illos incumbet iudicij censura.* Apliquense à si esta terrible amenaza, los que viven relaxadamente en la Santa Compañia, ò Religion: porque experimentarán pesada censura de el Juizio.

3 Porque dà Dios algunos beneficios, solo en recompensa temporal, por algunas buenas obras, puramente naturales, ò sobrenaturales de otro tiempo, amortiguadas por la culpa, à las quales no se darà el premio eterno, segun aquello de Jesu-
Christ

Chrſto: *Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.* Matth. 6. Digoos en verdad, que ya recibierõ su paga. Intima impressiõ avia hecho en San Hilarion esta sentençia, como refiere San Geronimo. Porque acudiendo à èl gran multitud de hombres por los muchos milagros que hazia, y viendose por esto mas estimado, se deshazia cada dia en arroyos de lagrimas, y preguntado de sus Discipulos la causa de ellas, respondia: *Viderur mihi, fratres quod hæc hominum æstimatione iam Deus in hac vita rependit mihi parva illa, quæ ei præsto, obsequia.* Pareceme, HH que con esta honra, y estimacion de los hombres, me paga ya Dios en esta vida los cortos servicios que le hago.

4

Porque algunos beneficios Divinos tal vez son presagio de los malos sucesos, que amenazan ; de la misma suerte, que la desacostumbrada, y excesiva calma del mar es señal que avrá grandes tormentas. Tuvo experiencia de semejante pronostico N. S. P. Ignacio. Pues, como refiere nuestra historia, aviendo entendido, que todo sucedia felizmente en la Compañia: *Malè metuo re à nostris alicubi peccatum fit.* lib. 14. Mucho me temo, dixo, que los nuestros han faltado à su deber en alguna parte. Poco despues el Sumo Pontifice Julio 3. persuadido à que por nuestro influxo se avia hecho en España vn decreto, se enojò tanto con los nuestros, que à ninguno de ellos deba en-

grada , ni permicia à los Cardenales
habiaſſe alguno en ſu favor , haſta
que finalmente por cartas de Ferdin-
nando Rey de los Romanos, aviendo
llamado à N. S. P. Ignacio , y tomado
informe , ſe quietò , y mudò ſu ani-
mo.

5. Porque algunos con los bene-
ficios Divinos ſe endurecen , y tales
eran aquellos , de quienes dize Job,
que fueron rebeldes à la luz: *Ipſe fue-
runt rebelles ſi luminì. cap. 24.* Y S. Pa-
blo dize, que algunos : *De las rique-
zas de la bondad Divina ſe atesora-
ron ira : ò ,* como expone San Juan
Chriſoſtomo , que la beneficencia de
Dios obrò en ellos , y cauſò el au-
mento de maldad , è ingratitud. (*Ad
Rom. 2.*) Aqui toca lo que dize San
Agus-

Agustin de Faraon : *De Pharaone sine dubitatione credamus, quod eum non tam Dei parentia, quam Dei potentia fecerit obdurari, &c. Quia dum ab illo pro ineffabili bonitate sua Deus plagas suspendit, ille obdurato corde contra Deum superbus se erexit.* Serm. 88. de temp.
 Creemos sin duda, que el obstinarse no tanto provino del poder, quanto de la paciencia de Dios; porque quando por su inefable bondad le suspendió las plagas, él, endurecido su corazón, se ensoberveció contra Dios. Es à saber, abusando de la bondad, y clemencia de Dios, no obstinado por la voluntad Divina.

6 Porque el dia del juizio hemos de dar quenta estrecha de todos los beneficios, y misericordias de Dios

Dios, de fuerte, que se ha de pedir mas, à quien se diò mas. (Pues al passo que se aumentan los dones, crece tambien la quenta de los mismos dones.) y los que hemos recibido mas que los otros, hemos de ser mas gravemente juzgados; ni solo juzgados, sino tambien castigados. Lo qual confirma S. Chrysostomo, alegando aquella ley del viejo Testamento, en que se ofrecia vn bezerro por el Sacerdote, y otro por todo el Pueblo, y dà la razon: *Quo maior est auctoritas, eo est maius eius, qui peccat supplicium.* In Psal. 6. Porque quanto mayor es la autoridad del Sacerdote, (à quié Dios ensalzò) tanto mayor es el castigo de su culpa.

7

Porque la piedad, misericordia, y beneficencia divina, sino nos aprovechamos, ò abusamos de ellas, nos seràn el dia del juizio de intolérable confusion, y (lo que Dios no permita) en el infierno por toda la eternidad. En esto insiste la misma essencial verdad Jesu Christo: *Va tibi Corozaim? Va tibi Bethsaida! quasi si in Tyro, & Sidone facta fuissent virtutes istæ, quæ facta sunt in te; olim in cilicio, & cinere pœnitentiam egissent. Dico vobis Tyro, & Sidoni remissius erit in die iudicij, quam vobis. Et tu Gafarnaum, &c. Viri Ninivite surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam. Regina Austri surget, & condemnabit eam. Matth. II. Ay de ti Corozain! Ay de ti Bethsaida,*

por

porque, si en Tyro, y Sydon se huvieran obrado los prodigios, que en ti se obraron; en otro tiempo huvieran hecho penitencia en cilicio, y ceniza. Digoos: Mejor les irà à Tiro, y Sidon, que à vosotros. Y tu Cafarnaun, &c. Los Ninivitas, y la Reyna Sabà vendrán à juizio con esta generacion, y la condenarán.

Refiere Dionisio Cartusiano, que vn joben, queriendo hazerse Religioso, y siendo impedido de su Madre, finalmente la reduxo con estas palabras, muchas vezes repetidas: Quiero salvar mi alma. Aviendose entibiado en sus primeros fervores, cayò en vna enfermedad, en la qual arrebatado en espiritu, y llevado al juizio de Dios, oyo à su Madre y

difunta, que viendole entre los que se
avian de condenar: exclamò , que es
esto hijo? Como veniste aqui à parar
Donde està lo que tantas vezes me
dezias: Quiero salvar mi alma? Para
ello entraste en la Religion? Con este
escarnio de su Madre, le confundió
tanto, que buuelto en si, y libre de la
enfermedad hizo vna vida muy aus-
tera, y disuadiendole algunos tan grã
rigor, les solia dezir: Sino pude su-
frir el escarnio de mi Madré, como
podré sufrir la reprehension del Juez
Supremo el dia del juizio? De aqui
aprende, ò Religioso, à temer tambien
el mismo estado, si no vives en él
como es razon; pues te pide
mas Dios, que à los
Seglares?

MEDITACION III.

El mismo dia.

DEL JUIZIO VNIVERSAL.

Infinua N. S. P. citado al principio
de el dia 5. no ser agena de los
Exercicios espirituales esta
Meditacion.

La Oracion Preparatoria, y el primer
Preludio , seràn del mismo
modo.

EL segundo serà pedir à Dios gra-
cia para imprimimir en tu alma
el sonido de aquella trompeta: *Surgite
mortui, & venite ad iudicium.* Levan-
taos muertos, y venid à juizio.

Punto 1. Oye à Dios, que diz: *Congregabo omnes gentes, & duam eas in vallem Iosaphat.* Joel 3. Congregarè à todas las gentes, las llevarè al valle de Josapha. Considera, pues, las cosas mas principales, que precederàn aljuizio vaiversal.

1 Al sonido de la Trompeta se abriràn los sepulcros, y se revniràn à las almas sus cuerpos. Ha! que dirà el alma del condenado, quando buelva à su cuerpo tan feo? como le maldecirà aviédose condenado por darle gusto? Al contrario, como bendicirà el alma del justo al suyo? que le fue instrumento para alcançar la salvaciõ por las mortificaciones, &c.

2 Los condenados, à vista de la Santa Cruz, que aparecerà en el ayre, claz

Clamaràn : Montes caed sobre nosotros, &c. Pero los justos diràn: ò Cruz, Dios te salve vnica esperança.

3 Al ver los precitos salir los justos al encuentro à Christo, concebiràn yn arrepentimiento yà sin remedio, y diràn : *Nos stulti vitam illorum estimabamus insaniam, &c. Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei.* Nosotros necios teníamos su vida por locura, &c. Ved como son contados, y pñestos entre los hijos de Dios! Todo passò, y nosotros serèmos para siempre desdichados! Mira, ò Religioso, entre quales de estos quieress estar.

Punto 2. Oye à Dios, que dize: *Nunc finis super te, & indicabo te iuxta vias tuas.* Ezech. 7. Ahora es tu

fin , y te juzgarè segun tus caminos.
Oyendo esto , considera lo principal
de aquel juizio.

1 Los pobres de espiritu, y actuales, como son los Religiosos, seràn Juezes de los otros. O quanta felicidad!

2 Se manifestaràn à todo el mundo los pecados de cada vno de los hombres; quan loco es , quien no los manifiesta aora en la confession!

3 Apartarà Christo los Cordones de los cabritos. Adonde estaràs tu Religioso ? Si solo eres Religioso en lo material, y en el vestido, no tienes que esperar la mano derecha.

4 Darà sententia el Juez , y dirà à los buenos: *Venite benedicti Patris mei, possidete regnum, &c.* Venid ben-

benditos de mi Padre, poffeed el reyno, &c. Mas à los malos : *Discedite à me maledicti in ignem æternum*, &c. Apartaos de mi malditos al fuego eterno, &c. Pienfa cada palabra de por fi; principalmente aquel *venid*, q̄ corresponde à la vocacion, y aquel *apartaos*, que haze eco al defpedir de la Religion.

Punto 3. Oye à Chrifto, que dize: *Et ibunt hi in fupplidum æternũ; iufti autem in vitam æternam*. Matth. 25. Y eftos iràn al caftigo eterno; pero los juftos à la vida eterna. Medita de por fi fus palabras.

I Aquel, *X*, que fignifica la continuation de la pena, con el decreto inmutable; jamas aquel *X* fe convertirà en *O*.

2 *Estos*, indignos aun del comun termino, y nombre por aver faltado a Dios.

3 *Iràn*: En la eternidad solo ay progreso adelante, mas termino nunca.

4 *Al castigo eterno*, por vanidades de vn instante.

5 *Pero los justos, &c.* que gran premio por tan cortos trabajos. O quanto será el dolor de los condenados al desaparecer de su vista, caminando, y subiendo al cielo aquellos que en otro tiempo fueron sus amigos, compañeros, &c. Condiscipulos, Connovicios, Conreligiosos, &c. No te harán fuerza estas cosas?

Coloquelo : Señor, quando vi-
nieres al juizio, no me quieras con-
de.

denar: *Cum veneris iudicare*, noli me
condemnare. Por aquel juizio, *Jesvs*,
en que fuiste delante de Pilatos
iniquamente juzgado, per-
dona à tu sier-
vo, &c.

) () (

*Padre nuestro, y Ave MARIA, y el
Anima Christi.*



DIA SEXTO.

Que se ha de consagrar à N. S. P.
Ignacio.

La Jaculatoria de este dia será assí:
JESUS, Y MARIA mis dulcissimos
amores, padezca yo, y muera de vues-
tro amor, sea todo vuestro, nada
mio.

*Iesus, & Maria dulcissimi amores
mei, pater ego, moriar ego amore
vestri, totus sum vester, nullus meus.*

*Ex vita manuscripta Al-
phonfi Rodriguez.*

MEDITACION I.

Del Reyno de Christo.

De esta Meditacion se valió N. S. P.
para empezar la segunda semana
de sus Exercicios Es-
pirituales.

LA ORACION PREPARATORIA;
y primer Preludio, se ha de tomar de
los Exercicios de N. S. P. imaginando
que vemos las Sinagogas, Pueblos,
y Lugares, por donde pas-
sava Christo predi-
cando.

El segundo tambien de N. S. P. será
pe-

pedir à Dios gracia para no hazer. nos sordos al llamamiento de Christo, antes bien ser promptos à seguirle, y obedecerle.

PUNTO I. Considera: Si vn Rey elegido de mano de Dios, por Principe, y Capitan de todos los Christianos, adornado, y dotado de todas las prendas, y calidades de Rey, persuadiera à sus subditos fuesen con èl à vna guerra, para sugarlos infieles, que no le eran tan dañosos, como à ellos mismos, y les prometiera ser el primero en todas las incomodidades, vivir de la misma manera, triunfar en su compañía; qué responderian los vassallos à tan buen Rey? Como se le ofrecerian para todo?

do? Pues les iba su hazicuda, y su vida en tal empreſſa? Quien es aquel Rey, ſino Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto Vnigenito Hijo de Dios? Pues viniendo del Cielo à poner cuchillo de diſiſion pública guerra al mundo, al demonio, à la carne, à la perfidia, y à todos los vicios de los hombres. Te perſuade le acompañes en eſta guerra. Te provee, y ofrece los viveres de ſus gracias, y aun de ſu miſmo cuerpo. Quiere ſer el primero en los trabajos, dolores, y heridas, è ir delante à todo lo mas arduo. Tu oficio, y cuidado ſolo ſerà el ſeguirle. Tendrás los miſmos manjares, ſuſtento, vestidos, è inſignias. Deſpues de la empreſſa èl miſmo te ceñirá la corona. Qué reſponderás à eſte tu Rey? Como no

le seguiràs ? Como no haràs guerra à tu amor proprio, y sensualidad ? Di, pues, à tu Señor, lo que en otro tiempo Ethai al Rey David : *Vivit Dominus , & vivit Dominus meus Rex, quoniam in quocumque loco fueris sive in morte, sive in vita, ibi erit servus tuus.* Reg.c. 15. vive el Señor , y vive mi Señor Rey, que en qualquiera parte, donde te hallares en muerte, y en vida, alli estará tu siervo.

Punto 2. Oye à Christo Rey, que en particular te propone, en que le debes imitar. 1. En la abnegacion de ti mismo. 2. En llevar la Cruz de todas las adversidades.

3. En la verdadera pobreza de espiritu, en la castidad, obediencia, &c. Responde, pues, à tu Rey, y dile.

Soberano Rey , y Señor de todo lo criado yo , aunque indignissimo, pero confiado en tu gracia, y favor, me ofrezco, y todas mis cosas à tu voluntad, protestando delante de tu infinita bondad , en presencia de la gloriosa Virgen tu Santissima Madre, y de toda la Corte Celestial, que este es mi animo , y determinacion, este mi deseo cierto , y resolucion fija el seguirte lo mas cerca que pueda, è imitarte en sufrir injurias , desprecios, vituperios, y juntamente todas las adversidades , con verdadera pobreza, asì espiritual, como actual.

Punto 3. Oye à Christo Rey, que quiere saber de ti el premio, que pretendes por los trabajos sufridos en su Compania , respondele : No quie-

quiero, Señor mio, otra cosa, fino à ti mismo; esto es, tu intimo conocimien- to, y amor. Lexos sean de mi los con- suelos, no solo mundanos, fino tam- bien espirituales. Alexese toda esti- ma, y comodidad; tu eres vnica- mente todo mi galardón. Dame solo à ti mismo, y basta. Demas de esto, pro- testó, Señor, mio, no querer la gloria eterna en quanto me es buena, y pro- vechosa; fino porque eres digno de ser glorificado por medio de mi glo- ria, y amado para siempre de mí, y de todas las criaturas. Haz, pues,

Señor mio, que yo viva;
mas ya no yo, fino
tu en mí.

*Acabarás con el P. N. Ave MARIA,
y Anima Christi.*

DOCTRINA PRACTICA,

Se ha de leer el dia sexto por la
mañana.

De la estima, y amor de la vocacion
Religiosa.

Ser la vocacion Religiosa el mas es-
clarecido don de Dios, y la gracia
sobre todas las gracias, y favo-
res, lo declarò assi.

PORque es gracia de vn segun-
do Bauismo, como enseñan
los SS. PP. y con ellos Santo
Thomàs, diziendo: (1. 2. q. vlt. art. 3.)
¶ Si despues de aver hecho los votos

muriera luego el Religioso, volarla derecho al Cielo; no menos, que el que muriera al punto despues de aver recibido el Brutismo. Con esta ocasion propongo vna practica virilissima, y es, que no lleguemos vez alguna à la cõfession Sacramental, sin que luego renovemos los votos Religiosos, lo qual es de mucha eficacia para borrar, y satisfacer por la pena debida à los pecados, y por ventura de tanta, quanta tuvieron al hazerle la primera vez.

2 Porque la gracia de la vocacion Religiosa, es en cierto modo, la misma que la del martirio; con sola esta diferencia, segun San Bernardo, *Serm. 3.º in Cant.* Que el martirio de la Religion es inferior en el horror, y me

ménos terrible que el de el cuerpo; pero superior, y mas molesto en la duracion, y à manera de vn holocausto, que lentamente se quema.

3 Porque la gracia de la Religiosa vocacion, es privilegio irrefragable, è infalible de la vida eterna; pues ni puede engañar; ni ser engañada la misma verdad, la qual universalmente pronunciò: Qualquiera, que dexare su casa, ò hermanos, ò hermanas, ò padres, ò madres, ò mujer, ò hijos, ò campos por mi nombre, recibirá ciento por vno, y despues la vida eterna: *Omnis, qui reliquerit domum, vel fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem, aut uxorem, aut filios, aut agros propter nomen meum, centuplum accipiet, & vitam eternam*

possidebit. Matth. 19. v. 29. Diga-
 nòse la Bondad Divina de dar à nues-
 tra Companhia , antes que à las otras
 Religiones , por singular ventaja , y
 prerogativa, que la perseverancia en
 ella traiga siempre consigo la eterni-
 dad, felicidad, y el dñ de perseverar en
 la gracia final: segun la revelacion he-
 cha à San Francisco de Borja, que di-
 vulgaron impressa el P. Nicolàs Lan-
 cicio, y el Padre Miguel Staudacher,
In tract. de Institut. soc. affect. 28. in
libello, cuius titulus: Centum affectus
amoris Dei.

4. Porque el seguir la gracia de
 la vocacion Religiosa , y abrazar tan
 seguro estado, obedeciendo à la divi-
 na inspiracion, es la suma bienaven-
 turança de esta vida, y salvacion pre-
 cur-

Curfóra de la eterna. El año de 1652, en Praga conociò esta verdad, aunque tarde, pues fuè à la hora de la muerte; el R. Señor Juan Jandero, despedido en Bruna año de 1644, el qual despues de muchos infortunios, viendose le acercaba la muerte, pidiò vn Confessor de la Compañia, por cuyo medio suplicò al P. V. Provincial, le permitieffe hazer antes de morir los votos, que acostumbra la Compañia. Hizolos con muchas lagrimas, y luego por testamento, entre otras cosas escriviò, y sellò lo siguiente: *Testor Societatem Iesu esse beatitudinem terrestrem, itaut, si alia speranda non esset, ista ad hominem omni beatitudine cumulandum sufficiens foret. Testor illam esse margaritam, quã*

*Si ego auro & sanguine redimere possem,
auro, & sanguine redimerem.* Atesti-
guò ser la Compañia de Jesvs la bien-
aventurança en la tierra, de suerte,
que sino se huviera de esperar otra,
esta sola bastava para colmar al hom-
bre de toda felicidad. Testifico ser
aquella margarita preciosa, y si yo
pudiera rescatarla con el oro, y con
mi sangre, sin duda la rescatare. Y
estas palabras se las hizo dezir, no so-
lo la muerte, sino tambien la verdad,
porque siendo la bienaventurança en
estado perfecto, con la junta de todos
los bienes, y en realidad el conoci-
miento, y amor de Dios; la felicidad
de esta vida, consiste en el conoci-
miento, y amor de Dios à ella proporcio-
nado; pues en qué estado es mayor

el conocimiento, y amor de Dios, que en el Religioso?

5 Porque saltar à la vocacion, y estado Religioso, es la suma infelicidad de esta vida, maldicion, y condenacion, que precede à la eterna. Si guese esta verdad por natural consecuencia de la precedente: Pues fiendo tambien opuesta la razon de las cosas opuestas, si el ser Religioso es la mayor bienaventuranza de esta vida, saltar à la Religion, será la mayor desdicha, que en este mundo puede aver. Esta infelidad declaró S. Bernardo con estas palabras agrias, y llenas de amargura, aunque melifluas; así: *Qui Congregationem sanctam relinquunt, & ad secularē vitam descendunt, à Societate Dei elongantur, atque*

*dominio diaboli subiungantur. De modo
vivendi, cap. 20.* Los que dexan la
Santa Congregacion, y se abaxen à la
vida seglar, alexarse de la Compañia
de Dios, y se sugetan al dominio del
demonio. No faltan historias, que
confirman lo mismo. El año de
1575. En Viena de Austria, muriendo
vno de los nuestros, antes de ago-
nizar, con rostro sereno, començò à
reir: No sufriendo tan desacostum-
brada serenidad en tiempo tan proce-
loso, como es el de la muerte, vn Pa-
dre, q̃ asistia al moribundo: No es, le
dixo, tiempo de reir, Hermano mio,
fino de aguardar el juizio de Dios:
Ruegote, respondiò, no te turbe esta
mi alegria. Porque mi Angel de
guarda me mostrò vn monte de fue-
go,

go, y en él muchos condenados , diciendome , que todos ellos eran expulsos de la Compañia; muriendo yo, pues en ella por la gracia de Dios, reboso de alegría, y contento. Así obtuvo y gozó anticipadamente aquella promessa de Christo: *Beati, qui nunc fletis, quia rideberis.* Luc. 7. Dichosos los que agora lloráis , porque reireis. Y juntamente confirmó aquel dicho , que ni aun con lagrimas de sangre debia borrar: *Los que se apartan de la Compañia de Dios , se sugatan al dominio de Satanàs.*

Es, pues, de tanta estima delante de Dios la gracia de la vocacion Religiosa , que con razon se puede llamar gracia de gracias, y para corresponder à ella dignamente , puede

valerse el Religioso de estas practicas.

1 No solo estimar mucho la misma vocacion, sino tambien todo lo que pende della, y trae consigo; esto es, todo aquello, que ordena la Religion, aunque parezca cosa de poca monta; porque, como lo accessorio sigue la naturaleza de lo principal, a quien agrada lo principal, es preciso agrade por consiguiente lo accessorio.

2 Estar dispuesto para sufrir con la vocacion, y por la voercion todas las cosas arduas, y molestas. Así estava aparejado N. B. Luis de quien, segun lei en los manuscritos del Padre Gaspar Druzbiecki, refirió el Padre Muzio Vitelleski nuestro General,

ral, averle oído de su boca esta resolución : Si por solo un instante huviera convenido estar mas en la Compañia , y para este fin me huviera sido necesario sufrir las penas del infierno, yo , Padre la huviera escogido.

3. Ofrecese à la Religion por esclavo, y jumento, con todas las obligaciones que les competen. Vso de esta practica el P. Gaspar Druz-bicki poco ha citado , como notè en su vida , cap. 11. Porque en cierta protestacion avia hecho tal contrato en la Compañia. *A ti pertenecerà , ò S. Compañia , mandarme lo mas vil, y abaido; à mi el obedecer sin diferencia, tardança, murmuracion, ni escusas. No quiero se haga caso de mi en cosa alguna, ò se muestre agradecimiento por mis*

trabajos, sino q̃ todos se sepulten, y desprecien como de un esclavo. Despues de agotadas mis fuerças, y salud podràs apartarme de ti, y aplicarme solo à coger la vasura, ò guardar el ganado; y halládome enfermo, ò cercano à la muerte, privarme de todo consuelo temporal, deseuando de mi, como de llaga de un perro viejo, è inutil: Te será licito mãdar se entierre mi cuerpo en sepultura de jumentos, y bestias, ò se eche al muladar. O esclavo dignissimo de la libertad de los hijos de Dios!

4 Por el amor de la vocacion Religiosa, besar el vestido siempre al ponersele, ò desnudarse, por el qual osculo ay indulgencia, como se puede ver en Lezana, verb. *Habitus*. Y bien mirado, porque no has de apreciar

ciar, y besar tu vestido, ò Religioso, siendo la vestidura nupcial, con que no seràs excluido del celestial convite: Entiende, que essa negra toga te ha de ser la blanca para presentiente del Cielo.

5 Si eres Sacerdote, escoge vna de las horas canonicas para ofrecerla à Dios, en accion de gracias por tu vocacion, por impetrar la perseverancia en ella, y satisfacer por la ingratitud à tan singular favor.

6 Ser muy devoto de la preciosissima Madre de Dios, y del Santo Angel de Guarda. Assi juzgava el Padre Leonardo Lessio, verdaderamente Theologo, como se escribe en su vida, ser de mucha importancia para la perseverancia en la Compania, la de-

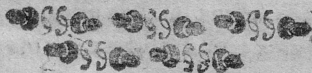
vocacion à la Beatissima Virgen, y al Angel Custodio, por esta causa rezaba à la misma Santissima Virgen cada dia sus Letanias.

7 Por el amor de la vocacion renovar los votos en cada Misa, al tiempo de la comunion.

8 Renovarlos asimismo siempre que se toca à las Ave Marias, por la mañana, al medio dia, y al anocheecer, diziendo: *Angelus Domini*, &c. renovar el voto de vna castidad Angelica. Diziendo: *Ecce ancilla Domini*, &c. renovar el voto de la obediencia. Y al dezir: *Et Verbum caro factum est*, &c. renovar el de la pobreza.

9 En la Letania de todos los Santos, que cada dia se suele dezir, à aque-

aquellas palabras: *Ve nos in tuo sancto
servitio confortare, & conservare dig-
neris*; herir el pecho, y pedir el don
de perseverancia en la Religion; por-
que con tales golpes de pecho,
si se hazen de corazon, se
confirman las gracias
divinas.



MEDITACION II.

EL DIA VI.

DE LAS DOS VANDERAS.

Ponela N.S.P. la quarta entre las Meditaciones de la segunda semana, y en ella le revelò el Señor toda la idea, y fabrica de la Compañia, segun dixo el mismo al Padre Everardo Mercuriano, que lo refirió en vna publica exortacion en Roma.

La Oracion Preparatoria la acostumbra da.

Los Preludios se toman de los Exercicios de N. S. P. Sea el primero vna historica consideracion de Christo por vna parte, y por otra de Luzbel, que llaman à los hombres todos para alistarlos debaxo de sus Vanderas.

El segundo, serà para composicion de lugar, representarnos vn campo muy dilatado cerca de Jerusalem, donde asista Iesu Christo, como sumo Capitan de todos los buenos; y otro campo en Babilonia, en que sea Luzifer el caudillo de todos los malos.

El tercero, serà pedir luz para conocer bien los engaños de Satanàs, implorando el favor divino, para evitarlos, y juntamente gracia para co-

nocer la vida, y costumbres de Iesu Christo, para imitarle.

PUNTO I. Mira con la imaginacion en el campo de Babilonia al Capitan de los malos, en vna cathedra de fuego, y humo, con figura espantable, y terrible rostro, que aviendo juntado à los demonios, los esparce por todo el mundo, y los ãstiga, para dañar à todos los hombres, à que echandoles cadenas los traigan à los vicios, y finalmente à la cõpañia de eterna condenacion. *Porceda. 1. En el campo de Babilonia, esto es, de confusion, y de lorden.*

2. En cathedra que respira fuego y humo; porque apetece lugar alto, le persuade à los tuyos: arrojandole à todos el fuego de la ira, y concu
pil

piscencia, y echando à otros el humo de la vanidad. 3. Es horrible, y con todo esto muchos le aman. Considera despues quantos le siguen. Por ventura tu quieres ir en su seguimiento? Mira si ay algo dèl en ti, si te tiene aprisionado con algunas cadenas: si te ofuscò con el humo de la vanidad, inquietud, obscuridad, apetito de apariencias, murmuracion, &c. y enmiendate.

Punt. 2. Imagina que ves à Christo en el ameno, y dilatado campo de Ierusalén, puesto en humilde lugar, y trono, muy hermoso, y de aspecto sumamente amable, embiando à sus discipulos por el mundo, para que comuniquen à todo genero de hombres su saludable doctrina, y exhor-

tando lo traigan à todos primero al
 espiritual afecto de pobreza, y si pa-
 reciere à Dios à la pobreza actual:
 despues al desseo de los oprobrios, y
 desprecios, à que se sigue la humildad.
 Pondera cada vna de estas cosas.

1. *En el campo de Ierusalén, es à
 saber, vision de paz; porque sin Chris-
 to no ay paz.* 2. *Dilatado; porq̃ ama
 Dios la anchura de corazon.*

3. *En humilde lugar; porq̃ se de-
 leita con lo humilde, y reserva para el
 Cielo lo sublime.* 4. *Hermoso, y ama-
 ble en su persona; porque à nadie des-
 techa, à nadie desprecia. Considera des-
 pues, quan pocos acuden à su vande-
 ra. Llámote ya Christo, ò Religioso,
 à la de la Cruz, te previno tanto tie-
 po para las batallas del Señor, como*

pues has militado hasta ahora? Como resistido à las tentaciones de Satanàs? Consideràlo con dolor, y corrígete.

Punto 3. Oye à Dios, que dize por San Iuan: *Qui dicit se in Christo. ita manere debet, sicut ille ambulavit, & ipse ambulare.* Ep. I. cap. 2. Quien dize se queda en Christo. como èl debe andar. Oyendo esto, considera los compañeros inseparables de Christo. 1. La falta de todas las cosas temporales. 2. El trabajo, y con èl la esterilidad; pues dexò tan pocos discipulos. 3. Todas las adversidades, y la persecucion, que sufrió de todos. Si eres de Christo, debes andar asì acompañado hasta la muerte.

El primer Coloquio se hará à

la Santísima Virgen, implorando por su medio gracia para alistarte, y poder perseverar en la SS. FF. Vandera de su Hijo, hasta morir. Terminar en Ave Maria, &c.

El segundo à Iesu Christo, pidiendole alcance lo mismo de su Padre, y luego el Anima Christi, &c.

El tercero al Padre, para que oye la suplica, y acabar con el P.N.

AVE MARIA.



HORA DE CONSIDERACION,

Para la tarde del dia sexto.

De los excelsos pensamientos, y heroycas proezas de los hijos de Dios.

AQUEL gran Maestro de la vida espiritual, el Padre Balthasar Alvarez (de quien se avia revelado à Santa Teresa, que no se hallaba entonces en la Iglesia de Dios otro mas perfecto) entre las muchas sentencias admirables, que pronunciò, solia encomendar esta à sus discipulos: *No se ha de degenerar de los excelsos pensamientos de hijos de Dios, como se lee en su vida.* Afsi avia to-

mado esta doctrina su discipulo el Padre Francisco Perez , vno de los 40. Martires de N. Compania , cuya Canonizacion aora se procura , que en el mismo calor de los estragos , y muertes, repetidas vezes clamò à sus compañeros: *Ea, Hermanos, no degeneremos de los excelsos pensamientos de hijos de Dios* : Segun notò el P. Iuan Nadasí , en su año de dias illustres à 15. de Julio.

Fundase esta doctrina : Lo 1. en aquello de David : *Ego dixi Dii estis, & filij excelsi omnes*. Psalm. 81. Yo, dixo: Dioses sois, è hijos del excelfo todos. Lo 2. en estas palabras *Et cogitatio illorum apud altissimum sapient. 5.* Su Pensamiento està en el Altissimo. Lo 3. En la promesa de

De Christo : *Ego, si exaltatus fuero à terra, omnia trahā ad me ipsum.* Ioan. 12. Yo si fuere levantado de la tierra, todo lo traerè à mi mismo, siendo, pues, los Religiosos, como son, hijos del excelso, no deben degenerar del excelso espíritu, y consiguientemente de los excelsos pensamientos. Demas de esto, si los Religiosos son justos, como lo deben ser, su pensamiento debe ser en el Altísimo, y por consiguiente excelso. Si finalmente Christo levantado de la tierra, traxo à sí à los Religiosos, sus pensamientos han de ser levantados, à excelsos. Y por pensamientos no se entienden aqui solo actos del entendimiento; sino tambien de la voluntad, y las heroycas resoluciones, que

que reduxo à tres cabezas, hazer, padecer, y omitir.

La 1.^a de excelsos pensamientos en los hijos de Dios, es hazer, esto es. 1. Tener vnos ardientes, è insaciables deseos de sufrir injurias, afrentas, y todo genero de adversidades. Semecjante deseo duraba en Jesu Christo Hijo de Dios, toda su vida, lo qual infieren los Santos Padres de aquellas sus palabras: *Baptismo habet baptizari, & quomodò cearector, vsque dum perficiatur.* Luc. 12. Con el Bautismo he de ser bautizado, y como me angustio, hasta que se cumpla. Y assi los dichos pensamientos son excelsos pensamientos de hijos de Dios, como sublimados, y deificados en Christo. 2. Gloriarfe en la Cruz de

de N.S. Jesu Christo, es à saber, alegrarse de las deshonras, desprecios, persecuciones, injurias, &c. y tenerlas por honras. Ser este gloriarse excelso pensamiento de hijos de Dios, comprobaron los Hermanos del Señor los Apostoles, que iban del Concilio gozosos de aver sido tenidos por dignos de padecer contumelias por el nombre de Jesus.

3 Aficionarse con especialidad à los enemigos, y à todos los que en algùn tiempo nos fueron molestos, amarlos con caridad ferviente, pedirle à Dios les cõceda singulares gracias, y procurar con la oracion, y obras, apartar de ellos todo mal. Tal pensamiento, verdaderamente es excelsos; pues fue enfalçado en la Cruz del Hijo natural

ral de Dios, orando por los que
Crucificaban.

4 Ponerse afsimismo por cen-
tro de todos los odios, calumnias,
maldiciones, murmuraciones, y tor-
mentos de todo el mundo, con toda
su intension, y duracion. Y este pen-
samiento es excelso, porque sobrepu-
ja à todo el mundo, y à toda la natu-
raleza, vsado del Hijo de Dios, que
por nosotros se hizo maldicion.

5 Querer, que los defectos
agenos se les atribuyan, se publiquen
en su nombre, ni se admitan sus escu-
sas, ser condenados, y castigados de
los Superiores, desdorados por pura
sospechas, siniestras relaciones, y sin-
gidas congeturas: finalmente hazer
todos absolutos dueños de su fami-
lia, quan

quánto es de su parte , y de ningun modo obligados à la restitucion. Ser este pensamiento excelso , lo prueba el mismo Hijo de Dios , muerto por nuestros pecados, acusado , y conde-
nado por falsos crimines, &c.

6 Estar muy contento con qualquier oficio, que den los Superiores, por delusitroso, y molesto que sea con todo lugar , aposento , Prelado, &c , Así como el Hijo de Dios se contentò con el oficio bien molesto de salvar à los pecadores; con el retiro à Egipto ; y Nazareth , y con los Presidentes, aunque malvados, y perseguidores foyus.

La segunda ; cabeza de pensamientos altos en los hijos de Dios, es padecer cruzes, y de todo el vniverso:

Sufrir todas las permissiões divinas
persecuciones de los demonios, è in-
jurias de todos los hōbres, en el cuer-
po, en el alma, en la fama, y qual-
quiera otros bienes; padecer por las
lenguas, plumas, sospechas, juizios,
mormuraciones, escarnios, &c. Pero
inocentemente sin quejas, ni especie
de vengança aun divina: Y por quan-
to tiempo Dios quisiere. Este modo
de excelsos pensamientos tuvo
su no grado en el Hijo de Dios, que
padeció en nuestra carne; exortanos
à imitarle su primer Vicario en la tie-
rra S. Pedro: *Aviendo, dize, padecido*
Christo en su Carne, armaos tambien
el mismo pensamientos. Por tal reso-
lucion se llega muy presto à la alti-
tud de la santidad, segun el di-

cho de N. S. P. que preguntado del P. Girosimo Nadal, porque camino llegarà presto à la perfeccion, le respondió: Si Dios as biziere el favor de padecer mucho. Palabras, que N. S. P. dixo llorando, y el Padre Nadal contó despues al H. Pablo Ciccotto, de rara virtud, y este al R. Padre Lancicio, in *Opusc. oct. coll. c. 12.*

La 3. cabeza de pensamientos excelsos en los hijos de Dios, es omirir ò despreciar. 1. Esto es, no desear, ni esperar alabanza, ò agradecimiento alguno por nada, ni agradarse de ella, ofrecida: 2. Querer que ningun Superior, igual, ò inferior, haga algun caso del por sus officios, edad, y meritos. 3. Desear que no aprueben los hombres sus consejos, è in-

rentas. 4. No buscar favor humano, ni cuidarse de él: No querer le ame criatura alguna; antes bien que todas le aborrezcan, se gozen de sus dolores, y descuiden de sus trabajos.

5. Callar en las acvſaciones, y delaciones, sin escusarse de algun modo, sino fuesſe precifſo para la gloria de Dios, y bien comun. Jamás declare à nadie ſos aflicciones, ni deſear ſepan otros ſu inocencia.

6. Apartarse luego à la ſeñal de el Superior, y de ſu guſto, de qualquier oficio, y accion, aunque ſea al concluirſe, y ſe dexe por acabar con burla, y eſcarnio de los otros, y aun con ignominia.

7. No compadecerſe de ſi, ni moſtrar algun ſentimiento, ò dolor.

8 No buscar comodidad de criatura alguna.

9 Delante de nadie dezir algo en su alabanza ; fino querer se olviden, è ignoren èl, y sus cosas.

10 Jamàs inquirir si le aplican à algun oficio, y no saber todo aquello que no le pertenece. Tales omisiones se hallaron en el Hijo de Dios, que no solo se despreciò à si mismo, sino tambien se anonadò, y deshizo. A cuyo altissimo exemplo añado, à manera de breve apendix, el que vi en los manuscritos del Padre Gaspar Druzbiecki, y es del P. Lorenzo Susliga, celebre Predicador, que fue en otro tiempo, el qual aviéndole cierto Provincial quitado de el Pulpito de Leopoli, donde avia

ya empezado à predicar con gran acierto, y juntamente enviado à Lecconia para exercitar el mismo empleo y ministerio, llevó con prudente, y Religioso animo aquella humillacion, que tal parecia à los otros: ni aun faltava quien del hiziesse burla por accion tan gloriosa, y digna de imitacion; mas presto fue en aquel mismo lugar grandemente ensalzado de Dios; assi en el Reino todo, como en la Compania notablemente estimado. Estando ya para partirse de alli, viò en sueños à la BB. Virgen, con el Niño Jesus, que le dixo: *Pide-me quanto te agradare.* Entouces el respòdiò: *Què puedo, Señor, pedir, sino vivir eternamente en vuestra compania?* Aseguròle el Niño Jesus estaria con-
lugo

ligo para siempre. Señor, replicò el Padre, *no le creo bastantemente, porque soy miserable pecador*: Mas oyò del mismo Jesus: *Toma la mano en prendas de que te veràs eternamēte conmigo*. Obediò el P. y despertò: Refiriólo èl mismo al P. Gaspar año de 1623. à 17. de Noviembre, en Godovie, donde se hallavan juntos en tiempo de la peste Lublinense, al tratar entre si de aquel genero de via, y vida espiritual, llamado negligencia, ò descuido de si, que es pensamiento de hijos de Dios, ò de aquellos, que eternamente han de estar, y vivir con el Hijo de Dios Jesus. Lee, ò Religioso, estos pensamientos de suerte, q̃ los tengas, si deseas ser contado entre los hijos de Dios.

MEDITACION III.

EL DIA SEXTO.

De elegir en la Religion estado de vida perfecta.

Propone N. S. P. el modo de hazer eleccion , despues del dia 12. de

la segunda semana.

LA ORACION PREPARATORIA,
y Preludio primero, del mismo modo
que en la primera Meditacion
del primer dia.

PRELUDIO II.

Pide à Dios gracia para vivir en el
numero de sus verdaderos, y perfec-
tos siervos.

PUN-

PUNTO primero. Dile à Dios tu Señor: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi?* Qué bolveré al Señor por todas las cosas que me ha dado? Y considera los innumerables beneficios que te ha hecho, desde el instante que te llamó à la Religion, hasta este tiempo, ninguno los puede conocer mejor que tu. Piensa el fin para que fuiste llamado: trae à la memoria los medios para salvarte, de que abundas en la Religion, de suerte, que à ninguno puedes echar la culpa de no conseguir tu fin, sino à ti mismo, por no usar, ò usar mal de los medios. Acusate, pues, de estas cosas delante de Dios, con proposito de la enmienda.

Punto segundo. Di al Señor con Ezequias : *Recogitabo tibi annos meos in amaritudine anime mea.* Isaï. 38. Te harè memoria de mis años con amargura de mi alma. Y pond tu vista , y juntamente à la de Dios, la vida que hasta el instante presente has tenido en la Religion. Mira que frutos, ò antes bien que daños has percibido? Quanto te alejas cada dia de la perfeccion? Quan cerca estàs de graves caydas? Por mejor decir quan dudoso si con ellas faltas à tus reglas, y à Dios N. S. seamente &c. Para esso te llamò Christo à este estado? Confundete con el dolor delante de Dios.

Punto tercero. Oye à Dios, que dize: *Servus meus es tu, Israël. &c.*

in te gloriabor. Isai. 49. Tu eres mi
siervo Israel, &c. En ti me gloriare
Y considera quanta sea la honesti-
dad, lustre, provecho, y suavidad en
exacto servicio divino, no solo de tu
conciencia, y delante de Dios, sino
también de los seglares, de los nuestros,
de los estraños, y de todos? Quanta
confianza nace de aqui para cō Dios?
Quanta paz del alma? Quanta seguri-
dad en vida, y en muerte? Quanta edi-
ficacion de la Comunidad? Quanta cō-
tinuacion de gracias, bendiciones, y
protección divina? Y quanta certeza fi-
nalmente de la eterna felicidad?

*Pensadas assi estas cosas, discurre as-
si con tu alma.*

I Si alguno, à quien desearas

todo bien, te preguntàra, de que modo debia vivir en la Religion, què le respondieras? Pues aconsejate esto mismo, y persuadelo à tu alma; porque no se te diga: Tu, que enseñas à los otros, por què no te enseñas à ti mismo?

2 Si aora te murieras, què vida quisieras aver tenido en la Religion, y qual no? Aora, pues, que tienes tiempo, y no sabes quanto será, elige la primera de las dos, y no la segunda.

3 Si aora huvieras de ser presentado en el Tribunal de Dios, què vida querrias aver vivido? Qual pien-
sas te aprovecharia en tal passo delante del Juez, y sus compañeros Asesores con èl en juicio, y qual te da-

¿aria? Toma, pues, la vna, y dexa la otra.

4. ¿Qué querrias aver hecho, quando estès ardiendo en las llamas del Purgatorio? ¿Qué, quando compares glorioso à vista de Dios, dignissimo de todo amor? Te pesará de aver servido tan vilmente à tan grande bien, y digno de todo obsequio como Dios. ¿Qué, al verte entre tantos millares de perfectissimos hermanos suyos? Haz, pues, esto agora, & tienes juicio.

5. Frivolas son las causas que en la Religion te retardan el procurar una vida perfecta; porque ellas son, 1. El horror de las dificultades, y del vencerse. 2. El cuydado de volar sobre si. 3. El miedo de privarse

varse de leves consuelos. 4. El temor de disgustar à otros tus semejantes en la tibieza de vida. 5. Temer el escarnio, y burla de sus lenguas, y palabras libres, porque no te acomodas à ellas. Mira si estas, ó otras semejantes te valdrán en el artículo de la muerte, delante del justo Juez? Qué responderás à Christo, quando te diga: Por ventura eran de tanto peso estas cosas, y dignas de anteponerse à quien te hizo tantos favores, y bienes?

Al fin haz particulares propósitos.

En el Coloquio di: Señor, fuente de toda perfeccion, que me diste el querer, dame tambien el perficionar.
Concluir con P.N. Ave M ARIA, y Anima Christi.

DIA SEPTIMO.

Que se ha de consagrar à S. Francisco Xavier.

**La Oracion Jaculatoria, será: Mi amor
fue crucificado? S. Ignatius
Martyr, Ep. ad Rom.**

MEDITACION I.

De la Passion de Christo S.N.

**Para la consideracion de esta materia
de Rind N. (S. P. toda la semana 3.
de sus Exercicios.**

**La Oracion Preparatoria la misma.
1. Preludio. Ponte à Christo de-
lan-**

lante de los ojos , è imagina que te dize: *Mira hombre, lo que padexco por tu amor, no ay dolor como el mio, ni tormento semejante ; y aun me es pena, y trabajo mas grave el experimentar tan ingrato.*

Preludio segundo. Pide gracia à Christo Nuestro Señor, para imprimi intimamente en tu pecho los dolores de su Pafsion.

PUNTO I. Mira à Christo Señor Nuestro paciente , como objeto de confusion , y reprehension juntamente de tus imperfecciones, y descuidos. Oyele, que te dize:

1 Yo soy vendido , y estimado en nada: mas tu quieres ser tenido en mucho. 2. Yo estoy postrado à los pies de Judas: y tu perfigues à

mis enemigos. 3. Mi doctrina se examina, desprecia, y desdora: Tu quieres te tengan todos por sujeto de prendas, y talentos.

4 Yo oro hasta derramar sudores de sangre: tu con tanta acedia, y tibieza. 5 Yo sufro falsos testimonios, è iniquas acusaciones: Tu, ni la verdad quieres oir de ti.

6 Yo estoy lleno, y aun harto de optobrios: Tu lo quieres estar de estimacion, honra, y aplausos.

7 Yo sufro azotes: pero tu, ni aun la disciplina religiosa eres para sufrir.

8 Yo estoy entre espinas: Tu quieres estar con toda comodidad.

9 Mi Cuerpo es vna llaga, y herida: Tu en nada quieres affligir, ni

violentar el tuyo. 10. A mi me cubren los ojos: los tuyos abre la inmodestia.

11 Mi bebida es hiel, y vinagre: ni buscas comidas sabrosas, y regaladas bebidas. Confundete à todas estas cosas, y à las demás, que Christo padece, siendo opone à tus vicios, y quite los de tu alma.

Punto 2. Considera à Christo paciente, como à espejo de todas las virtudes Religiosas. 1. Es tratado, y hollado à manera de gusano, pospuesto à Barrabàs, Crucificado entre ladrones: ò quan gran humildad! 2. Despojandole de sus vestidos, al morir no tiene donde reclinar su cabeza: ò que gran pobreza!

3. Alegandole muchas calumnias,

no obstante en materia de castidad en nada le acusan, ni por malicia: ó quan excelente pureza! 4. Es obediente hasta la muerte: ó que grande, y rara obediencia! 5. Da el osculo à Judas, ruega por los que lo crucifican: ó quan ardiente amor de los enemigos! 6. Calla hasta con admiracion de Pilatos, ó que gran silencio! 7. Anhela, y se fatiga con el peso de la Cruz: ó que grande, y constante trabajo por la gloria de Dios! 8. Reconcilia à Herodes con el Pretendente: ó que sufrido cuidado de la paz, y amor!

9. Vela toda la noche, està pendiente de la Cruz, escupido, abofeteado, coronado de espinas, y muere atravesado con clavos: ó quanta mor-

tificacion. ! Mira, pues, este exemplar, que te ha sido mostrado en el monte, y ajústate à él.

Punto 3. Atiende à Christo Señor Nuestro paciente, como à objeto para quietarte, contentarte, y endulçar las amarguras que te ocurren en qualquier ocasion, y circunstancia del divino servicio. Te es pesada la severidad, y disciplina Religiosa? Te la endulça Christo con sus azotes, espinas, y clavos. Te son pesadas las lenguas, infamaciones, delaciones, y sospechas? Te las endulça Christo con sus falsas acusaciones, detraçiones, calumnias, irrisiones, y blasfemias, que le dixeron. Sonte pesados los Superiores? Te los endulça Christo, condenado por Anàs, Caifàs,

Pilatos, &c. Por ventura no le fueron molestos? Te son graves, y desabridos los manjares, y viandas mal guisadas, por cozer, insulsas, viles, ò insuficientes? Haze te las suaves, y dulces Christo con su hiel, y vinagre, &c. juzga tu mismo, à quien convengan mejor estas cosas à Christo, ò à ti? Piensole, y en adelante seate sabroso, ligero, y dulce por Christo todo lo desabrido, grave, y amargo.



DOCTRINA PRACTICA

Se ha de leer el dia septimo por la
mañana.

De la obligacion, y conato superero-
gatorio de aprovechar
siempre.

ES cierto lo primero, que en la via
del Señor no aprovechar es del
aprovechar, no ir adelante, bol-
verse atrás, y no caminar à la perfec-
cion retroceder. Conviene en esto
los Santos PP. de los quales S. Agustín
dize assi: (Ep. ad Demetrium) *Tanto
tiempo no reincidimos, desfallecemos
boluemos atrás, quanto nos esforçamos*

*à lo primero : mas luego que nos comen-
çamos à parar, baxamos, descaecemos, y
nuestro mismo no ir adelante es retro-
ceder.*

Es cierto lo segundo, que el Reli-
gioso tiene obligacion debaxo peca-
do mortal à caminar à la perfeccion.
Esta doctrina es comun en los Theo-
logos con Santo Thomàs. (1. 2. quæst.
184. art. 4. & 5.) Porque el estado
Religioso es camino à la perfeccion,
ò estado de adquirirla: luego, assi co-
mo el Religioso està obligado à ser-
lo so pena de pecado mortal; porque
esto promete à Dios al hazer los vo-
tos Religiosos; assi està obligado de-
baxo de la misma pena à caminar à la
perfeccion. Demàs de esto, porque el
Religioso, que no camina à la per-

fección, comete culpa de ficción, mentira, è hipocrisia en materia grave; pues el estado Religioso promete, y muestra à todos cuidado de la santidad, y perfección, y por esto este perenciado aun de los mas nobles, y de suma esfera, teniendo en todo el derecho privilegios muy grandes. Luego si de otra suerte se portara el Religioso, no seria libre à lo menos de el pecado de impostura en cosa grave.

Parece sea cierto lo tercero, que el Religioso pecaria gravemente contra el precepto, y obligacion de caminar à la perfección, si estuviere eficazmente resuelto à no guardar sino aquellas cosas que le obligan à culpa mortal: y dispuesto à fallar en

Espirituales.

823

las demás, que solo venialmente, o con ningún precepto le obligan. Enseñan esta doctrina los PP. Suarez, y Sanchez, DD. gravísimos, ni solo eximios en la Theologia: sino tambien en el espíritu Religioso. Otros son del mismo sentir. Porque aunque la tal resolución, y disposición de ánimo en si consideradas, no lleguen á culpa mortal; como ni tampoco lo es el proposito de cometer todos los veniales mirado en si mismo precisamente; con todo esto, por razon de el peligro próximo de caer en pecado mortal, es tambien culpa grave aquel mismo decreto, y determinación de el alma; pues haziendo razones prudentes certeza moral de peligro próximo, al afirmar con-

cordes ser algo expuesto à peccar, y peligroso; mucho mas diziendo Dios *El que desprecia las cosas pequeñas, poco à poco caerá*, Ecc. 19. haze cierto el peligro proximo de caída y ruina, por no hazer caso de culpas leves, y el mismo resolverse à quitar el peligro proximo de ruina, è peccado mortal, es tambien peccado mortal.

Fuera de esto, como explica bien Sanchez, (lib. 6. de dec. cap. 4. n. 18.) el Religioso tiene obligacion debaxo de culpa grave, à vivir de sacrete, que no sea gravemente pernicioso à su Religion, induciendo à otros Religiosos con su exemplo à vida relajada, y perturbando su Religión de modo, q̃ le sea muy expediente el echarle de si; pues estos daños haria el

Religioso , teniendo aquella resoluc-
cion; porque si jamàs quisiera guar-
dar silencio, ni orar, ni andar con mo-
destia, y entrara en los aposentos de
todos los Religiosos, violando seme-
jantes estatutos, por no obligar à cul-
pa cada cosa de estas , sin duda per-
turbaria gravemente la Religion, y se
pondria en tal estado , que seria
conveniente el despedirle como è in-
corregible. Hasta aqui Sanchez.

Y esto es en quanto à la obliga-
cion de aprovechar siempre, digamos
ya brevemente del conato superior
gatorio, pero agradable à Dios.

I Es frequente en los siervos de
Dios vn continuo, y fervoroso des-
de aprovechar; porque son del nume-
ro de aquellos, que tienen hambre , y

sed de la justicia, y atrevome à decir
que assi como del Sacramento de la
Eucharistia se coge tanto fruto, quan-
to es encendido el deseo que trae
quien se llega à la comunión, segun
enseñò Dios à Santa Catalina de Se-
na: (Dial. c. 110.) de la misma suerte
tantos passos andará el Religioso en
la via del Señor, quanto fuere el de-
seo de caminar à la perfeccion.

2. Suelen algunos siervos de
Dios, por el deseo que tienen de la
perfeccion, entrar cada dia en cuenta
configo, y ver si han aprovechado, o
descalcido. Assi lo hazia N. S. P.
Ignacio, como escribe el P. Rivade-
neyra en su vida; pues cotejaba el di-
presente con el passado, y el progre-
so del vno con el del otro. Y para

cumplir esto con mas exacción, le inspiró el Señor el examen particular, medio muy apto, no menos para desarraigar vicios, que para plantar, y aumentar virtudes. Viendo de esta divina industria NN. PP. hizieron celestiales progresos. Del P. Diego Granado, de la Provincia de Andalucía, que fue el primero que alcanzó a los nuestros facultad para rezar del SS. Sacramento todos los Jueves, no impedidos con Oficio de nueve lecciones; y los Sabados asimismo de la Immaculada Concepcion de N.S. refiere la Biblioteca de los Escritores de la Compañia, que hasta el ultimo día de su vida hizo el examen particular, y le apuntó tambien por mano agena, no pudiendo valerse de la pro-

pria, por causa de enfermedad, notando juntamente su aprovechamiento, y medras en la virtud. El mismo Padre, al darle la noticia de su cercana muerte, levantando las manos al cielo exclamò: *Heme alegrado en estas cosas que se me han dicho, iremos à la casa del Señor; es à saber, para ver al Dios de los Dioses en Sion, quien logrando la practica de invencion, y exercicio tan util, como es semejante examen bien hecho, anduvo à tan ligeros passos de virtud en virtud.*

3 No faltan siervos de Dios que al deseo añaden tambien voto de aprovechar siempre en la via del divino servicio, y ò caminar hasta el fin à la perfeccion. Tal voto se dice aver hecho el Padre Nicolas Lencic

de nuestra Compañia, esclarecido por la fama de su santidad, y milagros en el Reyno de Polonia, en el gran Ducado de Lituania. Acerca deste voto de caminar siempre à la perfeccion, advierto meramente por via de doctrina. Que, consistiendo la perfeccion Christiana en el amor de Dios sobre todas las cosas, por consiguien- te caminar à la perfeccion es caminar à tal amor. Y o porque este se pone à todo pecado, habito vicioso, passion inmortificada, y deseo desordenado, quien votò caminar siempre à la perfeccion, contraxo nueva obligacion, sub mortali, de evitar qualquier culpa grave, y otra de nuevo, sub veniali de no cometer las leves, mortificar las passiones, estirpar los habitos vicio-

330634. **Exercicios** riosos, y vencer los deseos desordenados. Está obligado tambien à hacer actos de virtudes, segun su estado de vida, en especial à frequentar los de amor de Dios sobre todas las cosas.

4. **Tiene Dios tambien** los siervos, que con deseo de alcanzar la perfeccion, à mas del voto de aprovechar siempre, se obligan con voto especial, à procurar, y seguir en todo lance, lo que juzgaren ser mas perfecto. Semejante voto avia hecho Santa Teresa, como se escribe en su vida. (An. dier. illust. 16. mar.) Tambien de el Padre Juan Beubens cuenta el P. Nadal, que diez años antes de morir, avia prometido à Dios procurar, en quanto hiziessse, lo que

que entendiera ser mejor. Pagòle el
Señor su voto con vn martirio bien
raro, que el año de 1649. consiguió de
los Iroqueos Gentiles, entre los Hu-
iones de la nueva Francia. Porque
aviendole preso, le arrancaron prime-
ro algunas de las vñas, le azotaron
con varas nudosas todo su cuerpo,
despues le cortaron las manos, hicie-
ron su boca con piedras, quemaron su
lengua, aplicaron al cuello, y riño-
nes hachas encendidas, echandole vn
collar ardiendo, pusieronle vn cingu-
lo de cortezas, con pez, y resina, que
le abrássaban, cerraron sus labios con
vn zarcillo, quebraronle la nariz, en
oprobrio del Bautismo le bañaron en
agua hirviendo. Finalmente atado á
vn palo le desollaron desde la coro-

na, cortaron los pies, arrancaron la carne de sus muslos hasta los huesos, hendiéronle con vna segur las quixotas, cauterizaron sus llagas, abriendo le su pecho, sacaronle el corazon, barbaros se le comieron. Tan rara muerte alcanzò por Dios, quié le confagrado su vida con tan rara perfeccion. Es verguença, Señor, es verguença escrivir, y leer de tus siervas cosas tan perfectas, estandome sepultado en imperfecciones! Quando finalmente se acabarán?

(?)



MEDITACION II.

EL DIA VII.

De los Dolores de la Preciosísima
Madre de Dios.

Infinua N. S. P. estos Dolores en el
Misterio de la Sepultura, punto 1.
en esta forma: Muerto el Señor fue
baxado de la Cruz por Joseph, y
Nicodemus, à la misma
vista de su afligidi- si-
ma Madre.

La Oracion Preparatoria la misma:
Preludio 1. Ponte en presencia de la
B. Virgen, traspasada con un
cuchillo de dolor.

Pre.

Preludio 2. Pide à la B. Virgen te alcance la gracia de sobrenatural compassion.

PVNTO 2. Mira à la B. Virgen presente al llevar à Jesu Christo su Hijo delante de Pilatos, atenta à los cargos, viendo, ò oyendo las burlas, y escarnios en casa de Herodes, y juntamente el ser pulpado à Barrabàs, presente à los azotes, à la coronacion de espinas, à la condenacion, y sentençia de Cruz, al camino àzia el Calvario, finalmente al enlavarle, y espirar. Mirala, buelvo à decir, y considera lo gravissimo de su martirio por estos titulos. 1. Porque la medida que se ama algun bien, aborrece el mal, que le es contrario,

se siente el que le padezca; amando, pues, la B. Virgen à Christo con sumo exceso de amor, como à su Hijo, y à su Dios, aborrecia tambien su mal con el mismo exceso de averfion, y assi sumamente le dolia el que fuese affligido. 2. Por que el dolor de Christo era dolor suyo, por ser su corazon el de Christo. Y assi Christo era crucificado en el cuerpo, ella en el alma. 3. Porque en cierta manera padeciò mas que Jesvs; pues la Pasion de Jesvs se terminò en la muerte; mas su pafsion, y compafsion no acabò entonces, sino creciò, supuesto que recibì en sus brazos con nuevo dolor el Cuerpo SS quando le baxaron de la Cruz, y los tres dias de la sepultura quedaron vivamente im-

Y pief-

presos en su imaginacion los torm-
tos de Jesus , que la martirizaban.
Pensadas estas cosas , advierte , que
la Madre de Dios fue con tantos do-
lores afligida , como juzgas tu te ha-
de salvar , sin dolores , y tormentos re-
suelvete , pues , à sufrirlo todo por
Dios.

Punto 2. Mira con que animo pa-
decio la B. Virgen tan gran martirio
en la Passion de su Hijo.

1. Sufrio por amor , y con actual
excesivo , y sumo amor de Dios su
Hijo. 2. Sufrio con gran confi-
tancia , y fortaleza , y como dice la
Eseritura , *estava en pie*. 3. Sufrio
con amor de sus enemigos , y de Je-
sus , esto es con amor de aquellos mil
maos que le azetaban , y crucificaban.

2. Sufrió sin desear alivio en sus dolores, pretendiendo solo la gloria de Dios. Aprende de la B. Virgen todas estas cosas, y tambien à tolerar de el mismo modo todo lo adverso, que el Señor te embiare, y propon.

Punto 3. Mira à la affigidissima Madre de Dios, y considera como practicamente podràs compa^{de}ccerte de ella, y de su Hijo. Podràs pues.

1. Si cada dia hizieres algun acto compalsivo de Christo en la Cruz, y de Maria al pie de la Cruz. 2. Si todos los dias sufrieres alguna mortificaci^on en qualquier sentido, consagrandola à su Passion, y compalsion, è si la hizieres, y ofrecieres à honra, è imitacion de Christo paciente, y de su compa^{de}cciente. 3. Si con afecto mirares ca-

da dia la imagen de Christo Crucificado, y de su Madre al pie de la Cruz. Pienſa, y haz tales cosas, que el Espiritu Santo te dictare.

Coloquio. O Mar de dolores MARIA, què grande es tu afflicción! Quien me darà el participar de tu compassion! O Reyna de los Martires! si soy indigno, como lo soy, de martirio de sangre de tu Hijo, alcágame por lo menos ser Martir de compassion, y morir de amor por tu Hijo, que murió por mi.



HORA DE CONSIDERACION.

El septimo dia por la tarde.

Del frequente Exercicio de la Fè
Divina.

A todos los Christianos incumbe el
exercitar la Fè, assi por actos elici-
tos, como imperados; pero mu-
cho mas à los Religiosos,
por las razones si-
guientes.

PORque la vida Religiosa, y to-
da su observancia, nace de la
Fè, y se funda en ella viva,
pues al llamar Dios à vno à la Reli-
gion,

gion, le dize en su interior, lo que en otro tiempo dixo à Abraham: *Sal de tu tierra, y parençela, y de casa de tu padre, y ve à la tierra que te mostrare.* Oye esto el llamado, cree à Dios, como Abraham, y se haze Religioso. Algunas vezes tambien dà el Señor, quando llama à la Religion, señales, o motivos de credibilidad. Assi Christo desde la Hostia Sagrada en el sacrificio de la Misa, dixo con voz clara al Padre Martin de Olave: *Conviene vivir, y morir en la Compañia de Jesus: obedeceme antes tu à mi, que yo à ti.* Oida esta voz luego à vista de la Sagrada Hostia, se hizo tambien el Hostia à Dios, segun refiere la historia de la Compañia. (1. part. d. 22. n. 50.) Es, pues, el llamamiento à la Religion ha-

habla de Dios, y manifestacion de un estado ordenado à la salvaci6n, y obedecerle, es cierta Fè , ò assenso obscuro dado à Dios, que habla.

2 Porque la vida Religiosa, y toda su observancia , se conserva en su vigor, fortaleza , y fervor por la verdadera Fè ; pues con los mismos medios se conservan las cosas, con que tuvieron su primer ser; y assi, teniendo la vida Religiosa por la Fè , como poco ha dixè, tambien se conserva por la misma Fè. Y à la verdad, como los seglares se pierden por falta de Fè actual de la presencia divina, tambien los Religiosos. Y por esto N.S.P. (segun refiere su vida, escrita por el P. Ribadeneira) queria fuesse à los NN. frequentes , y usado el m-

rar à Dios presente en todas las cosas, referirselas en comun, y en particular, ni sentir menos espíritu de devocion en las obras, que en el orar mismo. Assi nuestra Aguila provocaba à sus hijos à la vista del Sol de Justicia presente.

3 Porque todos los que culpablemente no perseveran en la Religion, faltan à la Fè verdadera. No digo, son hereges, ò pierden la Fè, ò faltan de la Fè, sino faltan en la Fè. Pues si la Fè verdadera es conservativa de la vida Religiosa, como se dixo, quando faltan de la vida Religiosa, no por otra cosa faltan, sino por faltar el conservativo della, el qual es la verdadera Fè. Demàs desto, quien culpablemente no persevera en la Religión, y no obli-

tante quiere salvarse, ò no crée, ò à lo
menos no tiene actual Fè del oraculo
de Christo: *Ninguno que echa mano al
arado, y buelve arras, es apto para el
Reyno de Dios.* O, si cree, le digo; con
sus mismos hechos contrarios des-
miente à Christo.

4. Porque la vida Religiosa,
principalmente en la Compañia de
Jesus, es virtualmente vna continua
profesion de la Fè, ò vn virtual exer-
cicio de la Fè. Porque, con qué otra
intencion juntaron la Compañia
NN primeros PP. sino para estar à
mano al Vicario de Christo à qual-
quier parte que los embiara. ò à con-
vertir Hereticos, ò Gentiles? Y q̃ otro
es el fin que se finja, procurar la sal-
vacion propria, y de los proximos? Y
qual

qual es la salud, ò vida eterna, fino el que te cono~~z~~can à ei Dios, y al que embiastes Iesus? A què, finalmente miran todas sus ocupaciones, fino à prepararse à propagar la Fè, ò al mismo propagarla?

De aqui, pues, se vè por quantos titulos compete à los Religiosos el exercicio de la Fè divina. Quanto à las practicas pueden ser estas.

I. Fortalecer el alma en la Fè viva, de suerte, que Satanàs desespere, y dexe de tentar al Religioso en materia semejante. Y siempre que se ofrece ocasion de recitar algun simbolo de la Fè, ò el del Concilio Nizeno, ò el de S. Athanasio, ò el Credo, reforcarse con protesta resuelta de vivir, y morir en la misma Fè.

2. Descar, y pedir al Señor la

gracia de padecer mucho, y derramar la sangre muriendo por su Fè. Es esta la dicha de dichas, dar la vida por Jvs, que diò la suya por nosotros. Las ocasiones de esta peticion, y deseo, pueden ser las siguientes.

1. Cada vez que se recita el simbolo de la Fè. 2. En el Sacrificio de la Misa, al besar el Altar, è inclinar la cabeza, se puede mentalmente dezir: Vè aqui, Señor, mi cerviz por tu Fè, vè aqui mi sangre, vè aqui mi vida por tu gloria, y amor! 3. Quando à la mesa leen el Martirologio, se puede descar tal Fè, qual tuvieron los Santos Martyres, por cuya intercession se puede tambien descar, y pedir à Dios el Martyrio de este modo.

v.g. ò si tuviera Fè semejante ! ò muriera por Christo ! ò Santos Martyres, alcançadme tal favor !

3 Descar, y pedir à Dios su verdadera noticia , y conocimiento por todo el Orbe. Tal fue el deseo de N. S. P. *O si los hombres te conocieran Señor !* Y aquel de San Francisco Xavier: *Acuerdate, clementissimo Dios, de las almas de los infieles, hereges, y pecadores, que criaste, è hiziste à tu Imagen, y semejança. Atira, Señor, que en opróbrio tuyo se llena de ellas cada dia el infierno, &c.* No fue desemejante el de N. H. Alonso Rodriguez , coadjutor temporal, pero gran Doçtor en el espíritu, que eligia antes padecer por Dios todas las penas del infierno eternamente , que carecer los Indios

Moros , y Gentiles de la verdadera Fe, el qual deseo agradò tanto al Señor , que en vn extasis le fue revelando avia merecido con voluntad tan encendida lo mismo , que si huviera convertido à todos los hombres : segun cuenta el P. Miguel Iulian en su vida.

4 Hazer con exaccion los sacrificios , que se dicen cada mes en la Compañia por los Indios, conversion de Gentiles, por las partes Septentrionales, y reducion de los hereges. Esto es en la preparaciõ distribuir los frutos de suerte que los aprovechen, y juntamente à los que trabajan entre ellos. En la Misa repetir varias vezes interiormente : Mira, Señor, como en oprobrio de tu Sangre se lle-

na de almas el infierno ! Despues de
ella desear mucho la conversion de
aquellas gentes, y el martirio.

5 Ofrecerse, y pedir à los Su-
periores misiones trabajosas. *O quã-
hermosos son los pies de tales misione-
ros , que evangelizan la paz , que
evangelizan los bienes , y llevan
Christo la mas ruda plebe , y los
niños ! Què fue toda la vida de Je-
sus, singularmente sus vltimos tres
años, sino vna mision ? No leyò Retho-
rica, ni Philosophia , ni ocupò al-
gunos puestos , ni las sublimes , y lustrosas
Cathedras de los Escrivas, y Fariseos
y Letrados ; sino antes bien tratò
todo, hablò, y conversò como Misio-
nero. Por quienes se dilatò en el vn-
verso el Reyno de Christo , y la Pa-*

tan obscura, y desconocida, sino por los Apostoles, y Apostolicos Misioneros: Amador de los hombres Jesus Hijo de Dios, dà à N. Compañia, y à toda tu Iglesia muchos Misioneros infatigables, y prodigos de el sudor, y sangre por ti! Obreros, que no se busquen, y à sus cosas, sino seria, y sinceramente las almas redimidas con tu Sangre. Di à este, y aquel (pues sabes hablar al corazon) *Id Angeles veloces à esas gèntes perdidas, y estragadas por el culto de los idolos, falta de Pastores, variedad de supersticiones, y astucia de los hereges. Id, trabajad, sembrad en sudor lagrimas, y sangre, para coger con eterna alegría.*

MEDITACION III.

EL DIA VII.

De las señales, y Llagas, que dexó
Christo en su Cuerpo
Glorioso.

De ellas haze mencion N. S. P. en la
Meditacion de la 7. aparicion
de Christo S. N. despues de
su Resurreccion,
p. 2.

La Oracion Preparatoria la que siem-
pre. Prelud. 1. Imaginate en el Ce-
naculo, donde Christo S.N. mostró
à S. Thomè sus Llagas y le mandò en-
trar la mano en su Costado.

PRELUDIO II.

Pidele à Christo Señor Nuestro te de la salud espiritual por las cicatrices de sus Llagas.

PUNTO primero. Mira en sus manos las señales de los clavos; y preguntale con gran reverencia: porq̃ dexò en sus manos las gloriosas señales de su Llagas? Oyele tambien, que te responde: Las dexè, lo 1. para que sepas es mi gloria, lo que me fue mas penoso. 2. Porque sepas ser estos los caracteres con que te escrivi en mis manos. 3. Porque entien- das son horadadas mis manos, y abier- tas para con los hombres, y llenas de jacintos. De aqui sacaràs. 1. Gloriar- te en tus enfermedades, y trabajos, y

amarguras. 2. Gozarte, si las pones
buenas obras que hazes, y todos tus
trabajos, solo recibes burlas, recreo
picantes, amarguras, y llagas, o pala-
bras que te lastiman, y ensangrientan.

3. Confiar en las heridas de mis
manos, y pedir por ellas las gracias
de que necesitas.

Punt. 2. Mira las Llagas en los pies
de Christo glorioso, e inquiera de ellas
por qué las dexò en si estampadas.
Lo 1. te dirà, porque entiendas que
soy presuroso, ni arrebatado para
vengar mis ofensas. Lo 2. Por im-
primirte las huellas, y rastros de mi Pa-
sion, si eres buena tierra, y no piedra
dura. 3. Porque viendo abugera-
dos mis pies, sepas no aver otro ca-
mino de salvacion, sino el de la Cruz.

mórtificacion , y heridas. De aquí.

1. confundete de que Jesvs te sufra tanto tiempo ingrato, inutil, y su ofensor. 2. Ofrecele tu alma , para que en ella imprima sus Llagas, y resuélvete à sufrir quanto quisiere.

3 Toma en fin con alegría el camino de la Cruz.

Punt. 3. Mira la señal de la lanza en el Costado de Christo glorioso, y sabe dèl la causa, oyràs esta respuesta: Quedò, lo primero, porque sepas, que aun agora estoy herido de tu amor, y me dè's tambien tu corazon. O corazon de mi Señor Iesvs, quanto te diferencias del mio! 2. Porque tengas refugio en mi Costado: acude, pues, à èl en todas tus angustias. 3. Porque en mi juicio veas esta herida, y

te confundas, si abusares de ella. Haz pues, convenientes propósitos.

Coloquio. Toma la Imagen de vn Crucifixo, y besa sus cinco S. Llagas. Besando las de sus pies di-
 Jesus, por la Llagas de tu pie dere-
 cho te pido me guies por el camino
 de tu Cruz. 2. Jesus, por la Llagas
 de tu pie izquierdo te pido me diri-
 jas en tu acatamiento al camino de
 mi salud.

Al besar la Llagas de la diestra
 di tres vezes: Jesus, por la Llagas de
 tu diestra me pongas à la mano dere-
 cha en tu juicio.

Al besar la de la mano izquier-
 da, di vna vez: Jesus, por esta Lla-
 gas bendigas à todos aquellos que
 hablan, tratan, escriben, ò piensan

Unieftamente de mi , y cōtra mi.

Y befando la del Costado , dize tres vezes: Iesvs por esta Llaga de tu lado , y corazon, sea tu nombre , y amor mi vltima respiracion.

Acaba con Padre nuestro, y Ave MARIA, y el Anima Christi.



DIA OCTAVO.

Se ha de dedicar al Santo de tu nombre.

La Oracion Jaenulatoria de este dia ferà : Amo à Iesvs amando à MARIA ; y amo à MARIA amando à Iesvs. Vfabala el Padre Gaspar Druzbicki de nuestra Compañia.

MEDITACION I.

Del amor de Dios.

Pone N. S. P. la contemplacion

para despertar el amor de Dios por 2.
de la quarta semana.

LA ORACION PREPARATORIA la acostumbrada.

Preludio 1. Piensa estás delante
de N.S. y de todos sus Angeles, y San-
tos, fiendote propicios.

Preludio 2. Pídele gracia para
emplearte todo en su amor, y servi-
cio, vista la grandeza de los benefi-
cios que te ha hecho.

PUNTO 1. Oye al Señor, que te
dize : *In charitate perpetua dile-*
xite. ler. 31. En caridad perpe-

tua te amê. Y considera, que te ama
Dios totalmente ; es à saber, todo el
mismo, y con todo el vniverso. Por-
que en primer lugar el amor con que
Dios te ama, es el mismo Dios, y na-
da ay en Dios, con que no te ame.
Mas: Amate el Padre Eterno dandote
à su Hijo; amate el Hijo encarnando,
padeciendo, y hecho comida por ti;
amate tambien el Espiritu Santo,
alumbrandote, adornandote, y santifi-
candote con sus dones; amate la Om-
nipotencia criandote, y conservan-
dote; amate la Essencia è Inmensidad,
estandote siempre presente ; amate su
Sabiduria, y Providencia, governan-
dote ; y amate su Eternidad, hazien-
dote immortal. Mas: Amate Dios con

todo el vniverso, ordenando todas las criaturas, y aun los mismos Angeles à tu asistencia. Considera este amor de Dios para contigo, y mira si le correspondes en quanto puedes, si le amas tu todo con todo el cora-
zon, y con todo lo que tienes, y eres, con todo quanto hazes, y padeces, y propon ferle mas fino en adelante.

Punto 2. Oye al Profeta, que dize de Dios: *In dilectione, & indulgentia sua ipse redemit eos, & portauit eos, & eleuauit eos.* Isaia cap. 69. El mismo en su amor, y perdon los redimiò, llevò, y ensalcò. Oyendo esto, considera que te ama Dios, elevadamente, esto es sobre todas las cosas.

las. Porque en quanto à lo primero, te ama Dios sobre toda otra criatura; pues à ninguna, ò hombre! diò tanto, ni dà quanto à ti. A què otra se unió hipostaticamente el Hijo de Dios, por què otra padeciò, y por què otra se Sacramentò? Y si quieres ver, como te ama tambien Dios hombre sobre su vida mortal, oye à San Agustin: *Amasteme, Señor, mas que à ti; pues te dignaste de morir por mi.* Luego te ama Dios sobre todas las cosas. Y tu no amaràs à Dios sobre todas las cosas? Mira ya si ay algo, que ames mas que à Dios, ò no por Dios, y desechalo todo de ti.

Punto 3. Oye à Dios que te di-

dize : *Quid est , quod ultra debui facere vinee mee , & non feci ?* Isai. 5. Què otra cosa debi hazer por mi viña , y no la hize ? Oyendo esto , considera , que te ama Dios , no solo de afecto , sino tambien de obras. Porque estando en todas las criaturas , que te sirven , y en cada vna de por si les dà por tu bien , y vso el ser , el poder , el vivir , sentir , moverse , entender , y durar. Todo el mismo Dios presente à ti intimamente cada instante te conserva de nuevo , y como nuevamente te cria , te provee , y mira por ti. Tambien con las criaturas te sirve , con ellas mismas te assiste , con el Sol te alumbra , con el fuego te calienta , te sustenta con la tierra ,
te

te dà respiracion , y aliento con el ayre; y en especial obra continuamente como Autor sobrenatural en tu alma. Esto haze Dios contigo, y tu no corresponderàs con esse pobre amor à tan grande amor de Dios? Te contentaràs por ventura con solos afectos , y estos ineficaces ? No trabajaràs por Dios hasta mas no poder?

Coloquio. Amasme , ò caridad, ò Dios mio inmensamente, y yo ni aun con medida te correspondo! En adelante, pues, te amarè desde ahora, Señor ; mas ay , tarde te conocí, hermosura tan antigua! Amo te, pues, ya con toda mi mismo.

Recibe, Señor , toda mi libertad.

dad, recibe mi memoria, mi entendi-
miento, y voluntad. Dame quan-
to soy, y tengo, todo te lo restituyo,
entrego, y sugeto à tu adorable vo-
luntad. Dame solo tu amor, y
estoy bastantemente rico,
ni deseo otra cosa
alguna.

(?)

*Concluir con Padre nuestro, y Ave
MARIA, y Anima
Christi.*



DOCTRINA PRACTICA

Se ha de leer el día octavo.

De la presencia de Dios.

INfínquè arriba el día tercero, en la hora de consideracion, que el olvido de Dios presente, es la causa, y raiz de las culpas todas. Y el día septimo asimismo en la hora de consideracion, que los Religiosos no menos que los seglares, se pierden por no tener Fè actual de la presencia Divina. Allí fue de passo, aqui juzgo conveniente el tratar de proposito

Estado del vfo Religioso de la presencia de Dios.

Es, pues, cierto lo primero como dixe en el mismo lugar, que es efficacissimo remedio contra los pecados la memoria de Dios presente. Porque, como dize Clemente Alexandrino: *El nunca caer en culpa, solo se consigue deste modo, que es juzgando, y pensando, que està Dios siempre delante.* Con este medio S. Paphnuccio convirtió à Thais, publica ramera, y San Efraen à otra muger de vidalibre.

Es cierto lo segundo, que nada ay mas eficaz para vencer las tentaciones, evitar los peligros, y no ceder à dificultad de ningun genero q̃ sea, como la presencia de Dios frequente
en

en la memoria. Esto aprendió de su experiencia el Profeta del Señor, tanto, que se atrevió à dezir, Psalm. 22. *Aunque ande en medio de la sombra de la muerte, no temeré los males, porque tu estás conmigo.* Así tambien los Macabeos, orando al Señor en su corazón, y magníficamente deleytados con la presencia de Dios, vencieron à Nicanor con treinta y cinco mil de los suyos. (Mach. 2. 15.)

Es cierto lo tercero, que la continua memoria de la Divina Presencia, y vna vida à ella ajustada, es el arajo, y suma de la perfeccion en esta vida; cõcluyó el mismo Dios esta verdad, quando dixo à Abraham, Gen. 17. *Anda delante de mí, y sè perfecto,*

enseñándole el modo de serlo. Por esto quantos agradaron à Dios, resplandecieron con especialidad en la memoria de tenerle presente. Entre todos los hōbres eligiò dos el Señor, que no han muerto aun, para batallar con el Anti-Christo. Y en què sobresalieron principalmente tan privilegiados siervos de Dios, como estos? En lo que refieren de ellos las sagradas letras, *Enoch anduvo con Dios*, el qual juzgaron algunos Indios ser Angel encarnado, como dize Cornelio à Lapide sobre este lugar. Pues à Elias, que se le avia impresso con mas viveza en su alma, que la presencia de Dios, sus frequentes palabras eran: *Vive el Señor Dios de Israel, en*

cuya presencia estoy. 3. Reg. 17. La preciosissima Madre del Hijo de Dios excedió en perfeccion à todas las puras criaturas; pues quã incessablemẽte trãia à Dios presente en su memoria, ya lo dan à entẽder los Cànticos: *Re dormo, y mi seraxon vela*, cap. I. v. 3. Palabras, que algunos de los SS. PP. y Theologos explican, y aplican à la B. Virgen, diziendo juntamente, que aun en sueños se acordaba Dios, y la tenia presente. Mas es lo que San Buenaventura, San Bernardino, y nuestro Canisio enseñan, aver sido revelado à muchos Santos, que la B. Virgen passaba comunmente las noches enteras en oracion y meditacion. Las palabras de San Bernardino, dignas por

por cierto de referirse , son las siguientes : El sueño , que sepulta en nosotros los años de la razón , y libre alvedrio , y por consiguiente de el merecer , no creo obrò tales efectos en la Virgen , sino antes bien que entonces su Alma iba à Dios con libertad , y actos meritorios. Tomo 2. Serm. 41. art. 1. c. 2.

Añado de los nuestros vn solo exemplo del Padre Pedro Cotton , en cuya vida se escribe , que tuvo diez años antes de su muerte , aun durmiendo , libre el uso de su alvedrio para orar , y meditar , y por consiguiente para retener en su memoria la presencia de Dios.

Es cierto lo quarto , que ningún

Religioso puede serlo en verdad, si no se exercita en el frequente vso de traer à Dios presente en su memoria. Porque no pudiendo ser alguno verdadero Religioso, sino es caminando siempre à la perfeccion, segun arriba enseñamos, y consistiendo la perfeccion en la continua memoria de la presencia divina, como poco ha diximos, se vè claro no poder ser nadie en la realidad, y verdaderamente Religioso, sin vsar el exercicio de la misma presencia de Dios en su memoria. De lo qual tambien es facil de colegir, que estando el Religioso obligado à caminar à la perfeccion, conseqüentemente lo estará à traer en su memoria la presencia divina.

Tami

Tambien se puede inferir de lo dicho, que si vno quiere ver su aprovechamiento en el camino del Señor, por aqui se puede conocer, si aprovecha, y quanto, en el acordarse dia, y noche de Dios presente, y no digo en qualquier acordarse, fino con reverencia, y amor, ajustando su vida à lo que pide la Divina presencia.

Es cierto lo quinto, que el acordarse de Dios presente, es empezar la dicha, y bienaventurança eterna en esta vida: Porque, como la felicidad del cielo consiste en ver el Divino Rostro, assi la bienaventurança, que agora se comienza en la tierra, consiste tambien en esta divina vista. Por lo qual à aquallas palabras: *Vive el*

Señor Dios de Israel, en cuya presencia estoy, dize la Glosa Ordinaria: En la vista del Señor està el justo agora, y estara despues. El alma llena de la memoria de Dios presente, q es fino un cielo. Acuerdate siempre de Dios, y sera tu alma un paraíso. Tambien S. Efren dize: Quien siempre se acuerda de Dios, es como un Angel; porque los Angeles siempre ven el Rostro del Padre.

Digamos ya algunas practicas de la frecuente memoria de la Divina Presencia, y sea esta.

La primera, usar bien de las ocasiones, que cada dia se ofrecen en la vida Religiosa, de tener à Dios presente. Está de tal manera dispuesta, y ordenada la vida Religiosa, que no pue-

puede dexar el Religioso de acordarse frequentemente de Dios fino quiere abusar de esse mismo orden, y concierto, faltando à su obligacion. Es manifesto: porque todos los dias, ô Religioso, por estatuto de tu misma Religion, das vna hora entera al orar, precediendo la preparacion, y siguiéndose el examen: Vè aqui ya mas de vna hora, en que no solo puedes; sino debes acordarte de Dios presente. Despues te preparas para la Misa à lo menos por vn quarto de hora, en ella gastas media, en el dar gracias te detienes à lo menos vn quarto. Vè à otra hora; en que estàs obligado à acordarte de Dios; cada dia cumples mas de hora en rezar el Oficio Divi-

no: en esta por ventura, no debes tener delante à Dios, con quien hablas. Pues ya en el examen de la mañana, y tarde, en las Letanias, Coloquios espirituales, Ave Marias, afsi las que se suelen dezir todas las horas de el dia, como las que tres vezes se repiten, las tres vezes que se toca para rezarlas à la mañana, al medio dia, y al anocheecer, invocando, y oyendo tantas vezes por el discurso de todo un dia el nombre del Señor, finalmente en las mismas funciones Religiosas, en bien de las almas, sermones, confesiones, instrucciones, quantas, y quan grandes son las ocasiones que ay de exercitarte en la presencia divina. Vsa, pues, Religioso, como debes, de estas

estas ocasiones, logra semejantes lances, y te acordaràs de Dios, y el mismo Señor se acordarà de ti, poniendo en ti sus ojos.

La segunda, vsar frequentemente de Oraciones à Dios jaculatorias, que en gran manera encomiendan los Santos Padres, y Varones espirituales. S. Agustin en la Ep à Proba, dize: *Cuentan de los Monges de Egipto, que tenian oraciones, aunque frequentes, muy breues, y arrojadas à Dios cõ pres- teza, &c. al hazer cestillas, y trabajar cõ sus manos, &c.* Vna de ellas, era assi: *Amete yo, Señor, fortaleza mia!* Estos milmos dardos podemos tambien nosotros arrojar à Dios con la lengua, ò corazon, en qualquier lugar, ò negocio.

cio. Y llamanse estas Oraciones jeculaterias, por arrojarse à Dios à fuerza de amor, y como la saeta de Jonatàs nunca bolviò àzia atràs ; assi estos dardos nunca son infructuosos. Vna vez sola tirò vna saeta desta calidad el Ladron en su Cruz al corazon de Christo, quando dixo: *Acuerdate Señor, de mi , quando llegues à tu Reyno.* Pero , è , y como este dardo no bolviò àzia atràs, ni fue en vano , y sin fruto!

La tercera, no perder las migajas, partecitas, y minutos de tiempo, que ay muchas vezes entre el fin, y el principio de varias ocupaciones, y en ellas mismas ; sino antes bien ocupar entoncez la memoria en la presencia de

de Dios, no por algunas imaginaciones, que fatigan, y dañan à la cabeza; sino por actos de Fè, esperança, y amor, y otras virtudes, dirigidos à Dios, aplicando tambien al mismo fin el examen particular.

Si esto hizieres de tu parte, ò Religioso, te enseñará la vacion del Espiritu Santo otros modos de tener siempre en tu memoria presente à Dios, el qual de tal suerte en todas tus acciones se te entrañará, como el calor de vn calenturiento se insinua en quanto haze.

* * *

* * * * *

ME.

MEDITACION II. EL DIA VIII.

De'el amor de la Preciosísima
Madre de Dios.

Quanto afecto , y devocion quiere
N. S. P. tengamos à la B. Virgen
Madre de Dios, y nuestra, se cono-
ce por tantos Coloquios, co-
mo señala en sus Exerci-
cios , y manda di-
rigirla.

La Oracion Preparatoria la misma

PRELUDIO I.

Imaginate delante de la Preciosí-
sima

suma Madre de Dios, teniendo à nuestra Compañia debaxo de su manto, segun le fue mostrado al Venerable Padre Martin Gutierrez.

Preludio 2. Pedir à Christo Nuestro Señor, la gracia de vn afecto tierno, intenso y eterno para la SS. Virgen su Madre.

PVNTO I. Oye à Dios, que diz: *Attendite ad Abraham Patrem vestrum, & ad Saram, quæ peperit vos.* Isaia 51. Atended à Abraham vuestro Padre, y à Sara, que os engendró. Oyendo esto, considera, que à la manera que Jesus, Padre, y Autor de los Fieles, es juntamente Padre de nuestra Compañia, ennoble-

si

cida, y señalada con su nombre; así e
la B. Virgen S. N. mas dicho S. N.
(que se interpreta Señora del olor) es
Madre de ella. En su Imagen de Mon-
ferrate N.S.P. Ignacio se mudò total-
mente en otro hombre. En vn Tem-
plo de la B. Virgen, que se llama Mon-
te de los Martires, nuestros primiti-
vos Padres hizieron la primer vez los
votos dia de la Assumpcion de Nues-
tra Señora, en su Capilla de la Iglesia
de S. Pablo, professaron publica, y so-
lemnemente. El primer Templo, que
tuvo en Roma la Compania, fue el de
Santa Maria de Strada. Ella se apare-
ciò muchas vezes à N. P. S. Ignacio al
escribir las Constituciones. Ella le
diò los Exercisios Espirituales, infu-

estuyó en el modo de hazerlos , y enseñó la destreza, y maestría en darlos. Ella dispuso se habitara de los nuestros su casa de Loreto, antiguamente de Nazareth. Si eres, pues, hijo de la Compañia, cobra afición à MARIA Santísima de todo tu corazon, y entrañas, procurando estender su amor, y devoción en los pechos de todos, principalmente niños rudos, penitentes, y tus discipulos.

Punto 2. Oye à Dios, que dizc: *Memento Matris tue; in medio enim magnatorum consistis. Eccles. 15.* Acuerdate de tu Madre; pues estás en medio de Principes. Y considera, que ninguna otra Madre te engendró para la Compañia, sino la B. Virgen;

gen; porque aunque no te avisò visiblemente, que entràras en ella, como aconsejò à varios, fue sin embargo misericordia suya el que Jesus S. N. te eligiera por su compañero; trae à la memoria como, aun en tu niñez te comunicò el Señor afecto à esta Señora: quanto eres delante de Dios, todo enteramente eres de MARIA: esta Madre de la hermosa Caridad, del temor, conocimiêto, y santa esperança, no permitiò te enredaras con el amor de vanidades, y te traxo al conocimiento, temor, y esperança de las cosas eternas. Mira, pues ya, quan agradecido debes ser à esta tu primera Benefactora despues de Dios, y Jesus N. Señor? Quanto
afecto

afectó, y devocion debes tenerla? Or-
dena, y proponle tributos quoti-
dianos en su agrado, culto, y servi-
cio.

Punto 3. Oye à la B. Virgen,
que te dize, lo que en otro tiempo al
P. Iuan Nuñez, siendo aun seglar: *Vis
ne servire Filio meo, usque ad defati-
gationem?* Quieres servir à mi Hijo
hasta mas no poder? Y considera en
primer lugar, que en la Compañia es-
ta es la principal devocion con la B.
Virgen Madre de Iesvs, no perdonar
à trabajo alguno en las escuelas, en
los pulpitos, en los confesionarios, con
los enfermos, y encarcelados, &c. sin
escusar las fatigas en instruir los ru-
dos, &c. Hazer todo esto con exac-

cion, y ofrecerlo à Dios por manos de la B. Virgen; nunca aspirar al descanso, y quietud, no querer ser suplido en casa alguna, ni respetos, y condescendencias, finalmente morir de puro trabajar. Despues responde à la B. Virgen, y dile en el

Coloquio: Y porque no he de querer, Preciosissima Madre de mi Dios, servir à tu Sancissimo Hijo hasta morir, pues èl por mi se fatigò, sudò, derramò su Sangre, y en fin diò su vida en el lecho de la Cruz? Porque no querrè tambien servirte hasta no poder mas? Donde mis juftas, y dichosamente dedicarè, emplearè, y gastarè mis fuerzas, que en tu obsequio? No quiero me vengan los Pa-

laciosos, y Cortesanos, que por
agradar à sus Señores se fatigan, y
mueren, &c.

Acabar con P.N, y Ave MARIA.

HORA DE CONSIDERACION.

La tarde del dia octavo,

Del servicio divino, sin atencion à
algun premio, y de el deseo de
ver à Dios.

I **D** Espues que Christo Señor
Nuestro refirió de vn hom-
bre de grandes possesio-
nes, y que se prometia muchos años
para comidas, bebidas, y banquetes,

averle Dios dicho: Necio, esta noche te quitarán la vida, y esso que preveniste de quien será? Concluyó assi la Historia: A este modo ay quien atesora para si, y no es rico para con Dios. Páguen los que aqui los Interpretes de la Sagrada Escritura que sea atesorar para si, y no ser rico para con Dios? S. Agustin, referido por el P. Cornelio à Lamide, sobre este lugar, dize: (de temp. l. 4. c. 44.) Que aquel es rico para con Dios, que tiene gran caridad, o quíen por solo amor sirve à Dios; no atendiendo alguna paga, aunque sea celestial, y de los tesoros del Reyno Divino.

2. Assi fue rico para con Dios aquel grande estimador de las cosas Divinas Job, quando protesto: An

misme esperarè, aunque me quite la vi-
da. Como si dixerá: no por la vida, o
bien alguno mio espéro en Dios, sino
por él solo.

3 Dió à entender le agradaban
tales riquezas para consigo el mismo
Dios, quando en vn rapto que tuvo
Santa Magdalena de Pazis, le mostrò
à San Juan Evangelista, y assi, que sin-
gularmente se agradaba, y complacia
en su alma, por aver obrado en todo
por solo amor de Dios, y llevado por
este amor las almas à su Criador. Re-
fierelo el P. Thausch. *De Matre dolo-
rosa*. lib. 2. c. 12.

4 De la misma S. Magdalena se
escribe en su vida, que solia dezir: Si
creyera, que con sola una palabra que

dixera por otro fin; que por amor de Dios, avia de ser un Serafin, jamás la pronunciara.

5 Pues ya de N. S. P. qué diremos en esta materia? Vè en él la Compañia fuego de amor de Dios para abrasar al Cielo; vè tambien corrientes, y rios del Espiritu Santo, para apagar las llamas todas del infierno. Atestigua el Padre Lanciaio aver oydo decir al Padre Benito Pereira, de solia N. S. P. inflamar de tal suerte en la Misa, que su rostro, del encendido demasiado, en gran manera, y con vehemencia se enrojecia. Véis al el fuego de amor divino. Demás de esto recibió de Dios N. S. P. un singular don de lagrimas, que
ofre.

ofrecieron al Pontífice los PP. que cō
èl vivian, vn humilde memorial, que
el Padre Lancicio dize leerse aun en
Roma, para que por el peligro de ce-
gar, le dispensara en el rezo , en que
vertia copiosa lluvia de lagrimas.
Veis aì el agua. Y en quanto à lo de
ser este fuego para abrasar al cielo, ò
porque ninguno haga buenas obras,
por solo respeto del premio ; y esta
agua para apagar el infierno , ò para
que nadie, por solo miedo del infier-
no, evite las culpas : Oygameosle ha-
blar, *ex abundantia cordis*, en sus Exer-
cicios: *Recibid Señor, e da mi liber-*
rad, &c. Dadme solo vuestro amor, y
gracia, y soy bastantemente rico, ni ten-
go mas que pedir. Y en el sumario

quiere atiendan todos los suyos, y miran solo à servir, y complacer à la Divina bondad, por si mesma, mas que por temor de penas, ò esperança de premios.

6 Practicò admirablemente esta regla el excelente H. Juan de Soto de nuestra Compañia Roperero, el qual postrado en la cama de vna grave, y mortal enfermedad, que avia predicho, cercano ya à la muerte, pidió vna aguja, que avia puesto en vna rendija de la pared, los presentes juzgaban deliraba; pero él: No deliro, digo sino deseo me den por amor de Dios lo que pido. Tomada pues la aguja, añadió: Esta me será la llave del cielo, con esta abrirè las puertas del paraíso, y ciella

ella deseo morir, y ver à mi Redemptor; pues nada hize con esta abuja; fue por solo amor de Dios: ni jamás passè por ella un hilo, sino por agradarle, no de otra suerte, que si huviera de vestir al mismo Iesu Christo.

7 Acostumbrate, pues, Religioso, à imitar estos exemplos, y servir de tal suerte à Dios en todas tus acciones, que no mires, ni atiendas à premio, sino solo al amor de Dios. No obstante añdo, que tambien el hazer algo por esperança del celestial galardón, y temor del infierno, ò por Dios Glorificador, y Juez de eterna vergüenza, es acto de virtud Theologica, que es la esperança, cuyo objeto de profeccion es la eterna gloria,

y defaga la pena eterna.

8 En quanto al deseo de ver à Dios, notarè brevemente algunas cosas. En primer lugar, que es señal, no la vltima de reprobacion, el nunca desear ver à Dios en el cielo. Porque en los tales se verifica aquello que se dixo de los reprobos: (Ps. 105.) *Tuvieron en nada la tierra deseable.* Y bien mirado, què caminante no aparece el termino de su jornada? Què desterrado no desea su Patria, sino es negandola? 2. Que los deseos de las cosas terrenas, se apagan mas por el de ver à Dios, que cessa el apetito de cosas frias por el de calientes. 3. Que ninguno puede ser verdadero Religioso sin desear tal vez de todo cora-

zon, y con eficacia las cosas del cielo, à ver à Dios; porque debiendo el Religioso despreciar, y dexar las cosas de la tierra, si les tiene afecto, no se juzga ser verdadero Religioso; y fino desea lo celestial, por esso mismo se juzga tener afecto à lo terreno; porq̃ nunca està nuestro corazon sin afi- cion à alguna cosa. 4. Que el fierro de el Señor tanto està mas cerca del cielo, quanto con mas ardor, y vehemencia desea lo celestial, è ver à Dios, porque el movimiento es mas veloz en el fin. Así anhelaba Moyses: (Exod. 33.) *Muestrame tu rostro, muestrame tu gloria.* Así David: (Pl 41) *Al modo, que aperece el ciervo las fuentes de las aguas, &c.* Así S. Pablo, desando ser des-

desatado, &c. (Ad Phil. 2.) Así N.S.P.
*O que vil me parece la tierra, quando
miro al cielo! 5.* Que el no tener de-
seos de ver à la SS. Trinidad, ha impe-
dido à varios despues de la muerte, el
ser luego admitidos à la vision de
Dios. Comprueba esto el Padre Nie-
remberg, con la Historia del Colegio
de Alcalà, refiriendo del P. Juan Fer-
nandez, que leyendo en Roma Theo-
logia, y dictando la materia de Trini-
tate, se encendió en deseos de verla,
y arrebatado en espiritu, despues de
muchas cosas bien graves, y terribles,
viò en vn huerto muy ameno vn alma
bañada de luzes, y rayos de resplan-
dor, de quien supo ser el alma de vn
N. Hermano, q̃ avia vivido siete años
en

en la Compañia, y por no tener deseos de ver à la Santissima Trinidad, padecia en aquel lugar solo el purgatorio de los mismos deseos.

MEDITACION III.

Conclusion de los Exercicios Espirituales.

El directorio sobre los Exercicios de N. S. P. señala algunas cosas que se han de encomendar à los que hizieren los Exercicios, y ellos deben estampar en su corazon, para lo qual servira esta Meditacion.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. Prelud. 1. Ponete delante de

de Dios, que intimamente te conoce, y penetra.

PUNT. I. Oye à Dios, que dize: *Inexcusabilis es, ò homo. S. Paul.*

ad Rom. 2. Inexcusable eres, ò hombre, y considera, que despues de estos Exercicios no has de tener escusa delante de Dios, sino diriges, y compones tu vida conforme à tu conciencia, segun el modo, votos, y reglas de tu Religion. No podràs dezir: No supe, no tuve luz de Dios. No podràs dezir: no pude, no me asistió, ni socorrió Dios con su gracia. solo deberàs confesar: No quise. Mira, pues, no seas semejante à aquellos Ethnicos sabios, que aviendo conocido à Dios no le glorificaron como à Dios, sino que se

se desvanecieron en sus pensamientos. Has visto, qué te pide Dios, qué te Religión, qué tu mismo? Mira bien no te desvanezcas, aguardate no sea en vano, y sin fruto; pues de otra suerte no tendrás excusa alguna en el juicio divino. Y así propon observar en adelante todo quanto aprendiste, y en que te sentiste convencido.

Punto 2. Oye à Christo Señor nuestro, que diz: El siervo, que supo la voluntad de su dueño, y no la haze, mas se aligato será: *Servus qui cognovit voluntatem Domini sui, & non fecit secundum eam vapulabit multis*. Luc. 12. Oído esto, considera, que ha de ser mucho mayor tu pena, y condenaci6n,

si despues de estos Exercicios fuere
malo, descuidado en el servicio de
Dios, tibio, vulgar siervo de Dios, y
aun apenas vulgar, q̃ si nunca los hu-
vieras hecho; pues quanto mayores
beneficios haze Dios à vno, tanto mas
le desagrada su culpa, y aviendote
hecho por los Exercicios tan gran sa-
vor, ay de ti, si buelues à tus anti-
guas costumbres! Horrible es aque-
llo dicho de vn gran Varon: *A quien no
corrigen los Exercicios de San Ignacio,
ni el mismo infierno le corregirá.* Sabe
ser vna de las señales de reprobación,
el estar se, como lechuza, ciega à
tanta luz de Dios. Si no tomas en ade-
lante vna vida mas exemplar, date
por perdido. Y porque assi no sea,

piensa como te portaràs en todas las cosas: renueva, pues, tus propósitos, y procura cumplirlos.

Punt. 3. Oye al Angel; quejura por el que vive en los siglos de los siglos, que no avrà mas tiempo: *Quia tempus non erit amplius.* Apoc. 12. Y considera, que estos ejercicios por ventura son el ultimo medio, que Dios usò para despertarte, y atraerte à sí. Admirable es Dios en sus consejos, por averte sufrido hasta ahora, y dando tan grande ocasion para el bien. Conoce la bondad de tu Señor, que sinceramente te ama, y mira no se te diga: *Curámos à Babilenia, y no sanò, dexemosla.* Te vendrán à la memoria en tu muerte estos Exercicios. Estarán todas las Meditaciones à tu vista,

y te diràn: Acafo no pudifte? Quie-
te impidiò? Conoceràs, pero tar-
de, el bien perdido, fìo poderle reco-
brar en toda la eternidad. Pues por-
que no fucceda afsi, propon firmifi-
mamente, y executa luego, lo que has
propuefto en eftos Exercicios.

Coloquio: Y què mas, ò bon-
dad de mi Dios, has de hazer con-
migo? Hizifte fobre toda mi efpe-
rança: avia yo de fer echado al in-
fierno; y por tu mifericordia me lo
vantafte, iluftrafte, y difte tiempo. O
Fuente de mifericordias; como no te
fervirè? Si ay alguna vena en mi cuer-
po, que desde agora no te ha de fer-
vir, facela, que no la quiero. Vete
pues, vida pañada! Vete tibieza! Yo
mi Señor Jvs, quiere de mi nue-
vi

Vida , Señor Jēsvs , que me diste el
deseo, dame tambien su perrfeccion.
Y yo con todas las criaturas junta-
mente te honre, y glōrifique en
perpetuas eternidades.

Amen, amen,
amen.

(?)

*En el fin Padre uestro , y Ave MA-
RIA, Anima Chrisu, y Te Deum
laudamus.*

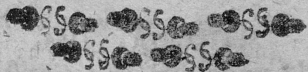


TABLA DE LAS MATERIAS
que leídas pueden ayudar al
fruto de los Exercicios.

PRIMER DIA.

POR la mañana: del V. Thomas de
Kempis, l. 1. c. 10.

De los Exercicios de N. S. P. las
Anotaciones.

La tarde: de Thomàs de Kempis,
l. 3. c. 9. y 10.

Del librito de los Exercicios de
N. S. P. Ignacio el 2. modo de elegir.

SEGUNDO DIA.

La mañana: de imit. Christ. l. 1.
c. 22. n. 5 6.

Exercicios. El examen general,
y

TÁBLA.

y Reglas para discernir los movimientos del alma.

La tarde : De imit. Christi , l. 1.

c. 15.

Exercicios. Modo de orar , y las notas de la 2. semana.

TERCER DIA.

La mañana: Kempis, l. 3. c. 10.

Exercicios. 2. y 3. modo de orar.

La tarde de imit. Christi. l. 1. c. 25.

Exercicios. Reglas vtils para mas plena discrecion de los espiritus.

QUARTO DIA.

La mañana: Kemp. l. 1. c. 23.

Exercicios. Preludio para hazer eleccion.

TABLA.

La tarde: Kemp. l. i. c. 24.

Exercicios. De las tres clases de hombres.

QVINTO DIA.

La mañana: Thom. de Kemp. l. 3. c. 14. o 58.

Exercicios. Reglas para las limosnas.

La tarde: Kemp. lib. 3. c. 22.

Exercicios. Tres modos de humildad.

SEXTO DIA.

Por la mañana: Kemp. lib. 2. c. 1. hasta el n. 4.

Exercicios. De las adiciones, y vfo de la penitencia.

TABLA,

Por la tarde: Kemp. l. 2. c. 8.

Exercicios. Notas de la 3. Semana.

SEPTIMO DIA.

Por la mañana Kemp. l. 2. c. 1. num.
4. y 5.

Exercicios. Algunas cosas dignas de
notarse à cerca de los escrúpulos.

Por la tarde: Kemp. l. 2. c. 12.

Exercicios. Regla para la templança.

OCTAVO DIA.

Por la mañana : de Kemp. l. 3. c. 59.

De Exercicios. Reglas para sentir
bien con la Iglesia Catholica.

Por la tarde: de Kemp, l. 3. c. 49.

Exercicios. 1. modo de elegir.

TABLA.

Podránse fuera de estas leer tambien
otras materias, segun la direccion
del P. Espiritual, que dà los
Exercicios.

Y esto

T. A. M. G. D. D.
y por obtener
LA GRACIA FINAL.



INDICE

De las Meditaciones, y consideraciones, que se contienen en estos Exercicios.

DIA PRIMERO.

Meditacion primera proemial, que se dirige à disponer el corazon para sacar el debido fruto de estas Meditaciones, fol. 8.

Doctrina practica. De la perfecta intencion, que hemos de tener en todas nuestras obras, fol. 16.

Meditacion segunda. De el fin pa-

INDICE

ra que fue criado el hombre, fol.
32.

Hora de consideracion : De los fundamentos, y dictámenes de los Religiosos perfectos, è imperfectos, fol. 40.

Meditacion tercera : De los medios, que Dios concediò al hombre para conseguir su vltimo fin, fol. 55.

DIA SEGUNDO.

Meditacion primera : De la gravedad, y numero de los pecados mortales, fol. 63.

Doctrina practica : De las causas de la ruina de los Religiosos, fol.
71.

INDICE.

Meditacion segunda : Del aborrecimiento debido al pecado venial, fol. 86.

Hora de confideracion : Horror à las culpas veniales, fol. 93.

Meditacion tercera: De las penas de los pecados, fol. 106.

DIA TERCERO.

Meditacion primera : Comparase el Religioso con el Hijo prodigo, fol. 113.

Doctrina practica : Exercicio quotidiano de la humildad Religiosa, fol. 121.

Meditacion segunda : Confusion del Religioso delante de Dios, fol. 138.

INDICE.

Hora de Consideracion: De el origen de las faltas ordinarias, fol. 145.

Meditacion tercera: Daños de la tibieza, fol. 159.

DIA QVARTO.

Meditacion de la muerte de los justos, y de los pecadores, fol. 168.

Doctrina practica: De la preparacion oportuna de la muerte, fol. 177.

Meditacion segunda: De el juicio particular, fol. 189.

Hora de Consideracion: Del testamento del Religioso, fol. 196.

INDICE:

Meditacion tercera : De la eternidad, fol. 209.

DIA QVINTO.

Meditacion primera : De el abismo de los juicios de Dios, fol. 217.

Doctrina practica : Quanto se deben temer sus ocultos juizios, fol. 223.

Meditacion segunda : Del Purgatorio, y de los medios para libranos de el fol. 236.

Hora de Consideracion : Que se deben temer los beneficios de Dios, y su misericordia, fol. 243.

Meditacion tercera: Del juizio vniuersal, fol. 257.

DIA

INDICE.

DIA SEXTO.

Meditacion primera : Del Reyno

Christo, fol. 265.

Doctrina practica: del amor, y aprecio de la vocacion fol. 271.

Meditacion segunda: De las dos Verdaderas, fol. 286.

Hora de Consideracion : De los altos pensamientos, y heroicas obras de los hijos de Dios, fol. 293.

Meditacion tercera : Eleccion de estado de vida perfecta en la Religion, fol. 306.

DIA SEPTIMO.

Meditacion primera : De la Pasion de N. S. Jesu Christo, fol. 313.

Doctrina practica: De la obligacion y conato supererogatorio de aprovechar siempre, fol. 320.

INDICE.

Meditacion segunda : De los dolores
de MARIA Santissima en la Pas-
sion de su Santissimo Hijo , fo-
lio 333.

Hora de Consideracion : Exerciciõ
frequente de la virtud de la Fè,
fol. 339.

Meditacion tercera: De las señales
de las Llagas, que quedaron en el
Cuerpo glorioso de N. Señor Jesu
Christo, fol. 350.

DIA OCTAVO.

Meditacion primera : Del amor de
Dios, fol. 356.

Doctrina practica: De la presencia de
Dios, fol. 364.

Meditacion segunda : De el amor de
la preciosissima Madre de Dios,
fol. 378.

INDICE:

Primer Consideracion : Hemõs de
servir à Dios , por ser èl quien es,
sin poner la mira en algun premio.
Tratase tambien de el deseo de
ver à la Santissima Trinidad.
fol. 385.

Meditacion tercera : Conclusion de
los Exercicios, fol. 395.

LAVS DEO.

Deflker
Deflker P

Deflker

66
D.F.

Pathe Mio T

Padre

Alies ta

Padres Al

Al











LOCUCION
DE
DIOS

FP 667